

ANÁLISIS DE LOS PROBLEMAS DE TRADUCCIÓN DEL TEXTO FILOSÓFICO
*“LA LIBERTÉ HUMAINE DEVANT LE MAL: LA RÉPONSE KANTIENNE AU
DÉTERMINISME ET À LA THÉODICÉE”*, DE ADELINO BRAZ Y PROPUESTA DE
TRADUCCIÓN MEDIANTE EL USO DE ESTRATEGIAS DE TRADUCCIÓN.

HERMAN ANDRES MOSQUERA CLAVIJO

UNIVERSIDAD DEL VALLE
FACULTAD DE HUMANIDADES
ESCUELA DE CIENCIAS DEL LENGUAJE
LICENCIATURA EN LENGUAS EXTRANJERAS
CALI – VALLE
2013

ANÁLISIS DE LOS PROBLEMAS DE TRADUCCIÓN DEL TEXTO FILOSÓFICO
*“LA LIBERTÉ HUMAINE DEVANT LE MAL: LA RÉPONSE KANTIENNE AU
DÉTERMINISME ET À LA THÉODICÉE”*, DE ADELINO BRAZ Y PROPUESTA DE
TRADUCCIÓN MEDIANTE EL USO DE ESTRATEGIAS DE TRADUCCIÓN.

HERMAN ANDRES MOSQUERA CLAVIJO

Monografía de grado presentada como
Requisito parcial para optar por el título de
Licenciado en Lenguas Extranjeras

Directora:
ISABEL CRISTINA TENORIO

UNIVERSIDAD DEL VALLE
FACULTAD DE HUMANIDADES
ESCUELA DE CIENCIAS DEL LENGUAJE
LICENCIATURA EN LENGUAS EXTRANJERAS
CALI – VALLE
2013

CONTENIDO

INTRODUCCION.....	3
1. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA.....	5
2. JUSTIFICACIÓN	7
3. INTERROGANTES	8
4. OBJETIVOS	9
5. ANTECEDENTES	10
6. MARCO TEÓRICO	13
6.1. ¿Qué es la traducción?.....	13
6.2. El proceso de traducción	16
6.2.1. Análisis del texto original.....	17
6.2.1.1. Factores extratextuales	17
6.2.1.2. Factores intratextuales.....	19
6.3. El perfil del traductor	21
6.4. Los problemas de traducción.....	24
6.4.1. Problemas pragmáticos de traducción.....	25
6.4.2. Problemas culturales de traducción	26
6.4.3. Problemas lingüísticos de traducción.....	27
6.4.4. Problemas textuales de traducción	27
6.4.5. Tabla de clasificación de los problemas de traducción.....	28
6.5. Solución de los problemas de traducción	37
6.5.1. Distinción entre Estrategia, método y técnica.....	37
6.5.2. Propuesta de solución para los problemas de traducción.....	43
7. METODOLOGÍA DE TRABAJO.....	47
7.1. ANALISIS DEL TEXTO ORIGINAL	49
7.2. ANALISIS DE LOS PROBLEMAS DE TRADUCCION.....	51
7.2.1. PROBLEMAS PRAGMATICOS	51
1. Deixis.....	51
2. Los problemas pragmáticos que corresponden a las formas de contacto con el receptor	65
3. Problemas de traducción de los Ejemplos.....	66

4. Elementos suprasegmentales.....	67
7.2.2. PROBLEMAS CULTURALES	77
1. Convenciones culturales.....	77
7.2.3. PROBLEMAS LINGUISTICOS	79
1. Sintaxis	80
2. Léxico especializado	82
3. Moduladores del discurso.....	88
4. Coherencia y cohesión.....	93
CONCLUSIONES.....	95
BIBLIOGRAFÍA.....	98
ANEXOS	100
ANEXO A: DETECCION Y CLASIFICACION DE LOS PROBLEMAS.....	100
ANEXO B: TEXTO TRADUCIDO	114
ANEXO C: TEXTO ORIGINAL.....	134

INTRODUCCION

La monografía que aquí se presenta es un análisis de los problemas de traducción y la aplicación de las estrategias de solución respectivas para la traducción del texto "*La liberté humaine devant le mal: la réponse kantienne au déterminisme et à la théodicée*" cuyo autor es Adelino Braz. La traducción se lleva a cabo desde el área de las ciencias del lenguaje, por lo que se realiza un trabajo analítico descriptivo tanto en la detección de los problemas como en la solución propuesta para cada uno.

Para llevar a cabo el objetivo propuesto se toma como punto de partida la propuesta hecha por Nord¹ sobre el análisis del texto original y la clasificación de los problemas de traducción. Por una parte, en el análisis del texto original se plantea desde la revisión de los factores extratextuales y los factores intratextuales. Por otra, se utiliza la taxonomía de los problemas de traducción hecha por la autora para tener unos parámetros durante la fase de detección de éstos. Paralelo al trabajo de Nord, se retoma el cuadro de clasificación de los problemas diseñado por Zamora², y tomado de Nord, mediante el cual se llevará a cabo la clasificación de los problemas detectados para su posterior análisis.

Una vez planteada la fundamentación sobre los problemas de traducción, se abordan las estrategias empleadas para solucionarlos. Estas herramientas se toman de la taxonomía de técnicas de traducción propuesta por Hurtado³, no sin antes realizar un análisis sobre la distinción entre los conceptos de estrategia y técnica. Este análisis es necesario debido a la discusión existente sobre la posibilidad de ver en las técnicas de traducción una serie de estrategias que permiten la resolución de problemas relacionados con el acto mismo de traducir.

¹ NORD, Christiane. *Text Analysis in Translation: Theory, Methodology and Didactic Application of a Model for Translation-Oriented Text Analysis*. Second Edition. Amsterdam-New York. Editions Rodopi, 2005. p. 174 – 177.

² ZAMORA, Lina. Análisis de problemas y aplicación de técnicas de solución en la traducción del texto "*Globalization and the Politics of Translation Studies*" de Anthony Pym, 2011. Tesis de grado. Universidad del Valle, p. 43.

³ HURTADO, Amparo. *Traducción y traductología: introducción a la traductología*. Madrid: ediciones Cátedra (Grupo Anaya S.A.), 2001. p. 266.

Una vez revisados los fundamentos teóricos pertinentes, se procede a presentar el análisis de los problemas encontrados, a partir de ejemplos en los que se explica en qué radica el problema, se da una propuesta de traducción y se aclara la técnica utilizada para su traducción.

Por último, se presenta el texto traducido en su totalidad como resultado de todo el proceso descrito.

1. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

Cuando se está inmerso en el campo de la enseñanza y aprendizaje de las lenguas extranjeras siempre resulta pertinente la reflexión sobre el tema de la traducción. Una razón para esto puede ser el ver a la traducción como un estrategia de aprendizaje presente durante el proceso de adquisición de una segunda lengua; otra razón, la reflexión de la traducción en sí misma, vista como un área del saber con características, reglas y procedimientos propios, pero también con sus problemas a resolver y las respectivas estrategias para resolverlos. Estamos hablando de los problemas de traducción.

La reflexión sobre los problemas de traducción, dentro de los propósitos de nuestro trabajo, busca proveer al traductor de un conocimiento sobre los diferentes obstáculos que irá encontrando en el proceso de traducción. Conocer los diferentes problemas y sus características, bajo la reflexión propuesta por Nord⁴, quien nos delimita claramente la diferencia entre conceptos como dificultades y problemas de traducción. Teniendo en cuenta nuestros objetivos, solamente nos centraremos en los problemas de traducción para detectarlos, identificarlos y clasificarlos, para así contribuir a construir una taxonomía de problemas más detallada.

Ahora bien, junto al proceso de identificación de los problemas está la solución de éstos a partir de las técnicas propuestas por Hurtado⁵. Esta veintena de técnicas son una solución alterna pues la misma Nord no propone un sistema de solución.

Finalmente, se vuelve relevante la reflexión sobre los principales problemas de traducción que se presentan en los textos especializados, y en particular en el texto filosófico. Esto le permite al traductor adquirir la competencia suficiente para

⁴NORD, Christiane. *Text Analysis in Translation*, 2005, Óp. cit. p. 174 – 177.

⁵ HURTADO, Amparo. *Traducción y traductología*, 2001, Óp. cit. p. 266.

poder trasladar “fielmente” todo el armazón de ideas propuestas por el autor en el texto original.

2. JUSTIFICACIÓN

Varios elementos dan soporte a la necesidad de realizar un trabajo de traducción. Primero, realizar el trabajo de clasificación de problemas de traducción es relevante puesto que es un tema de actualidad y son pocos los trabajos hechos en la Escuela de Ciencias del Lenguaje (ECL) a partir de esta perspectiva. Una perspectiva que aclara la diferencia que hay entre dificultades y problemas de traducción.

Segundo, la necesidad de escoger un texto filosófico debido a la posibilidad de actuar, como filósofo y aprendiz en el oficio de traductor, como traductor especializado para el campo de la filosofía. Es decir, crear la posibilidad de vincular los conocimientos de los dos campos con el fin último de difundir reflexiones sobre temas importantes del saber filosófico dentro del mundo hispanohablante.

Tercero, la elección del texto *La liberté humaine devant le mal: la réponse kantienne au déterminisme et à la théodicée*⁶, de Adelino Braz, se fundamenta en el hecho de permitir a los lectores del área de la ética, la lectura de un texto escrito originariamente en francés. Es bien sabido que la cultura francesa tiene una marcada tradición filosófica, por lo que la divulgación de sus producciones filosóficas siempre va a ser un eje de conocimiento importante para el estudiante, profesor o investigador.

⁶ BRAZ, Adelino. *La liberté humaine devant le mal: la réponse kantienne au déterminisme et à la théodicée*. En : Praxis Filosófica [en línea]. No. 21 (2005). Disponible en: <http://bibliotecadigital.univalle.edu.co/bitstream/10893/1917/1/ABraz.pdf> [con acceso el 1 de julio de 2013] p. 63 – 78.

3. INTERROGANTES

- ¿Cuáles son los problemas que se presentan al traducir el texto “*La liberté humaine devant le mal: la réponse kantienne au déterminisme et à la théodicée*” del francés al español?
- ¿Qué tipo de problemas son?
- ¿Cuáles son las técnicas necesarias para la resolución de los problemas encontrados a través de la traducción?

4. OBJETIVOS

Generales

- Traducir el texto *“La liberté humaine devant le mal: la réponse kantienne au déterminisme et à la théodicée”*, de Adelino Braz, del francés al español.

Específicos

- Utilizar la taxonomía de Christiane Nord para la clasificación de los problemas.
- Solucionar los diferentes problemas que se presentan en el proceso de traducción del texto.
- Aplicar las técnicas de traducción propuestas por Amparo Hurtado para dar solución a los problemas.

5. ANTECEDENTES

La búsqueda de antecedentes para la realización del presente trabajo se llevó a cabo teniendo en cuenta dos variables: la primera, hacer una revisión bibliográfica sobre la traducción de textos filosóficos; la segunda, una revisión de monografías que abordaran el tema de los problemas de traducción, diferenciados claramente de las dificultades de traducción.

5.1. Monografía sobre traducción de un texto filosófico

Traducción anotada de un texto filosófico: características de sus conceptos y términos. Este trabajo fue escrito por Andrés Felipe Hernández Gonzales y publicado en el 2008 en la Universidad del Valle. En este trabajo monográfico el autor lleva a cabo una traducción de un texto inédito del filósofo griego Cornelius Castoriadis, titulado *“La pensée politique”*. Debido a que es un trabajo de grado centrado en el análisis terminológico, su objetivo central radica en analizar las características esenciales, no esenciales, intrínsecas y extrínsecas de los conceptos más relevantes del texto. Al final, el autor presenta un glosario con todos los conceptos analizados. Si bien el texto se aleja de la reflexión sobre los problemas de traducción, resultó ser una obra de consulta pertinente debido a que es la única monografía que se enfoca en la traducción de un texto filosófico.

En Centro de Documentación del Departamento de Filosofía de la Universidad del Valle se han realizado diversas monografías sobre traducción con distintas variantes: unos trabajos se enfocan en la traducción como tal, otros presentan un análisis del texto traducido y en otros casos se incluye la traducción en el desarrollo de la temática planteada en el trabajo de grado.

5.2. Monografías sobre problemas de traducción

Análisis de problemas y estrategias de resolución en la traducción del capítulo 2 del libro L'éveil aux langues à l'école primaire de Michel Candelier. Esta monografía fue desarrollada por Mari Victoria Valencia Giraldo y producida en la ECL de la Universidad del Valle en el año 2013. Para este trabajo, se han propuesto como fundamento teórico a Christian Nord y Amparo Hurtado. La primera, fundamenta las etapas del proceso de traducción y la clasificación de los problemas encontrados en dicho proceso; la segunda autora, fundamenta el uso de estrategias para la resolución de los problemas detectados.

Análisis de los problemas y dificultades en la traducción del texto "Bridging Between Psychological and Sociocultural Perspectives on L2 Learner Strategies", por Rebecca Oxford y Karen Schramm. El trabajo fue desarrollado por Erika Conde García y Martha Cecilia Holguín Tovar y producido en la ECL en el 2012. En este trabajo las autoras llevan a cabo el análisis de problemas y dificultades en la traducción del texto mencionado aplicando las categorías expuestas por los autores Delisle y Nord. Uno de sus principales enfoques es establecer una diferencia entre los problemas de traducción y las dificultades de traducción y mediante este esquema proponer las soluciones pertinentes.

Análisis de problemas y aplicación de técnicas de solución en la traducción del texto "Globalization and the Politics of Translation Studies" de Anthony Pym. Esta monografía fue llevada a cabo por Lina María Zamora Sánchez y producida en el 2011 en la ECL, Universidad del Valle. En esta investigación se lleva a cabo el análisis de los problemas de traducción teniendo en cuenta las categorías expuestas por Nord⁷. Posterior a la fase de detección y análisis de los problemas, se proponen las distintas soluciones de los problemas a partir de las técnicas de traducción propuestas por Amparo Hurtado⁸. El aporte de este trabajo es relevante debido a que

⁷ Ibíd., p. 174

⁸ HURTADO, Amparo. *Traducción y traductología*, 2001, Óp. cit. p. 266.

solidifica una línea de investigación iniciada por Garcia y Diaz en su monografía respecto a la distinción entre problema de traducción y dificultad de traducción.

Análisis de los problemas de traducción de los subcapítulos 9 y 10 del libro «des enfants lecteurs et producteurs des textes» por Josette Jolibert y Christine Sraïki (2006). Esta monografía fue desarrollada por Jesús García Gonzales y Luis Eduardo Díaz Dagua producida en el 2008 en la ECL, Universidad del Valle. Este trabajo se enfoca en la traducción siguiendo el modelo de traducción orientado al análisis textual desarrollado por Christiane Nord. Además, se apoya en la autora para llevar a cabo la clasificación de los problemas de traducción presentados durante el proceso. Es necesario mencionar que esta es la primera monografía que se enfoca en la distinción entre problemas de traducción y dificultades de traducción siguiendo los lineamientos establecidos por Nord⁹, pues en otras monografías no se hace diferenciación alguna entre estos dos conceptos.

⁹ NORD. *Text Analysis in Translation*, 2005, Op. cit., p. 174 – 177.

6. MARCO TEÓRICO

6.1. ¿Qué es la traducción?

Iniciaremos nuestra reflexión sobre la traducción respondiendo a la pregunta *¿qué es la traducción?* Para responderla se hace necesario trazar un análisis escalonado que asegure la comprensión, partiendo del lenguaje ordinario con la ayuda del diccionario y llegando hasta un nivel de comprensión más detallado, escudriñando el concepto en sus múltiples propiedades, con el objetivo de brindar una definición apropiado.

El diccionario de la Real Academia de la Lengua Española¹⁰ define el verbo traducir de la siguiente manera: “expresar en una lengua lo que está escrito o se ha expresado antes en otra”. Este *expresar*, que se repite dos veces en la misma definición, puede entenderse como la manifestación de algo que se quiere dar a entender a través de las palabras. Entonces, vemos como desde la definición encontramos de manera tácita el acto de comunicar, pues expresar algo es comunicar algo, y dada la definición de la RAE, podríamos decir que traducir es comunicar en una lengua lo que está escrito o se ha comunicado antes en otra. Sin embargo, encontramos que la definición se queda corta a la hora de explicar qué es la traducción debido a que no evidencia otros elementos importantes que explican esta acción en su totalidad.

Si traducir es comunicar, inicialmente podemos afirmar con Hurtado que la traducción es un acto de comunicación textual de carácter operativo que se rige por reglas que garantizan el buen término del proceso comunicativo¹¹. Esta naturaleza operativa nos orienta hacia una perspectiva de la traducción como un

¹⁰ REAL ACADEMIA ESPAÑOLA. [en línea]. Disponible en: <http://lema.rae.es/drae/?val=traducir> [con acceso el 18 de abril de 2013].

¹¹ HURTADO. Op. cit., p. 25.

proceso en el cual se busca la resolución de los problemas que se puedan presentar durante el camino. Para llevar a cabo este proceso es necesario considerar diversas variables como por ejemplo el tipo de texto, su origen, los contextos socioculturales de partida y de llegada y la lengua. Son de tal importancia estos elementos que pueden determinar el trabajo durante el proceso, y consecuentemente, la calidad del producto final.

De ahí que estos elementos determinen el proceso de traducción a través de un marco de referencia que la justifica y le da existencia, a saber, la comunicación. En otras palabras, la traducción aparece como un acto de comunicación que facilita al destinatario del producto final la comprensión de un texto formulado en otra lengua, proveniente de una cultura ajena a la suya¹². Estas circunstancias ponen de manifiesto una situación de carácter binario donde aparecen dos espacios comunicativos distintos en los que el traductor es tan solo un agente mediador que permite el tránsito de la información¹³.

Inmediatamente surge la siguiente pregunta: ¿es posible definir el concepto de traducción atendiendo a todas las características que fundamentan el proceso mismo de traducir? Cuando se aborda la problemática de la traducción surge la necesidad de plantear una definición que brinde un soporte, una directriz que facilite la comprensión del proceso que se ha de llevar a cabo. Según Hurtado¹⁴, la labor misma de brindar una definición al concepto de traducir es ya problemática. Como consecuencia, señala la autora, se presentan una gran variedad de definiciones que pueden ser enmarcadas dentro de diversas perspectivas. Por ejemplo, están las definiciones de la traducción como una actividad de lenguas, definiciones de la traducción como una actividad textual, como un acto de comunicación y como un proceso.

¹² Ibid., p. 41.

¹³ Ibid., p. 507.

¹⁴ Ibid., p. 40.

Partiendo de esta heterogeneidad en las definiciones, es menester abordar estas perspectivas para lograr una caracterización de la traducción. Teniendo como situación inicial esta premisa, abordaremos a partir de Hurtado¹⁵ los tres rasgos fundamentales que caracterizan la traducción: ser un acto de comunicación, una operación entre textos, y un proceso mental. Veamos.

La traducción debe ser un acto comunicativo debido a que la intención de base del traductor debe ser comunicar algo, y no simplemente plasmar la cobertura lingüística del texto. Esto vehicula de manera implícita la importancia del contexto sociocultural, tanto para el texto base en su medio originario como para el texto traducido, que obviamente está inmerso en un medio social distinto. Es decir, en el proceso traductor se busca atender al funcionamiento particular tanto de la lengua y la cultura originaria como el de llegada. El traductor solventará los vacíos que se presentan debido a la diversidad lingüística, enfocándose, por supuesto, en las condiciones de llegada del texto. Por condiciones de llegada entenderemos el funcionamiento interno de la lengua dentro de la cultura a la cual se quiere llevar el texto.

La traducción es una operación entre textos debido a que el traductor, al situarse en el plano del habla y no de la lengua, traduce textos y no unidades aisladas y descontextualizadas. Esto implica que quien traduce debe conocer los mecanismos de funcionamiento textual como las diferentes tipologías y géneros textuales y los elementos de cohesión y coherencia. Dado esto, entendemos que estos mecanismos existen aunque pueden llegar a ser difícilmente contrastables en dos lenguas diferentes. Por ejemplo, los mecanismos de cohesión y coherencia varían del inglés al español hasta tal punto que se puede observar un cambio tanto en la distribución de los párrafos, oraciones, secciones, etc., como en el uso de conectores y mecanismos referenciales.

¹⁵ *Ibíd.*, p. 40.

Finalmente, la autora explica que la traducción es un proceso mental en la medida en que hay un sujeto (traductor) que debe llevar a cabo un procedimiento cognitivo antes, durante y después de la traducción. El proceso mental consiste en una competencia que permite efectuar la transferencia desde el texto original hasta la producción de un texto de llegada. Esta transferencia implica que hay una comprensión del sentido que el texto original transmite, para luego reformularlo con los medios de la lengua de llegada teniendo en cuenta las necesidades del destinatario y el objetivo de la traducción.

Una vez clarificadas las tres características fundamentales de la traducción, se hace posible lograr una definición. La traducción se define como “*un proceso interpretativo y comunicativo consistente en la reformulación de un texto con los medios de otra lengua que se desarrolla en un contexto social y con una finalidad determinada*”¹⁶.

6.2. El proceso de traducción

El proceso de traducción se define como el “*proceso mental que permite transmitir un texto formulado en una lengua, utilizando los medios de otra lengua*”¹⁷. Se divide en tres etapas que cubren los procesos básicos, a saber, la comprensión, la desverbalización y la reexpresión. Analicemos cada una a la luz de la interpretación ofrecida por Christiane Nord¹⁸.

Comprensión: en esta fase se busca la comprensión detallada del texto desglosando su estructura gramatical, semántica, sintáctica y estilística. Esto le garantiza al traductor captar el significado completo de la información dada en el texto, ya sea de manera explícita o implícita.

¹⁶ Ibid., p. 41.

¹⁷ Ibid., p. 640.

¹⁸ NORD. *Text Analysis in Translation*, 2005, Op. cit., p. 35.

Desverbalización: una vez lograda la comprensión del texto, ocurre un proceso cognitivo donde el traductor debe asociar el sentido del mensaje recibido del texto en su lengua original con la intención del mensaje en la lengua de llegada; en otras palabras, se realiza una reformulación mental del mensaje.

Reexpresión: se codifican y reestructuran todos los elementos del mensaje original en un texto a partir de las herramientas ofrecidas por la lengua de llegada.

Una vez comprendidos diferentes pasos del proceso de traducción, es necesario analizar el perfil de quien ejecuta dicho proceso, haciendo hincapié en las distintas competencias utilizadas al momento de traducir.

6.2.1. Análisis del texto original

El proceso de comprensión requiere un análisis detallado del texto en dos niveles: primero, se deben analizar los factores extratextuales que condicionan el texto original; segundo, se analizan los factores intratextuales que determinan la naturaleza del texto.

6.2.1.1. Factores extratextuales

Para Nord¹⁹, esta categoría cubre los distintos factores relacionados con la situación comunicativa en la que el texto original es producido debido a que determina la función comunicativa. Debido a esto, dichos factores se analizan antes de leer el texto con el objetivo de generar en el lector unas expectativas previas que se contrastaran poco a poco con los factores intratextuales durante el proceso de lectura.

Cada uno de los factores extratextuales responde a un interrogante distinto, veamos:

- ¿Quién es el **emisor**?

¹⁹ Ibíd., p. 41.

- ¿Con qué **intención** lo emite?
- ¿A quién se dirige? ¿Quién es el **receptor**?
- ¿Qué **medio** o **canal** de comunicación utiliza?
- ¿En qué **lugar** se realiza la comunicación?
- ¿Cuándo (**tiempo**) se desarrolla la comunicación?
- ¿Cuál es el **motivo** de las comunicaciones?
- ¿Qué **función** tiene el texto?

Emisor: el emisor es la persona o institución que usa el texto con el propósito de transmitir un determinado mensaje a otra persona y lograr un efecto con ello. También se distingue el rol del emisor del productor, pues este último escribe el texto de acuerdo a las instrucciones dadas por el emisor, teniendo como lineamientos reglas y normas de producción textual de acuerdo a la lengua y la cultura.

Intención: es el propósito que el emisor desea lograr con el texto, sin embargo, es posible que los propósitos iniciales del lector no se cumplan debido a que depende de la manera como el receptor reconstruye el texto.

Receptor: el receptor es quien completa el acto comunicativo iniciado por el emisor. La diferencia entre el receptor del texto original y el texto traducido radica en el trasfondo sociocultural. Esto implica que se deben tener en cuenta el tipo de expectativas del receptor del texto traducido, paralelo a los condicionantes culturales.

Medio o canal: es el medio o vehículo que se utiliza para transmitir el mensaje al emisor. En el caso específico de la traducción el medio corresponde al texto escrito el cual responde a sus propias leyes y esquemas de producción.

Lugar: hace referencia al lugar en el cual se produce el texto, la situación actual del emisor y el productor del texto y el lugar de recepción del texto.

Tiempo: cada lengua está supeditada al cambio constante tanto en el uso como en sus normas. Debido a esta variabilidad, el tiempo de la producción del texto resulta ser una señal del estado histórico del desarrollo lingüístico del texto. Esto incluye, además del uso de la lengua, la comprensión histórica de las unidades lingüísticas, que están vinculadas al momento histórico que las determinan.

Motivo: esta dimensión abarca tanto la razón por la cual se produce el texto como la ocasión por la que el texto ha sido producido.

Función del texto: hace referencia a la función comunicativa, o la combinación de funciones comunicativas que conlleva un texto en la situación concreta de producción y recepción.

6.2.1.2. Factores intratextuales

Para Nord²⁰, los factores intratextuales son aquellos que determinan aspectos como la forma y el contenido del texto. Veamos qué tipo de interrogantes se plantean:

- ¿Qué **tema** trata el texto?
- ¿Cuáles son los **contenidos** o las **informaciones** aportadas sobre el tema?
- ¿Cuáles son las informaciones **presupuestas** como conocidas?
- ¿Cuál es la **composición** o **estructura** temática del texto?
- ¿Qué **elementos no verbales** contiene el texto?
- ¿Qué **léxico** se utiliza?
- ¿Cómo están **estructuradas las oraciones y las frases (sintaxis)**?

²⁰ Ibíd., p. 87.

Tema: es la idea central que le da coherencia al texto, el cual puede aparecer referenciado en el título o en algún otro apartado mediante una síntesis.

Contenido: es la referencia que el texto hace de los objetos y fenómenos en una realidad extralingüística, ya sea ficcional o perteneciente al mundo real. Esta referencia se presenta mediante información semántica contenida en las estructuras lexicales y gramaticales como, por ejemplo, palabras y frases, tiempos gramaticales, etc.

Presuposiciones: son aquellas informaciones que se asumen como conocidas por los participantes del acto comunicativo. Las presuposiciones usualmente hacen referencia a objetos y fenómenos de la cultura del emisor o informaciones que este asume como conocidas por el receptor. Debido a esto, el traductor debe ser conocedor de estas presuposiciones para que así pueda transmitir las de al lector del texto traducido.

Composición textual: se divide en dos categorías, a saber, la macroestructura y la microestructura. La primera hace referencia a la jerarquización de las distintas secciones del texto, por ejemplo, los capítulos, apartados, párrafos, fragmentos, etc. En la segunda aparece la división dentro de las oraciones.

Elementos no verbales: comprenden los elementos paralingüísticos de la comunicación cara a cara, como las expresiones faciales, gestos, calidad de la voz, etc. En la comunicación escrita comprenden los elementos no lingüísticos como fotos, ilustraciones, logos, tipo de impresión, etc.

Léxico: la elección del léxico está determinada tanto por los factores intratextuales como los extratextuales. A nivel intratextual, el léxico se define a partir del tema y del contenido. Dependiendo del tema ciertos campos semánticos serán más representados debido al uso de ciertos conceptos. A nivel extratextual, se

observan características del léxico que reflejan la situación en la que el texto es usado.

Estructura de la oración: a través del análisis de la estructura de la oración se obtiene información sobre las características del tema, la composición del texto y algunas figuras sintácticas que puedan indicar presuposiciones.

6.3. El perfil del traductor

El proceso traductor sólo se puede llevar a cabo satisfactoriamente si el traductor cumple con determinados requisitos que lo diferencian de un lector común que se aproxima a un texto. Mientras que un lector común lee un texto por diversos motivos como el de aprender, emocionarse, recrearse o informarse, el traductor se aproxima a un texto para llevar a cabo un proceso comunicativo en el cual él es un agente mediador. El objetivo del traductor es transmitir el mensaje de un texto en otra lengua utilizando las herramientas que esta última le proporciona.

Surge el siguiente interrogante. ¿En qué se diferencia el traductor de un lector bilingüe? Se diferencia en el dominio que el primero posee sobre la competencia traductora. A continuación vamos a analizar a partir de la propuesta de Hurtado²¹, en qué consiste la competencia traductora y cuáles son sus componentes

La competencia traductora *“es el sistema subyacente de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes necesarias para traducir”*²². Esto implica que es de naturaleza operativa debido a que responde a procesos automatizados donde es necesario el uso de estrategias que permitan su ejecución. Sus componentes son, a su vez, seis subcompetencias que operan de manera paralela:

²¹ HURTADO. Op. cit., p. 394.

²² Ibíd., p. 394.

- a. **Competencia lingüística:** es un conjunto de conocimientos y habilidades que permitan la comunicación lingüística en dos lenguas diferentes. Está compuesta por una competencia de comprensión en la lengua de partida y otra competencia de producción en la lengua de llegada.
- b. **Competencia extralingüística:** es un conjunto de habilidades y conocimientos que se ponen juego a la hora de efectuar una traducción. Abarca los conocimientos sobre la traducción, conocimientos de las dos culturas implicadas en el proceso de traducción, conocimientos enciclopédicos de carácter general y conocimientos temáticos de áreas del saber específicas.
- c. **Competencia de transferencia:** esta competencia integra las demás competencias. Su función es la de facilitar el recorrido estipulado por el proceso traductor, iniciando en la comprensión del texto original y finalizando en la reexpresión del texto en la lengua de llegada teniendo en cuenta la finalidad de la traducción y las características del destinatario.
- d. **Competencia instrumental y profesional:** es el conjunto de conocimientos y habilidades afines al ejercicio de la traducción profesional. Se compone de varios ámbitos de conocimiento: 1) conocimiento y uso de todo tipo de fuentes de documentación; 2) conocimiento y uso de las nuevas tecnologías disponibles para facilitar el proceso traductor; 3) conocimiento del mercado laboral y del patrón de conducta del traductor profesional.
- e. **Competencia psicofisiológica:** es la destreza que posee el traductor para aplicar mecanismos psicomotores, cognitivos y actitudinales de toda clase. En cuanto a la traducción escrita, consta de las siguientes habilidades psicomotoras de lectura y escritura: 1) facultades cognitivas de memoria y atención; 2) actitudes psicológicas como la curiosidad intelectual, el rigor, la perseverancia, espíritu crítico, conocimiento y desconfianza en las capacidades propias, etc; 3) destreza para desarrollar procesos de creatividad, razonamiento lógico, análisis y síntesis, etc.

- f. **Competencia estratégica:** es la suma de procedimientos individuales, verbales y no verbales, conscientes y no conscientes y externos, utilizados para la solución de los problemas encontrados durante el desarrollo del proceso traductor. Esta competencia es una de las más importantes debido a que afecta todas las demás por su función dentro de la competencia traductora: **detectar problemas**, buscar soluciones, reparar errores o deficiencias presentadas durante el proceso; en otras palabras, la competencia estratégica es importante porque apela a la toma de decisiones con el objetivo de llevar a buen término el acto comunicativo de la traducción.

En conclusión, todas las subcompetencias actúan de manera imbricada vinculándose unas a otras durante el proceso traductor; sin embargo, las más importantes son la competencia de transferencia y la competencia estratégica. Mientras que la de transferencia muestra su importancia en la transversalidad que tiene al integrar las demás subcompetencias, la estratégica muestra su importancia a partir de la capacidad que tiene para afectarlas a todas, sirviendo como un medio para reparar deficiencias y buscando diversas maneras de solucionar problemas en cualquiera de ellas.

Durante este apartado se ha descrito el proceso traductor y sus fases de comprensión, desverbalización y reexpresión, para luego enfocarnos en el perfil que debe tener el traductor para llevar a cabalidad el proceso. Una de esas condiciones es tener y usar la competencia estratégica para la solución de los diversos problemas que se puedan encontrar durante la traducción. Pues bien, en el siguiente apartado nos vamos a enfocar en el uso de la competencia estratégica para la resolución de los problemas de traducción, introduciendo, primero que todo, la distinción que hay entre problemas y dificultades de traducción.

6.4. Los problemas de traducción

Hemos identificado al traductor como el intermediario entre dos situaciones comunicativas distintas. Es decir, su función consiste en llevar el texto originario a unas condiciones comunicativas totalmente diferentes, hasta que finalmente se obtiene el texto traducido. Sin embargo, durante este proceso quien oficia el rol de traductor se encontrará con diversos obstáculos que deberá sobrepasar. En dicho caso estamos hablando de los problemas y dificultades que surgen durante el proceso traductor.

Para Nord²³, existe una clara diferencia entre dificultades y problemas de traducción. Por una parte, los problemas se caracterizan por ser de carácter objetivo, pues se presentan durante la resolución de una tarea de traducción y son comunes a todos los traductores sin importar su nivel de competencia o las condiciones técnicas en que se realiza el trabajo. Por otra parte, las dificultades se caracterizan por estar dentro del plano de lo subjetivo, es decir, están relacionados con la “competencia” del traductor y las condiciones técnicas en que realiza su tarea²⁴. Para efectos del presente trabajo nos enfocaremos únicamente en los problemas de traducción debido a que las dificultades suelen utilizarse en las clases de traducción con el fin de aumentar o disminuir el grado de dificultad de la tarea propuesta, tal como lo indica su nombre.

A continuación, vamos a detallar los diferentes tipos problemas de traducción descritos por Nord en su texto *Text Analysis in Translation*²⁵.

Los problemas de traducción pertinentes son:

²³ NORD. Op. cit., p. 166.

²⁴ NORD, Christiane. *Aprender a traducir: diversos aspectos de la didáctica de la traducción*. Apuntes de seminario. Universidad Complutense de Madrid. 1988. p. 5.

²⁵ NORD, Christiane. *Text Analysis in Translation: Theory, Methodology and Didactic Application of a Model for Translation-Oriented Text Analysis*. Second Edition. Amsterdam-New York. Editions Rodopi, 2005. P. 174 – 177.

6.4.1. Problemas pragmáticos de traducción

La RAE define la pragmática como la “*disciplina que estudia el lenguaje en su relación con los usuarios y las circunstancias de comunicación*”²⁶. Es decir, la pragmática se enfoca en el modo como el contexto influye en la interpretación del significado, por lo que analiza los factores extralingüísticos que rodean el mensaje, a saber, la situación comunicativa, el conocimiento compartido por los interlocutores, etcétera.

Teniendo en cuenta ésta definición de la pragmática, entenderemos por problemas pragmáticos de traducción aquellos que surgen a partir de las circunstancias extralingüísticas que determinan el transito del texto original hacia el texto meta. Los problemas pragmáticos son considerados como objetivos debido a que durante el proceso de traducción se articulan dos situaciones comunicativas en las que están implicadas la divergencia de conocimientos culturales tanto en los receptores del texto original como los del texto meta, la distancia de tiempo y espacio entre la comunicación original y la terminal y las diferencias entre las funciones presentes en el texto de origen y en el texto meta²⁷. Veamos algunos casos de problemas pragmáticos:

- **Ejemplo²⁸:** Si el autor del texto base, usando la primera persona del plural, se refiere a si mismo junto con los miembros de su cultura, para los receptores del texto meta la misma forma del verbo (1ª personal del plural) se referiría al autor del texto junto con los lectores del texto meta (= deixis personal).

²⁶ REAL ACADEMIA ESPAÑOLA. [en línea]. Disponible en: <http://lema.rae.es/drae/?val=pragmatica> [con acceso el 20 de abril de 2013].

²⁷ NORD, *Aprender a traducir*, Óp. cit. p. 5

²⁸ NORD, Christiane. *El Funcionalismo en la enseñanza de traducción*. En: Mutatis Mutandis [en línea]. Vol. 2, No.2 (2009). Disponible en: <http://aprendeenlinea.udea.edu.co/revistas/index.php/mutatismutandis/article/viewFile/2397/2080> [con acceso el 21 de abril de 2013]. p. 234.

- **Ejemplo²⁹**: Si el autor del texto base presupone en sus receptores ciertos conocimientos culturales (ver Ejemplo 11b: Anthon Berg es un famosa fábrica de chocolates situada en Copenhague, Dinamarca) que no se pueden presuponer en los lectores del texto meta, el texto no sería comprensible sin que el traductor explicita la información presupuesta (= bagaje cultural del receptor).

6.4.2. Problemas culturales de traducción

La traducción involucra dos sistemas culturales generalmente diferentes que conlleva a una diferenciación clara en las maneras de comportarse y percibir el mundo. Así mismo sucede con la lengua, donde se pueden llegar a apreciar diferencias en los hábitos, normas y convenciones relacionadas con la producción oral y escrita. En cuanto al nivel de la escritura, los problemas surgen debido a las diferencias en las convenciones que determinan la estructura de un texto, elementos no verbales, léxico y sintaxis, normas de estilo, normas respecto a las medidas, convenciones establecidas sobre la manera como se deben marcar ciertos elementos en un texto, etc.

- **Ejemplo³⁰**: Si en la cultura base las distancias se miden por millas y pulgadas mientras que la cultura meta usa el sistema métrico, el traductor optará por uno u otro sistema de medidas según las estipulaciones del encargo de traducción (= convenciones de pesos y medidas).
- **Ejemplo³¹**: Si en los textos publicitarios de la cultura base se usan con preferencia los tratamientos formales (Sie, vous) mientras que en la cultura meta se prefieren los tratamientos informales (tú, vos), el traductor tiene que decidir si adapta o no las convenciones de tratamiento a la cultura meta (= convenciones fáticas).

²⁹ Ibid., p. 234.

³⁰ Ibid., p. 235.

³¹ Ibid., p. 235.

6.4.3. Problemas lingüísticos de traducción

Estos problemas surgen de la confrontación entre dos sistemas lingüísticos diferentes, observándose esta diferencia de manera clara en el léxico, la estructura de la oración y la prosodia. Partiendo de este hecho, la labor del traductor será la de ajustar las formas lingüísticas al sistema de reglas de la lengua meta³²: de esta manera, será necesario hacer ajustes en el nivel lexical y sintáctico, enfocándose tanto en la construcción del sintagma nominal como el verbal, el uso de los pronombres, la estructuración de frases complejas y la organización del discurso tanto en su cohesión como en su coherencia.

- **Ejemplo³³**: El gerundio del español no tiene equivalente formal en alemán, por ejemplo. El traductor tendrá que decidir, según el tipo y la forma de traducción y según el contexto si lo traduce por una oración subordinada temporal, causal, concesiva, modal, por una estructura coordinada o por una expresión adverbial.
- **Ejemplo³⁴**: en algunos idiomas, como el español o el ruso, hay una gran variedad de diminutivos que se usan para varias funciones expresivas. En la traducción a una lengua que no tiene esta riqueza morfológica habría que buscar otras formas léxicas, sintácticas o incluso prosódicas para transmitir lo expresado por los diminutivos del texto base.

6.4.4. Problemas textuales de traducción

Son problemas que se circunscriben dentro de la naturaleza misma del texto, por lo que no se pueden clasificar como problemas pragmáticos, culturales o lingüísticos. Debido a esta condición, los problemas textuales se convierten en casos especiales cuya solución solamente sirve para el mismo texto. Pertenecen a esta categoría los problemas derivados del uso de ciertos medios retóricos o

³² Ibid., p. 235.

³³ Ibid., p. 235.

³⁴ Ibid., p. 235 – 236.

estilísticos utilizados por el autor del texto con el objetivo de producir juegos de palabras, metáforas y temática. Esta última se presenta cuando el texto posee una terminología, lo que implica que se debe hacer el tránsito correspondiente de los términos desde la lengua de origen hacia la lengua meta.

6.4.5. Tabla de clasificación de los problemas de traducción

Para la clasificación de los problemas de traducción nos basaremos en el trabajo de grado de Lina Zamora titulado *Análisis de problemas y aplicación de técnicas de solución en la traducción del texto “Globalization and the Politics of Translation Studies” de Anthony Pym*³⁵.

Cuadro 1. Clasificación de problemas de traducción*

Problemas pragmáticos	Problemas culturales	Problemas lingüísticos
1) Deixis - Pronombres - Deixis temporal	1) Connotación	1) Sintaxis
2) Contacto con el receptor - Incitación a la lectura - Títulos	2) Convenciones culturales de comportamiento - Convenciones de género - Nombres propios de personas - Convenciones de pesos y medidas	2) Léxico especializado - Léxico adoptado de otras áreas
3) Ejemplos	3) Variación lingüística - Dialectos sociales o regionales	3) Modalizadores del discurso - Citas indirectas - Citas directas
4) Presuposiciones	4) Léxico específico según la época	4) Coherencia y cohesión - Inclusiones
5) Elementos suprasegmentales -Comillas -Cursiva -Subrayado -Negrilla	5) Figuras de estilo - Registros de habla formal o coloquial - Metáforas	

³⁵ ZAMORA, Lina. Análisis de problemas y aplicación de técnicas de solución en la traducción del texto “Globalization and the Politics of Translation Studies” de Anthony Pym, Óp. cit. p. 43.

- **Problemas pragmáticos**

1. **Deixis**³⁶. Las expresiones deícticas como *here*, *by my side*, u *hoy* pueden ser fácilmente comprensibles en su significación durante la interacción cara a cara. Sin embargo, su utilización en la escritura puede resultar ambigua debido la falta de un contexto espacial. Ahora bien, en la escritura, pueden ser correctamente decodificadas cuando se conectan con la información sobre el tiempo, lugar, emisores, receptores, etc., dada en el mismo texto o en contexto del texto, ya sea la portada, los encabezados introductorios, los títulos, etc.
2. **Contacto con el receptor**³⁷. Se encuentra frecuentemente en textos periodísticos, donde el autor parte del objetivo de capturar rápidamente la atención del lector. Para llevar a cabo esta intencionalidad utiliza incentivos, comenzando con un título sensacionalista, que después es complementado con un subtítulo informativo y citas textuales, fotos, etc. Ahora bien, si el texto es traducido para una periodista cuyo interés es la información, en la traducción sobrarían los incentivos debido a que resultan superficiales, además, los encabezados de los párrafos podrían incluso confundir al lector interesado.
3. **Ejemplos**³⁸. Los ejemplos incluidos en un texto sirven para brindar información de fondo o proporcionar explicaciones adicionales. La principal tarea del traductor es encontrar cual es la función que cumple dicho ejemplo en el texto, y aunque ciertos factores extratextuales deben coincidir tanto en el ejemplo como en el texto marco, la función debe ser analizada independientemente una de la otra.

³⁶ NORD, *Text Analysis in Translation*, 2005, Op. cit., p. 63.

³⁷ *Ibid.*, p. 58.

³⁸ *Ibid.*, p. 112.

4. Presuposiciones³⁹. Las presuposiciones hacen referencia diversos objetos y fenómenos de la cultura a la cual pertenece el autor. Estos objetos y fenómenos no se enuncian directamente en el texto original debido a que se asume que el lector puede inferir su referencia sin necesidad de hacerla explícita. Debido a la posibilidad que el lector de la traducción no logre inferir la referencia de la suposición, se hace necesario que esta información se dé a conocer. Ahora bien, es imperativo que el traductor sea consciente de estas presuposiciones y, además, sea consciente de que puede causar cambios inmensos que en el efecto que el texto tendrá en el receptor. Dos ejemplos: los textos poéticos o artículos periodísticos con información cultural y política que puede no ser conocida por un lector de otra cultura.

5. Elementos suprasegmentales⁴⁰. Los elementos suprasegmentales como las comillas o la cursiva tienen diversos usos que van desde la indicación de significados o acentos irónicos hasta la demarcación de neologismos que aún no están reconocidos por la Academia de la Lengua Española y para señalar las palabras que han sido adoptadas de otras lenguas.

En cuanto al traductor, las consideraciones sobre la fonología y la entonación son de particular importancia debido a que la imaginación acústica del lector se encuentra determinada por patrones específicos de la lengua. En la mayoría de los casos estos patrones vienen dados de manera intuitiva, por lo que para el receptor puede resultar difícil su adaptación a un nuevo patrón de entonación.

³⁹ Ibid., p. 106.

⁴⁰ Ibid., p. 137.

Debido a esto, Zamora⁴¹ recomienda el análisis cuidadoso de la función de los elementos suprasegmentales en el texto original, para que se pueda determinar más fácilmente qué uso se les da en la cultura meta.

- **Problemas culturales**

1. **Connotación**⁴². La cantidad de información verbalizada en un texto no solo incluye el significado denotativo de las proposiciones o palabras, sino también el significado connotativo o secundario. Ciertas connotaciones son válidas sólo para determinado grupo de personas, debido a que éstas solo “funcionan” si los participantes conocen ciertos fenómenos sociales, políticos, regionales o culturales. Como ejemplo encontramos la palabra *españolote*, que es utilizada en el lenguaje ordinario como sinónimo peyorativo de *español* (gentilicio).
2. **Convenciones culturales de comportamiento**⁴³. Durante el proceso de traducción o interpretación entran en juego dos sistemas culturales con sus respectivas convenciones de comportamiento (culturemas). Estos culturemas no siempre van a ser distintos en todos los casos, sin embargo, cuando la diferencia se hace tangible puede causar problemas de comunicación. Es en este punto cuando el traductor decide si adapta o no las convenciones a la cultura meta. Veamos algunos ejemplos:

- Las convenciones de género⁴⁴

Los géneros textuales hacen referencia a las situaciones específicas de comunicación de una cultura. El traductor debe tener presente el género del texto base y ajustarlo de acuerdo a las normas y las convenciones de género del texto meta.

⁴¹ ZAMORA. Op. cit., p. 45.

⁴² NORD, *Text Analysis in Translation*, 2005, Op. cit., p. 101.

⁴³ NORD, *El Funcionalismo en la enseñanza de traducción*, 2009, Op. cit., p. 235.

⁴⁴ ZAMORA. Op. cit., p. 46.

- Los nombres propios⁴⁵

Algunos autores recurren a los nombres propios para caracterizar ciertos rasgos de forma implícita. Debido a esto, el traductor debe identificar la intencionalidad del autor, pues resultaría inapropiado por parte del traductor utilizar substituciones, traducciones explicativas o notas de pie de página puesto que se corre el riesgo de perder el encanto del texto, como en el caso de los textos literarios.

- Las convenciones de pesos y medidas⁴⁶

Se presenta cuando hay disparidad en la manera como las culturas implicadas utilizan uno u otro sistema de unidades de medida. Por ejemplo, cuando la cultura base mide las distancias por millas y las pulgadas mientras que la cultura meta usa el sistema métrico. En esta caso, el traductor optará por uno u otro sistema de medidas teniendo en cuenta las estipulaciones del encargo de traducción.

3. Variación lingüística⁴⁷. La dimensión del espacio es determinante en el momento de clarificar el idioma base y el idioma de llegada. Esto se debe a que las diferentes lenguas tienen variantes que se deben a la posición geográfica de los hablantes, causando que un mismo idioma pueda tener dos variantes. Por ejemplo, el español hablado en España tiene unas características inherentes al contexto de uso por lo que se diferencia del español hablado en Latino América. Cabe agregar que aun en América, el español posee tantas variantes como regiones: encontramos las variantes habladas en Perú, Colombia, Argentina, México, etc. Pues bien, todas estas especificaciones se deben hacer notar tanto en el lugar de producción del texto como en el lugar donde se realiza la traducción, permitiendo así,

⁴⁵ NORD, *Text Analysis in Translation*, 2005, Op. cit., p. 109.

⁴⁶ NORD, *El Funcionalismo en la enseñanza de traducción*, 2009, Op. cit., p. 235.

⁴⁷ NORD, *Text Analysis in Translation*, 2005, Op. cit., p. 68.

realizar los ajustes necesarios teniendo en cuenta el contexto y la geografía.

4. **Léxico específico según la época**⁴⁸. El tiempo se encuentra reflejado en las marcas temporales de ciertos elementos lexicales. Este aspecto es particularmente relevante tanto para la traducción de textos antiguos como para aquellos cuyo lenguaje está señalado como “moderno”. En los textos antiguos no esperaríamos “modernismos” ni viceversa. Ahora bien, el traductor debe decidir si el propósito de la traducción requiere una “sincronización” o una “actualización” de la traducción”.
5. **Figuras de estilo**⁴⁹. El traductor debe examinar si la elección de palabras es común o al menos estandarizada para determinado tipo de textos o si, en cambio, puede ser considerada original o extravagante. Se pueden encontrar figuras de estilo como los registros de habla formal o coloquial y las metáforas. Si el propósito de traducción requiere la preservación de ciertas características estilistas del texto, el traductor debe tomar decisiones siempre y cuando estén subordinadas a este fin. Como consecuencia, el traductor debe buscar los medios estilísticos que permitan alcanzar dicho propósito en la lengua y la cultura meta en vez de optar por traducir palabra por palabra o metáfora por metáfora.

- **Problemas lingüísticos**

1. **Comparación**⁵⁰. Las comparaciones o símiles empleados por algunos autores pueden ser difíciles de entender por los receptores de otras culturas. Por ejemplo: en el cuento *El Sol*, publicada en el norte de España,

⁴⁸ Ibid., p. 127.

⁴⁹ Ibid., p. 124 - 125.

⁵⁰ Ibid., p. 127.

el autor utiliza los siguientes símiles: *el sol blanco como de plata derretida, sentía sobre sí los rayos del sol como n baño de plomo derretido*. Tenemos:

- El sol blanco como de plata derretida (White as melted silver).
- Sentía sobre si los rayos del sol como un baño de plomo derretido (like bath of melted lead).

En la lengua base, situada en el norte de España, es común asociar al sol (durante el verano), con algo de lo que todo el mundo trata de huir, mientras que en el norte de Europa es asociado con el calor y la vida, asociaciones positivas que hacen que estos lectores tengan muchas dificultades para comprender el sentido original del texto.

2. Léxico especializado⁵¹. Si bien es cierto que cierto léxico especializado se puede traducir por su correspondiente en la lengua meta, es posible que resulte desconocido para los lectores meta o puede diferir en el significado o en la connotación que tiene en el texto base. En diversos casos, este léxico debe ser reemplazado por paráfrasis o sinónimos, como en el caso del léxico proveniente de otras áreas del saber.

3. Modalizadores del discurso⁵². Los modalizadores expresan la actitud del autor frente su propio enunciado o frente a la realidad. A través de expresiones como *quizás* o *por suerte*, el autor expresa el grado de certeza que desea transmitir en sus enunciados. Debido a esto se hace necesario que el traductor conozca y maneje los recursos que la lengua meta ofrece para expresar este tipo de modalidades de la certeza para poder transmitir la idea del autor base.

- Citas indirectas⁵³

⁵¹ Ibid., p. 207.

⁵² ZAMORA. Op. cit., p. 48.

⁵³ NORD, *Text Analysis in Translation*, 2005, Op. cit., p. 209.

En las citas indirectas se debe poner mucha atención a las estructuras que se usan para hacer referencia a la fuente de la cual se está tomando la información. Una omisión de este tipo puede generar malos entendidos en la medida en que destruye la coherencia del texto, transmitiendo un mensaje que no se encuentra en el texto base. en el siguiente ejemplo hay una clara distinción entre la primera y la segunda traducción, pues en la primera se tradujo –se asegura|| por –historians assure us that|| manteniendo la referencia hacia la fuente de la información, mientras que en la segunda se tradujo por –one is assured|| que hace referencia a la opinión pública general como la fuente de la información y no hacia los historiadores, como es debido.

- Pero en la Guadalupe [...] **se asegura que**, después de la caída del Imperio regresó a la Guayana, volviendo a tomar posesión de sus propiedades. **Parece -según los investigadores de la Guadalupe-** que murió lentamente, dolorosamente....||⁵⁴.
- But in Guadeloupe, [...] **historians assure us that..... According to them**, he died slowly....||⁵⁵.
- But in Guadeloupe [...] **one is assured that..... It seems, according to the Guadeloupan historians**, that he died slowly.....||⁵⁶.
- Citas directas⁵⁷

En muchas ocasiones el autor cita comentarios hechos por terceras personas para mostrar una segunda opinión del tema que se está tratando. En este caso, el autor de la expresión citada es diferente al autor del texto marco (texto

⁵⁴ Ibid., p. 209.

⁵⁵ Ibid., p. 210.

⁵⁶ Ibid., p. 210.

⁵⁷ ZAMORA. Op. cit., p. 49.

en el que se inserta otro texto). La información necesaria sobre los factores situacionales de la cita directa es dada usualmente dentro del texto marco.

4. Coherencia y cohesión⁵⁸ (Nord pág. 184). La coherencia del texto se mantiene a través del orden cronológico de la información, la progresión temática y la acentuación de elementos temáticos significativos. Debido a esto, es necesario mantener una buena coherencia del texto utilizando los elementos de cohesión apropiados de acuerdo a las normas sintácticas de la lengua meta.

- Inclusiones

El principal uso de las inclusiones es el de adicionar información o pensamientos relacionados con el contexto sin integrarlos a la estructura de la oración, con el objetivo de darle la importancia de una aposición. En el siguiente ejemplo en español encontramos que la inclusión usada como complemento del tema –algunos historiadores|| conduce a una inevitable ambigüedad, por lo que en la traducción al inglés se redujo la inclusión para hacer clara la referencia.

- “Algunos historiadores – **de los muy pocos que se hayan ocupado de él accidentalmente, fuera de Pierre Vitoux que le consagró, hace más de veinte años, un estudio todavía inédito** – nos dicen...||⁵⁹.

- “Some of the very few historians who have concerned themselves with him – **purely by chance, except for Pierre Vitoux, who, more than twenty years ago, devoted an as yet unpublished study to him** – say...||⁶⁰.

⁵⁸ NORD, *Text Analysis in Translation*, 2005, Op. cit., p. 202.

⁵⁹ *Ibid.*, p. 216.

⁶⁰ *Ibid.*, p. 216.

6.5. Solución de los problemas de traducción

En el apartado anterior se describieron los tipos de problemas de traducción a partir de la propuesta de Nord⁶¹ (1991). En adelante, abordaremos la solución de estos problemas a partir de las estrategias de traducción, sin embargo, iniciaremos con la clarificación terminológica referente a lo que significa el concepto *estrategias de traducción*. Esta clarificación previa se justifica porque, como veremos más adelante, nos permite tener claridad sobre aquello que estamos analizando y postulando como camino para la resolución de los problemas.

La *solución de problemas de traducción* es ante todo una concepción problemática debido al poco consenso existente en la bibliografía actual sobre conceptos claves como *estrategia* y *técnica*. De hecho, Anna Gil Bardaji⁶², dedica todo un trabajo investigativo a la revisión exhaustiva de la variada terminología sobre el “conocimiento operativo del traductor”. En este trabajo se indagan diversos autores que llaman a esa serie de conocimientos operativos del traductor como procedimientos, técnicas, estrategias, procedimientos técnicos, procesos, procesos estratégicos, normas, planes, etc. Todos estos conceptos son analizados ampliamente por la autora, sin embargo, solo nos enfocaremos en la distinción que hacen algunos autores entre estrategias y técnicas de traducción debido a que corresponden a la perspectiva desarrollada en la presente monografía.

6.5.1. Distinción entre Estrategia, método y técnica

Hurtado (2001: 249-250), propone la distinción entre estrategia, método y técnica de la siguiente manera:

“... consideramos que el método traductor supone el desarrollo de un proceso traductor determinado regulado por unos principios en función del objetivo del

⁶¹ Ibíd., p. 174 - 177.

⁶² GIL BARDAJI, Anna. *Procedimientos, técnicas, estrategias: operadores del proceso traductor*, 2008. Tesis de doctorado. Universitat Autònoma de Barcelona. 201 p.

traductor; el método tiene, por consiguiente, un carácter supraindividual y consciente (aunque a veces puede ser inconsciente) y responde a una opción global que recorre todo el texto. La técnica de traducción es la aplicación concreta visible en el resultado, que afecta a zonas menores del texto; así, por ejemplo, en la traducción de un cómic el traductor puede recurrir puntualmente a la *técnica* de adaptación de un referente cultural y no por ello la traducción será tildada de *libre*, de adaptación, etc. La estrategia es de carácter individual y procesual, y consiste en los mecanismos utilizados por el traductor para resolver los problemas encontrados en el desarrollo del proceso traductor en función de sus necesidades específicas”⁶³.

En otras palabras la distinción entre la estrategia y la técnica de traducción radica en que la primera está centrada en la resolución de problemas, mientras que la segunda es una opción consciente del traductor para lograr la equivalencia traductora partiendo del contexto del texto, la finalidad de la traducción, las expectativas de los traductores, etc.

A partir de esta diferencia, Hurtado⁶⁴ establece como estrategias de traducción las siguientes categorías:

⁶³ HURTADO. Op. cit., p. 249 - 250.

⁶⁴ *Ibíd.*, p. 277.

Comprensión del texto original

1. Diferenciar tipos de discurso
2. Identificar las estructuras de los textos
3. Progresión y encadenamiento de la información
4. Diferenciar ideas principales y secundarias
5. Establecer relaciones conceptuales
6. Aplicar el razonamiento lógico
7. Extrapolar ideas
8. Fijarse en las ideas más que en la forma
9. Visualizar los hechos que expone el texto
10. “ponerse en situación” (imaginar el contexto original)

Estrategias de expresión (para problemas de reexpresión)

11. Diferenciar entre los diversos tipos de expresión escrita u oral
12. Analizar la adecuación al texto escrito u oral
13. Asumir el papel de emisor real en la lengua de llegada (qué se dice en esa situación comunicativa)
14. “ponerse en la piel” del autor del original,
15. Pensar en el destinatario

Estrategias del proceso de transferencia

16. Reformular en voz alta
17. Buscar espontaneidad en la lengua de llegada
18. Parafrasear

19. Retraducir

20. Desconfiar ante las palabras y estructura de dudosa naturalidad en la lengua de llegada
21. Evitar palabras cercanas a las del original
22. Evitar el mismo orden de palabras que el original (en el caso de lenguas cercanas para evitar falsos amigos)
23. Seguir la lógica del texto

Estrategias de adquisición de la información (documentación)

24. Seleccionar información
25. Buscar información en los diccionarios, enciclopedias, etc.
26. Utilizar textos paralelos
27. Establecer cierto orden de consultas
28. Realizar inferencias

Estrategias de memoria

29. Crear imágenes mentales
30. Técnicas de memorización

Ahora bien, pareciera que Hurtado esclarece la diferencia entre estrategia y técnica, sin embargo, Lachat⁶⁵ pone de manifiesto una posible confusión terminológica de Hurtado a partir de la siguiente definición de *estrategia* cuando afirma “que las **estrategias** son **procedimientos** que permiten subsanar deficiencias”⁶⁶. En esta definición encontramos la palabra *procedimiento*, la cual hace parte del gran repertorio terminológico existente para referirse a los “procedimientos operativos del traductor”. Partiendo de esta definición, vamos a demostrar que es posible equiparar los términos de estrategias, procedimientos y técnicas. Para hacerlo, primero se va a analizar el uso del término *procedimiento* en diversos autores; luego, se explica mediante un silogismo lógico que los términos *estrategia* y *técnica* son equiparables en su significado. Veamos.

En su texto, Anna Gil Bardají⁶⁷, explica el uso del término *procedimiento* teniendo como premisa la confusión terminológica. En el siguiente cuadro observaremos el seguimiento que hace Bardají de *los procedimientos técnicos de traducción* en diferentes autores para luego analizar si Hurtado genera una nueva confusión al relacionar esta palabra al término de *estrategia*.

⁶⁵ LACHAT, Cristina. *Estrategias y problemas de traducción*, 2003. Tesis de doctorado. Universidad de Granada. p. 64.

⁶⁶ HURTADO. Op. cit., p. 272.

⁶⁷ GIL BARDAJÍ. Op. cit., p. 272.

Cuadro 2. Uso del término proceso.

AUTOR	DEFINICION DE PROCEDIMIENTOS TECNICOS DE TRADUCCION
Vinay& Darbelnet (1958)	Los <i>procedimientos técnicos</i> son todos los procesos que entran en juego al hacer el proceso de transferencia de una lengua a otra. En otras palabras, los <i>procedimientos de traducción</i> son los procesos de transferencia lingüista que se utilizan durante la traducción ⁶⁸ .
Alfred Melblanc (1958)	Adopta el concepto “ <i>Procedimientos técnicos de traducción</i> ” de Vinay&Darbelnet ⁶⁹ .
Gerardo Vázquez Ayora (1977)	Introduce el término de “ <i>procedimientos técnicos de ejecución lingüística</i> ” para referirse al concepto abordado por Vinay& Darbelnet. Estos procedimientos o técnicas son herramientas que la lingüística pone al alcance del traductor para facilitarle el proceso de traducción ⁷⁰ .
Peter Newmark (1987)	Utiliza el término “ <i>procedimiento de traducción</i> ” diferenciándolo de “ <i>método de traducción</i> ”: “ <i>Si los métodos de traducción estaban en relación con textos completos, los procedimientos de traducción se utilizan con oraciones y unidades lingüísticas más pequeñas</i> ” ⁷¹ .
López Guix & Minett Wilkinson	Emplean el término <i>procedimientos de traducción</i> como sinónimo de <i>estrategia</i> en la medida en que estas le permiten al traductor afrontar una serie de rasgos lingüísticos con el objetivo de evitar elementos extraños a la idiosincrasia del castellano ⁷² .

⁶⁸ Ibíd., p. 36.

⁶⁹ Ibíd., p. 39.

⁷⁰ Ibíd., p. 39.

⁷¹ NEWMARK, Peter. *Manual de traducción*. Citado por: GIL BARDAJI, Anna. *Procedimientos, técnicas, estrategias: operadores del proceso traductor*, 2008. Tesis de doctorado. Universitat Autònoma de Barcelona. p. 41.

⁷² Ibíd., p. 41.

(1997)	
Ian Mason (1994)	Utiliza términos como “ técnicas de traducción ”, “ procedimientos ” y “ método ” sin hacer alguna distinción entre ellos. Para Mason el procedimiento es un método empleado con el objetivo de lograr un resultado ⁷³ .
Nida (1964)	Utiliza el término “ técnicas de ajuste ” (<i>techniques of adjustment</i>) para referirse a los procesos encargados de “producir equivalentes correctos”. Las funciones de las técnicas de ajuste son: “(1) permitir ajustar la forma del mensaje a los requisitos estructurales de la lengua receptora, (2) producir estructuras semánticamente equivalentes, (3) proporcionar equivalentes estilísticos apropiados, y (4) permitir que se dé una equivalencia comunicativa” ⁷⁴ .

En la tabla encontramos a diversos autores que han empleado el término *proceso*, ya sea relacionándolo con el de *técnica* o *estrategia*. Se pudo observar que existe una ambivalencia al momento de usar estos términos, ya sea porque se retoma una definición dada por otro autor, como es el caso de Vinay & Darbelnet y posteriormente Alfred Melblanc, o casos donde el autor acuña una nueva definición partiendo de una perspectiva propia, como en el caso de Peter Newmark o de Ian Mason, entre otros.

Entonces, ¿qué lectura se puede hacer de la definición que ofrece Hurtado del término *estrategia* a la luz de estas definiciones? La propuesta de Hurtado es la de clarificar toda la confusión terminológica existente en torno a los conceptos de *estrategia*, *método* y *técnica*, diferenciando ante todo el primero y el último, como se vio anteriormente. Sin embargo, en su definición del término *estrategia* aparece el término *procedimiento*, que cómo se observó durante el cuadro, es

⁷³ Ibid., p. 42.

⁷⁴ Ibid., p. 42.

frecuentemente relacionado tanto con *técnica* como con *estrategia*. Si se hiciera una lectura rigurosa supeditada a las leyes de la lógica, podríamos decir que Hurtado incurrió en una contradicción lógica. Veamos:

Hipótesis de Hurtado: Las Técnicas no son estrategias.

Premisa 1: las estrategias son procedimientos

Premisa 2: los procedimientos son técnicas de traducción

Conclusión: las estrategias son técnicas.

Podemos concluir que si bien Hurtado plantea la necesidad de una clarificación y distinción terminológica, cae en una contradicción lógica en el uso de los términos debido a la misma confusión que pretende subsanar. Ya sea por un descuido en el uso del lenguaje o porque los términos *técnica* y *estrategia* están relacionados entre sí, encontramos que se cumple en Hurtado aquello que Lachat postula en su estudio, a saber, que *“(...) muchas veces los autores emplean un mismo término con sentidos diferentes o diferentes términos para referirse a una misma realidad”*⁷⁵.

Por lo tanto, para efectos del presente trabajo se empleará el término **estrategia de traducción** como un sinónimo de **técnica de traducción**.

6.5.2. Propuesta de solución para los problemas de traducción

En el apartado 5.5 se abordó la clasificación de los problemas de traducción propuesta por Nord⁷⁶, aunque ella no propone ningún esquema de técnicas que permita una resolución pertinente. Debido a esto, y teniendo en cuenta el análisis de la correlación entre los conceptos de *técnica* y *estrategia* desarrollado en el apartado anterior, tomaremos como base teórica las técnicas propuestas por Hurtado⁷⁷, entendiéndolas como estrategias de traducción.

⁷⁵ Ibid., p. 36.

⁷⁶ NORD. *Text Analysis in Translation*, 2005, Op. cit., p. 174 – 177.

⁷⁷ HURTADO. Op. cit., p. 268.

A continuación detallaremos las 18 técnicas de traducción presentes en el listado propuesto por Hurtado.

- **Adaptación:** se reemplaza un elemento cultural por otro propio de la cultura receptora. Por ejemplo, cambiar *baseball* por *fútbol* en una traducción al español.
- **Ampliación Lingüística:** se añaden elementos lingüísticos aun habiendo traducciones pertinentes con igual número de palabras en la lengua de llegada. Por ejemplo, al traducción al castellano la expresión inglesa *No way* por *De ninguna manera*, en vez de utilizar una expresión con igual número de palabras como *En absoluto*. Se opone a la técnica de la compresión lingüística.
- **Amplificación:** se introduce información adicional que no se encuentra en texto original. Esta información puede venir como paráfrasis explicativas, notas del traductor, notas al pie de página, etc.
- **Calco:** se hace una traducción literal de una palabra o sintagma extranjero. Por ejemplo, cuando se traduce el término inglés *Normal School* al francés con el término correspondiente *École Normal*.
- **Compensación:** cuando los elementos informativos o efectos de estilo del texto original cambian de lugar en el texto de llegada.
- **Compresión lingüística:** se suprimen elementos lingüísticos aun habiendo traducciones pertinentes con igual número de palabras en la lengua de llegada. Por ejemplo, cuando se traduce al castellano la frase interrogativa inglesa *Yes, so what?*, por *¿Y?*, en vez de apelar a una expresión con la

misma cantidad de palabras como *¿Sí, y qué?* Se opone a la ampliación lingüística.

- **Creación discursiva:** cuando se hace una equivalencia transitoria que no corresponde al contexto de la lengua de partida. Por ejemplo, la traducción de la película inglesa *Rumble Fish* por *La Ley de la Calle K*.
- **Descripción:** se sustituye el término o expresión por la descripción de la forma y/o su función.
- **Elisión:** no se introducen elementos informativos presentes en el texto original. Se opone a la amplificación.
- **Equivalente acuñado:** se hace una equivalencia del término o frase del texto de origen por otro término o frase reconocida por el diccionario o el uso lingüístico en la lengua meta. Por ejemplo, la frase inglesa *They are as like as two peas* por su equivalente en español *Se parecen como dos gotas de agua*.
- **Generalización:** cuando se utiliza un término más general o neutro en la lengua de llegada. Por ejemplo, los términos franceses *guichet*, *fenêtre* o *devanture*, por su correspondiente en inglés *window*. Se opone a la particularización.
- **Modulación:** cuando se traduce una frase cambiando el enfoque, punto de vista o categoría de pensamiento respecto a la formulación original.
- **Particularización:** cuando se utiliza un término más preciso en la lengua de llegada. Por ejemplo, cuando se traduce el término inglés *window* por el francés *guichet*. Se opone a la generalización.

- **Préstamo:** cuando se utiliza una palabra o expresión de otra lengua tal cual. El préstamo puede ser puro, como por ejemplo el término inglés *lobby*; o naturalizado, como por ejemplo gol, fútbol, líder, etc.
- **Sustitución:** usada ante todo en interpretación, con esta técnica se hace un cambio de los elementos de los elementos lingüísticos por elementos paralingüísticos (entonación, gestos), o viceversa.
- **Traducción literal:** es cuando se traduce palabra por palabra una expresión.
- **Transposición:** se hace un cambio en la categoría gramatical. Por ejemplo, cuando se traduce *He will soon be back* por *No tardará en venir*. En este caso se ha cambiado el adverbio *soon* por el verbo *tardar*, en vez de apelar al adverbio español *pronto*, con la posible correspondiente *Estará de vuelta pronto*.
- **Variación:** cuando hay cambios en los elementos lingüísticos o paralingüísticos como cambios de tono textual, estilo, dialecto social, dialecto geográfico, etc.

7. METODOLOGÍA DE TRABAJO

Para la ejecución del presente trabajo es necesario establecer los fundamentos teóricos sobre el análisis textual, para luego direccionar el proceso de análisis hacia la detección de los problemas de traducción y así llevar a cabo los objetivos planteados al inicio. El fundamento teórico parte del análisis textual planteado por Nord, atendiendo a los factores extratextuales e intratextuales que configuran la totalidad del texto. Acto seguido, y continuando con Nord, se inicia la conceptualización de los problemas de traducción, para luego retomar la clasificación hecha por Zamora de los distintos problemas a tener en cuenta al momento de realizar la traducción. A continuación figura la tabla propuesta por Zamora⁷⁸ de los principales problemas de traducción para tener en cuenta en el momento de la detección de los mismos.

Clasificación de problemas de traducción

Problemas pragmáticos	Problemas culturales	Problemas lingüísticos
1) Deixis - Pronombres - Deixis temporal	1) Connotación	1) Sintaxis
2) Contacto con el receptor - Incitación a la lectura - Títulos	2) Convenciones culturales de comportamiento - Convenciones de género - Nombres propios de personas - Convenciones de pesos y medidas	2) Léxico especializado - Léxico adoptado de otras áreas
3) Ejemplos	3) Variación lingüística - Dialectos sociales o regionales	3) Modalizadores del discurso - Citas indirectas - Citas directas
4) Presuposiciones	4) Léxico específico según la época	4) Coherencia y cohesión - Inclusiones
5) Elementos suprasegmentales -Comillas -Cursiva -Subrayado -Negrilla	5) Figuras de estilo - Registros de habla formal o coloquial - Metáforas	

⁷⁸ ZAMORA. Óp. cit., p. 43.

Por último, y para completar la fundamentación conceptual, se plantean las técnicas de traducción propuestas por Hurtado con el fin de solucionar los problemas encontrados durante el proceso de traducción.

Una vez construido todo el andamiaje conceptual, se procede a llevar a cabo la fase de lectura del texto para su análisis formal. Inicialmente se realiza una primera lectura detallada cuyo objetivo es la comprensión del texto en sus diferentes aspectos: tanto la estructura general como la comprensión de los distintos argumentos que poco a poco encadenan la reflexión para finalmente resolver la problemática planteada. El siguiente paso es el análisis del texto en el que se analizan los diferentes aspectos que encierra el proceso comunicativo. Primero, se describe el tipo de emisor, proporcionando sus condiciones de publicación. A continuación se procede a describir la estructura del texto, mostrando como permite la organización lógica de las ideas desarrolladas por el autor. Después se hace una descripción del tipo de párrafo que se emplea y sus respectivas oraciones, especificando si existe o no una particularidad propia de las condiciones de origen del ensayo. Finalmente, se aborda, sin entrar en detalles, el tipo de conceptos que se encuentran a lo largo del escrito.

Luego, con una segunda lectura, que ayuda a una mayor comprensión del texto, se inicia el proceso de traducción. Esta fase conlleva a la primera versión del texto traducido al español y sirve además para la detección de los problemas de traducción de acuerdo a la taxonomía seleccionada. Es menester señalar, que a medida que se verificó la clasificación de los problemas, la traducción se sometió a una revisión, con las correcciones pertinentes, y se llegó a su segunda versión.

Finalmente, en la fase del análisis todos los problemas en su contexto son identificados y categorizados. Para ello, se toman los extractos del texto donde aparecen los problemas, para ejemplificar cada una de las categorías y subcategorías. Cada problema es analizado, ofreciendo una propuesta de

traducción en la que se evidencia la manera cómo el problema fue resuelto. Al final de cada análisis se dice la técnica de traducción empleada para poder llevar a cabo la traducción de cada problema.

7.1. ANALISIS DEL TEXTO ORIGINAL

CARACTERISTICAS DEL TEXTO “*LA LIBERTE HUMAINE DEVANT LE MAL: LA REPONSE KANTIENNE AU DETERMINISME ET A LA THEODICEE*” de Adelino Braz.

El texto objeto de análisis y traducción aparece en la revista Praxis Filosófica No. 21 del año 2005 bajo la autoría de Adelino Braz. Esta revista semestral de la Universidad del Valle se encuentra indexada por el Sistema Nacional de Indexación y Homologación de Revistas Especializadas de Colciencias en la categoría A2. Su principal objetivo es promover la divulgación de trabajos originales, avances y resultados de investigación producidos en las distintas áreas de la filosofía⁷⁹. Sus publicaciones cubren temas del campo de la ética, la política, filosofía de la ciencia, filosofía del lenguaje, entre otros. Si bien la revista en la que fue publicado el ensayo que aquí se analiza ofrece textos en español, existen algunas excepciones en los que se publican artículos en una lengua extranjera.

El autor del texto es Adelino Braz, Agregado de Cooperación Universitaria y Educativa de Francia en Colombia y Doctor en Filosofía de la Universidad de Paris I Panteón la Sorbona.

El receptor del texto es la comunidad académica interesada en la reflexión filosófica. El rango de la comunidad a la cual va dirigida la revista cubre tanto lectores a nivel nacional como internacional. Ahora bien, la audiencia principal del

⁷⁹ PRAXIS FILOSOFICA. [en línea]. Disponible en: <http://dintev.univalle.edu.co/revistasunivalle/index.php/filosofica> [con acceso el 14 de junio de 2013].

texto se circunscribe a los receptores interesados en la reflexión ética, específicamente aquellos que trabajan con autores clásicos de la filosofía moderna como Spinoza, Leibniz y Kant.

La estructura general del texto está compuesta por una introducción en la que el autor plantea la problemática, a saber, comprender cómo se sustenta la libertad humana ante el mal. Después de esta apertura el texto se divide en tres grandes apartados marcados por sus respectivos títulos. Cada título propone un nivel de la reflexión en el cual se encadenan las ideas coherentemente, llevando al lector de lo general a lo particular. Es decir, en el primer apartado se plantean los conceptos en juego y se explicita la problemática; en el segundo apartado se explica la manera como es vista la problemática desde la perspectiva del filósofo Leibniz, aunque aún no se le da una resolución al problema planteado; en el tercer apartado se propone una solución desde la perspectiva del filósofo Kant. Finalmente, el autor concluye el ensayo dejando una nueva apertura para la problemática, dando a entender que si bien se ha propuesto un análisis al problema de la libertad y el mal, este tema aun no agota sus posibilidades de reflexión.

Los párrafos están compuestos por oraciones que no representan ningún problema al momento de traducir, salvo en ejemplos donde aparecen incisos que pueden llevar al lector del texto traducido a una comprensión errónea de la idea que el autor quiere plantear. Este tipo de problemas se evidencian ante todo en las preguntas, que le sirven al autor para replantar perspectivas o para la progresión de los argumentos.

En cuanto al léxico, el autor maneja una red conceptual especializada en el campo de la reflexión ética. Estos conceptos pueden ser divididos en: provenientes de la filosofía de Spinoza, Leibniz, Kant, conceptos desarrollados por el propio autor y otros tomados de la teología.

7.2. ANALISIS DE LOS PROBLEMAS DE TRADUCCION

Para llevar a cabo el análisis de los problemas de traducción se utilizarán las siguientes convenciones cuyo objetivo es facilitar la visualización de éstos en los ejemplos:

- Problemas pragmáticos: color verde
- Problemas culturales: color azul
- Problemas Lingüísticos: color amarillo

7.2.1. PROBLEMAS PRAGMATICOS

En los problemas pragmáticos aparecen aquellos que surgen a partir de las diversas circunstancias extralingüísticas que determinan el paso del texto original al texto traducido. En adelante, se analizarán diversas categorías de problemas pragmáticos encontrados en el texto. Primero, se analizarán fragmentos en los que la deixis representó un problema debido a las múltiples confusiones que se pueden generar si no hay un referente. Luego, se abordará la problemática del contacto con el receptor, que si bien no posee gran variedad de ejemplos, es lo suficientemente representativo para proyectarlo sobre el escrito completo. Finalmente, se analizan los elementos suprasegmentales como las cursivas o el uso de comillas.

1. Deixis

En esta categoría se analizan los ejemplos de párrafos u oraciones en donde las expresiones deícticas pueden ser explícitas, implícitas o simplemente no estar presentes. Debido a esto, el texto puede presentar ambigüedad cuando se trata de emitir toda la información pertinente para facilitar la comprensión del lector.

1.1. Pronombre personal: *il*, *elle*

El uso de los pronombres personales es obligatorio en la gramática del francés, por lo que es necesario referenciar constantemente al sujeto de la oración. Por el contrario, en el español esta referencia no es obligatoria, por lo que en algunos

ejemplos se puede intuir el pronombre personal que corresponde al verbo conjugado.

Ejemplos

- a. C'est sur ce point que la réflexion kantienne devient pertinente en ce qu'elle se confronte et dépasse les objections du déterminisme et de la théodicée.
- b. Chaque être de la nature exprime une réalité limitée dans la mesure où il existe des bornes à sa grandeur et à toute perfection qu'elle peut avoir.

En los ejemplos expuestos encontramos que el pronombre personal puede ser suprimido en la traducción sin alterar el mensaje.

Propuesta de traducción

- a. En este aspecto la reflexión kantiana se vuelve pertinente en cuanto que se confronta a las objeciones del determinismo y de la teodicea, y las rebasa.
- b. Cada ser de la naturaleza expresa una realidad limitada en la medida en que existen límites a su grandeza y a toda perfección que pueda tener.

Estrategia utilizada: en los ejemplos **a** y **b** se utilizó la elisión debido a que en español no es necesario la repetición de los pronombres en una misma oración.

1.2. Referentes anafóricos

En algunos ejemplos del texto en francés se utilizan los pronombres personales (il, elle) como referentes anafóricos, mientras que en español se debe hacer uso de los pronombres deícticos, como *este*, *esa*, que permiten hacer alusión a un elemento antes mencionado⁸⁰.

⁸⁰ CENTRO VIRTUAL CERVANTES. [en línea]. Disponible en: http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/diccio_ele/diccionario/referenciaanaforica.htm [con acceso el 15 de junio de 2013].

Ejemplos

- a. Bien que le mal se présente comme un *malum*, un mal physique qui est dû à une cause extérieure, **il** s'explicite également comme un *pravum* ou corruption, un mal moral que l'homme accomplit.
- b. Il semblerait donc que la faute ne saurait exister en quoi que ce soit exprimant l'être car **elle** est l'indice d'une imperfection, estimée par comparaison à une autre valeur relative.

En los ejemplos **a** y **b** es necesario el cambio de categoría gramatical para hacer la traducción adecuada.

Propuesta de traducción

- a. Aunque el mal se presenta como un *malum*, un mal físico debido a una causa exterior, **éste** se expresa igualmente como un *pravum* o corrupción, un mal moral que el hombre lleva a cabo.
- b. De esta manera, pareciera que la falta no podría existir en lo que sea que expresa al ser, debido a que **ésta** es el indicio de una imperfección, asociada por comparación a otro valor relativo.

Estrategia utilizada: en los ejemplos **a** y **b** se utilizó la transposición, pues hubo un cambio en la categoría gramatical.

1.3. Explicitación del pronombre

Es frecuente que un sujeto – referente sea reemplazado por un pronombre, siempre y cuando no altere el significado del texto o genere posibilidades de confundir al lector.

Ejemplo

- a. Le mal étant alors à la fois l'effet et le signe d'une mauvaise rencontre, **il** n'est rien car il n'exprime aucune loi de composition comprise dans une essence.

En el ejemplo **a** es necesario reemplazar el pronombre personal del (il), por el sujeto al que hace referencia, a saber **el mal**. Este cambio se dio debido a que si se mantenía el pronombre personal en español podría generar confusión en el lector.

Propuesta de traducción

- a. Siendo que el mal es al mismo tiempo efecto y signo de un encuentro malo, **el mal** no es nada puesto que no expresa ninguna ley de composición incluida en una esencia.

Estrategia utilizada: se utilizó la técnica de ampliación lingüística, pues en vez de usar el pronombre personal se utilizó el sujeto al cual el pronombre hace referencia.

1.4. Mismo pronombre personal con referente distinto

Los pronombres personales pueden generar confusión si su referente no se explicita adecuadamente, más aun cuando un mismo pronombre es utilizado seguidamente en un encadenamiento de tres oraciones.

Ejemplo

- a. Si l'individu A rencontre un individu B dont l'ordre de composition selon ses lois s'accorde avec son rapport, cette rencontre est dite *bonne*, car **elle** est dite convenir à sa nature, et lui est *utile*. La preuve qu'**elle** augmente par là la puissance d'agir de l'individu est la joie qu'il éprouve, joie qui se conjugue

cependant avec la passion. En effet, **elle** ne s'explique pas uniquement par son essence mais par la rencontre avec une cause extérieure (...).

En el ejemplo **a** encontramos el pronombre personal *elle* tres veces en, por lo que se especifica cuál era el referente de cada uno para evitar una confusión en el texto traducido: el primer y segundo *elle* hace referencia al *encuentro*, mientras que el tercer *elle* hace referencia a la alegría.

Propuesta de traducción

- a. Si el individuo A encuentra un individuo B cuyo orden de composición es acorde con esta relación de acuerdo a las leyes de A, dicho encuentro es denominado *bueno* debido a que se le considera conveniente a su naturaleza, al tiempo que le es *útil*. La prueba de que este **encuentro** aumenta así la potencia de actuar del individuo es la alegría que siente, una alegría que se conjuga, sin embargo, con la pasión. . En efecto, la alegría no se explica únicamente por su esencia sino por el encuentro con una causa exterior (...).

Estrategia utilizada: en **a** se utilizó la técnica de ampliación lingüística, pues en vez de usar el pronombre personal se utilizó el sujeto al cual el pronombre hace referencia.

1.5. Pronombre demostrativo: *celui*

Los pronombres demostrativos van acompañados del nombre al que califican⁸¹ y la traducción de dicho pronombre al español se puede hacer utilizando el equivalente literal, utilizando otro pronombre o mediante la explicitación del nombre al que reemplaza.

⁸¹ REAL ACADEMIA ESPAÑOLA. *Nueva gramática de la lengua española. Manual*. España. Editorial Espasa, 2009. p. 329.

Ejemplo

- a. La réflexion sur le mal se confronte au domaine de l'injustifiable, **celui** d'une douleur qui semble dénuée de sens, mais dont il est impossible de nier l'existence.

En este ejemplo nos encontramos ante un fragmento con un tono poético que se pretende mantener en la traducción, por lo que el “celui” juega un papel importante en este propósito. Debido a ésta intención se tradujo como “el de” para mantener el tono de la oración.

Propuesta de traducción

- a. La reflexión sobre el mal se confronta al ámbito de lo injustificable, **aquel de** un dolor que parece desprovisto de todo sentido pero del que no se puede negar su existencia.

Estrategia utilizada: en el ejemplo **a** se utilizó una adaptación para no utilizar la traducción literal.

1.6. Traducción del pronombre demostrativo “celui qui” de acuerdo a la posición en la oración

Como ya se ha visto, un pronombre demostrativo puede variar en su referente dependiendo de si este aparece ya sea en la misma oración o en una precedente.

Ejemplos

- a. En se réduisant à un être de raison, il devient alors le signe de l'ignorance pour **celui qui** le conçoit comme un terme absolu: être libre c'est comprendre que le mal n'est qu'une valeur.
- b. **Celui qui**, à la différence de l'individu agissant par impulsion, s'efforce de conduire les autres par la raison, agit avec humanité et reste en accord avec lui même et avec les autres.

En los ejemplos **a** y **b** aparece el pronombre demostrativo “celui qui”, que si bien podrían traducirse de la misma manera, se deben adaptar al contexto proporcionado por la oración. En el ejemplo **a** se traduce por “aquel que”, mientras que en el ejemplo **b** se traduce por “un sujeto que”: como se puede observar, en el primer ejemplo el pronombre aparece en medio de una oración, por lo que no es necesario hacer una modificación, mientras que en el segundo ejemplo aparece al principio de la oración por lo que no hay un referente inmediato. Además, en el segundo ejemplo se eligió la palabra “sujeto” debido a que es común dentro de la terminología utilizada en los ensayos filosóficos.

Propuesta de traducción

- a. Al reducirse a un ser de razón, se vuelve entonces el signo de la ignorancia para **aquel que** lo concibe como un término absoluto: ser libre es comprender que el mal no es más que un valor.
- b. **Un sujeto que**, a diferencia del individuo que actúa por impulso, se esfuerza en conducir a los otros por la razón actúa con humanidad y permanece acorde consigo mismo y con los demás.

Estrategia utilizada: ejemplos **a** y **b** se utilizó la particularización ya que era necesario utilizar un término más preciso en el texto traducido.

1.7. Utilización del pronombre “celui où” para hacer una numeración

El uso de numeraciones es frecuente tanto en el francés como en el español, sin embargo tanto en una lengua como en la otra puede haber variaciones en la manera como se explicitan.

Ejemplo

- a. Il n'est donc possible de parler de mauvais que dans deux cas : **celui où** notre corps est détruit sous l'action d'une causalité extérieure, et **celui où** nous mêmes détruisons un être semblable à nous, un être dont la

ressemblance suffisait à nous faire penser qu'il convenait en principe avec nous.

En el ejemplo **a** nos aparece una enumeración de dos ejemplos seguidas de dos puntos. Posterior a los dos puntos se desarrolla la enumeración, no de manera explícita, sino a través de la expresión “celui où”, la cual podríamos traducir apelando a la palabra “aquel”, sin embargo, en español es usual que en los textos en español aparezca la enumeración explícitamente. Teniendo en cuenta esto, el primer “celui où” se tradujo anteponiendo el numerador, de la siguiente manera: “primero, en el ejemplo en que...”; en el segundo “celui où” se tradujo como “y segundo”.

Propuesta de traducción

- a. De esta manera, solamente es posible hablar de lo malo en dos ejemplos: **primero, en el ejemplo en que** nuestro cuerpo es destruido por la acción de una causalidad exterior, **y segundo**, cuando nosotros mismos destruimos un ser semejante a nosotros, un ser cuya semejanza sería suficiente para hacernos pensar inicialmente que nos convenía.

Estrategia utilizada: en este ejemplo se utilizó la amplificación.

1.8. Utilización del pronombre “esto”

En esta categoría se observan el uso del pronombre demostrativo “esto” a pesar de que en el texto en francés se usan pronombres distintos.

Ejemplos

- a. Il s'agit alors de montrer que le mal n'acquiert toute sa dimension lorsqu'il exprime une réalité, mettant en œuvre une cause libre: c'est **cela** même qui en fait tout son scandale.

- b. Or, toute créature lorsqu'elle agit, tire de son propre fonds tant ses propriétés essentielles, ce qui est nécessaire et ne saurait être changé, que ses modifications naturelles, ce qui est convenable à la nature de la chose. **Cela** est d'importance, car dans **ces** conditions lorsqu'elle se rend coupable d'un mal, la créature ne fait qu'exprimer sa nature. Pour comprendre comment **celle-ci** rend raison de ses actes, sans rien recevoir du dehors, il convient de préciser la définition de la substance leibnizienne (...).
- c. Cette argumentation de Leibniz montre comment l'être humain, par sa condition, traduit un *mal métaphysique* qui consiste dans l'imperfection des choses, et comment de cette imperfection dérive le *mal moral* qui concerne les actions vicieuses de ces mêmes créatures. **Ce** qui signifie que la *mal physique* ou le mal souffert a une réalité (...).

En los ejemplos **a** y **b** aparece el pronombre demostrativo “*cela*”, que si bien representa un problema objetivo, no supuso ningún inconveniente al momento de traducirlo en ambos ejemplos por “*esto*”. En el ejemplo **c** nos encontramos con el pronombre posesivo “*ce*”, cuya traducción literal es “*lo*”, sin embargo, como en la oración en que aparece el pronombre hace referencia a la idea de la oración anterior, se consideró más apropiado la palabra “*esto*” debido a que relacionaba las dos ideas sin llevar a la confusión.

Propuesta de traducción

- a. Entonces, se mostrará que el mal solo adquiere toda su dimensión cuando expresa una realidad, ejecutando una causa libre: en **esto** consiste precisamente todo el escándalo.
- b. Ahora bien, cuando toda creatura actúa saca de si tanto sus propiedades esenciales, lo cual es necesario y no se podría cambiar, como sus modificaciones naturales, lo cual resulta conveniente a la naturaleza de la cosa. **Esto** es importante ya que en esas condiciones, cuando la creatura se hace culpable de un mal, no hace más que evidenciar su naturaleza. Para

comprender cómo la creatura justifica sus actos sin recibir nada de afuera conviene precisar la definición leibniziana de sustancia (...).

- c. Esta argumentación de Leibniz muestra cómo el ser humano, debido a su condición, traduce un *mal metafísico* que radica en la imperfección de las cosas, y cómo se deriva de esta imperfección el *mal moral* relacionado con las acciones viciadas de estas mismas creaturas. **Esto** significa que el *mal físico* o el mal sufrido tienen una realidad (...).

Estrategia utilizada: en el ejemplo **a** y **b** (*cela*) se utilizó la traducción literal. En **c** se utilizó la particularización ya que era necesario utilizar un término más preciso en el texto traducido.

1.9. Pronombre impersonal: *il*

El uso del pronombre personal “il” en francés no hace referencia al sujeto como tal (él), sino que se utiliza para expresar de forma impersonal una idea. Este uso en francés del pronombre se puede traducir al español mediante una expresión impersonal carente de pronombre.

Ejemplo

- a. Dans chacun de ses actes, l'être raisonnable éprouve sa limitation, sans que celle-ci soit un objet de choix. **Il est alors nécessaire** de concevoir comment le mal peut acquérir une réalité, qui met en jeu, un choix pour le mal.

En este ejemplo se utilizó la forma impersonal en español en la que se suprime el pronombre.

Propuesta de traducción

- a. Entonces, **es necesario** concebir comprender cómo el mal puede adquirir una realidad que ponga en juego una elección por el mal.

Estrategia utilizada: se empleó la técnica de la comprensión.

1.10. Adverbio de lugar

Los adverbios de lugar pertenecen a la categoría los adverbios demostrativos, manteniendo así su naturaleza deíctica. El objetivo de estas expresiones referenciales es retomar lugares anunciados previamente, que en la traducción es necesario identificar para poder hacer la correcta inferencia⁸².

1.10.1. Expresar relación causal mediante la expresión “con ello”

En los ejemplos **a**, **b** y **c** aparece la expresión “par là”, cuya función es la de plantear una relación causal, mostrando cómo una idea determinada se desprende de una idea previa perteneciente a la misma oración.

Ejemplo

- a.** Le mal s’inscrit ainsi dans l’expérience: soit il est éprouvé dans le mal physique, exprimant **par là** la finitude humaine, soit il est produit par la méchanceté, interrogeant ainsi les dispositions à l’œuvre dans la nature humaine.
- b.** Or, si l’acte est l’expression d’une puissance d’agir qui tente **par là** d’actualiser son essence dans son existence, la responsabilité morale de l’individu devient inopérante car chacun en s’affirmant, ne fait que manifester sa propre réalité.
- c.** S’il est vrai que nous ne sommes pas *responsables de notre nature*, à savoir de notre loi de composition qui exprime notre essence, nous devenons *responsables devant notre nature* et lorsque nous sommes animés d’une détermination méchante, nous diminuons **par là** notre puissance d’agir en ce que nous n’avons pas d’idée adéquate qui nous permette réellement d’augmenter notre puissance d’agir (...).

⁸² Ibid., p. 339.

Propuesta de traducción

- a. De esta manera el mal se circunscribe en la experiencia, ya sea que se *siente* con el mal físico, expresando **con ello** la finitud humana, o que es *producto* de la maldad, interrogando así las disposiciones que incitan a esta acción en la naturaleza humana.
- b. Ahora bien, si el acto es la expresión de una potencia para actuar que intenta **con ello** actualizar su esencia en su existencia, la responsabilidad moral del individuo se vuelve inoperante debido a que cada uno, afirmándose, no hace más que manifestar su propia realidad.
- c. Si es cierto que no somos *responsables de nuestra naturaleza*, a saber, de nuestra ley de composición que evidencia nuestra esencia, entonces nos hacemos *responsables ante nuestra naturaleza* y cuando estamos resueltos por una determinación mala reducimos **con ello** nuestra capacidad de actuar en tanto que no tenemos una idea adecuada que nos permita aumentar realmente nuestra potencia para actuar (...).

Estrategia utilizada: en los tres ejemplos se utilizó la traducción literal “con ello” para mantener la función causal en español.

1.10.2. Expresar relación causal mediante las expresiones “ahí” o “aquí”

Es necesario comprender en francés la expresión “de là” como una expresión de causa. Lo mismo sucede con el adverbio “ici” como un adverbio cuya función es aclarar el significado de un concepto.

Ejemplos

- a. Toute réalité naturelle exerce donc une action causale qui est le prolongement dans la durée de son essence, et dont les effets ont pour résultat de la maintenir dans l'existence. De **là** découlent deux

conséquences qu'il est nécessaire de prendre en compte dans une réflexion sur le mal (...).

- b. Le mal ayant pour origine l'imperfection de la créature est donc inévitable dans la création. Cependant, prenant en compte que Dieu choisit de porter à l'existence des créatures limitées selon le principe de convenance, c'est à partir de leur rapport que le tout devient le meilleur possible. Il ne faut pas entendre **ici** par monde meilleur un monde idéal de perfection car l'harmonie dans le tout naît de l'imperfection des parties.

Propuesta de traducción

- a. Toda realidad natural ejecutada implica una acción causal que es la prolongación de la duración de su esencia, y cuyos efectos tienen como resultado mantenerla en la existencia. De **ahí** se derivan dos consecuencias que se deben tener en cuenta en una reflexión sobre el mal (...).
- b. Dado que el origen del mal está en la imperfección de la creatura, resulta ser inevitable en la creación. Sin embargo, teniendo en cuenta que Dios elige traer a la existencia a creaturas limitadas según el principio de conveniencia, es a partir de la relación entre ellas que todo se convierte en lo mejor posible. No se debe entender **aquí** por mundo mejor, un mundo ideal de perfección puesto que la armonía del todo nace de la imperfección de las partes.

Estrategia utilizada: en ambos ejemplos se utilizó la traducción literal, ya que se podía utilizar el equivalente gramatical respectivo en el español sin alterar la función de los adverbios de lugar. En el ejemplo b) se aclara el concepto de como *mundo mejor*, por lo tanto, se tradujo el adverbio como "aquí".

1.11. Posesivos

De la misma manera que los pronombres personales, los posesivos suelen tener un referente único⁸³ cercano al que hay que referirse para entender el sentido de la oración. Sin embargo, es posible que esto no se presente en todas las ocasiones.

1.11.1. Utilización del posesivo “su” sin un referente explícito

En el texto en francés el uso de algunos posesivos es ambiguo, puesto que hay varios referentes posibles antes. Es necesario entender claramente el referente para no cambiar las ideas del texto.

Ejemplo

- a. Il ne faut pas conclure de là que le *conatus* ou effort de persévérer dans son être est une tendance à passer à l'existence, car son essence ne perdrait rien de ce qui la compose si elle ne tendait pas à l'existence.

En el ejemplo **a** aparecen dos posesivos, a saber “son”, sin embargo, en el párrafo no aparece de manera explícita al sujeto al que pertenece. Ahora bien, estos posesivos aparecen justo cuando se desarrolla el concepto de *conatus*, por lo que fue necesario documentarse con el texto de Spinoza⁸⁴ donde aparece desarrollado dicho concepto y se llegó a la conclusión que hace referencia a la fuerza de una “cosa” por perseverar en su existencia. De esta manera, se clarificó que los posesivos hacían referencia a la “cosa”.

⁸³ Ibid., p. 351.

⁸⁴ SPINOZA, Baruch. *Ética demostrada según el orden geométrico*. Tercera edición. Editorial Trotta. Pp. 41-42.

Propuesta de traducción

- a. No se debe concluir de esto que el *conato*, o esfuerzo por perseverar en **su** ser, es una tendencia a pasar a la existencia, ya que **su** esencia no perdería nada de aquello que la compone si ella no propendiera a la existencia.

Estrategia utilizada: en el ejemplo **a**, si bien el sujeto no aparece de manera explícita, se infiere, para el lector especializado, que cuando se habla del *conatus* hace referencia a la existencia de una cosa.

2. Los problemas pragmáticos que corresponden a las formas de contacto con el receptor

El contacto con el lector se utiliza como una estrategia de persuasión para acoger o generar en el lector una sensación de comunión respecto a las ideas del autor del texto.

A lo largo del texto se encontró este único ejemplo de contacto con el receptor.

Ejemplo

- a. (...) le mal se détermine alors en terme de mauvais ou de nuisible comme ce qui à un tel moment et dans une telle rencontre contribue le moins à la réalisation de **notre** fin. Le mal n'est donc pas une idée abstraite mais la diminution de notre puissance d'agir en ce qu'elle réduit et menace le rapport qui **nous** compose.

Propuesta de traducción

- a. (...) el mal se define en términos de malo o dañino, como el que en determinado momento y en determinado encuentro específico contribuye lo menos posible a la realización de **nuestro** fin. Así, el mal no es una idea abstracta sino la disminución de nuestra potencia de actuar en tanto que reduce y amenaza la relación que **nos** compone.

Es de entenderse que un texto filosófico como el ensayo traducido apela al razonamiento lógico para resolver la problemática y no a la búsqueda de una aproximación personal con el lector. En este ejemplo referente a la esencia humana, es más que necesario hablar de “nuestra” esencia y el uso del posesivo colectivo no es una estrategia para lograr la adhesión del lector a la opinión del autor del texto.

Estrategia utilizada: se utilizó la traducción literal.

3. Problemas de traducción de los Ejemplos

Los ejemplos pueden representar un problema cuando al traducirlos pierden su función de ejemplificación en la lengua a la que se traduce.

3.1 Ejemplos en lo absoluto

Este tipo de ejemplo funciona en todo contexto debido a que no requiere ciertas condiciones extratextuales necesarias para su comprensión, es decir, que es válido para todo ser humano.

Ejemplo

- a. Il s'agit bien de persévérer dans l'existence, autrement dit de tendre à produire une équation parfaite avec l'essence même de notre nature, en augmentant notre puissance d'agir; **par exemple** le *conatus* d'un corps composé est l'effort pour conserver le rapport de mouvement et de repos qui le définit, l'effort de maintenir ce corps apte à être affecté d'un grand nombre de façons.

El ejemplo dado en el texto original no representa ninguna particularidad lingüística o cultural, es un ejemplo dado en lo absoluto de la existencia y válido para toda cultura, por esta razón no hay ningún problema para traducirlo al

español. Es interesante notar, que este tipo de ejemplos no representa un problema de traducción, al menos para las culturas occidentales.

Propuesta de traducción

- a. Se trata de perseverar en la existencia, es decir, de tender a producir una ecuación perfecta con la esencia misma de nuestra naturaleza aumentando nuestra potencia de actuar. **Por ejemplo**, el *conato* de un cuerpo compuesto es el esfuerzo por conservar la relación de movimiento y de reposo que lo define, el esfuerzo por mantener dicho cuerpo apto para ser afectado de una gran cantidad de maneras.

Estrategia utilizada: se empleó la traducción literal.

4. Elementos suprasegmentales

Los elementos suprasegmentales que figuran en el texto en francés son aquellos recursos de la escritura como la cursiva, las comillas, la negrilla, el subrayado, la mayúscula. Estos son empleados para para la indicación de significados como hacer énfasis, resaltar acentos irónicos, palabras en una lengua extranjera, entre otros. A continuación se analizan una serie de ejemplos en los que se utilizan estos elementos.

4.1. Uso de cursiva para términos de otras lenguas

Una de las funciones de la cursiva es la de resaltar términos provenientes de otras lenguas. La intención de utilizar este tipo de términos sin traducción alguna se debe a su función en el texto o a la intención que tiene el autor de relacionar el término con la lengua en la cual se utilizó originariamente.

Ejemplos

- a. Bien que le mal se présente comme un *malum*, un mal physique qui est dû à une cause extérieure, il s'explicite également comme un *pravum* ou corruption, un mal moral que l'homme accomplit.
- b. Cet exemple nous offre un double niveau de lecture: en premier lieu, l'acte engage l'imputabilité du sujet à la fois comme l'auteur de l'acte (*auctor*) et comme l'auteur des effets engendrés par cet acte (*urheber*), étant donné que l'agent commence de lui-même une série d'événements, constituant tout acte libre comme un acte rationnel.
- c. Ainsi s'explique comment l'arbitre (*Willkür*) devient un libre arbitre (*freie Willkür*) (...)
- d. A ce titre Kant développe une distinction pertinente entre penchant (*Hang*) et disposition (*Anlagen*): le premier terme définit ce que l'homme fait de lui-même dans son existence, et le second constitue la possibilité de la nature humaine.

En todos los ejemplos citados aparecen ciertos conceptos en lenguas distintas al francés. Por ejemplo, en el ejemplo **a** se encuentran conceptos provenientes del latín, mientras que en **b**, **c** y **d** aparecen en alemán. El autor utiliza este recurso apelando a la cursiva, y su intención es hacer una precisión sobre el idioma original del concepto. En el ejemplo de los conceptos en alemán, aparecen en su lengua original debido a que Kant, filósofo que los desarrolla, escribió su obra filosófica en dicha lengua. En la traducción se dejaron en cursiva puesto que según las normas de redacción del español, sustentando esta decisión a partir de lo estipulado por la norma ICONTEC: “los términos de otras lenguas que aparezcan dentro del texto se escriben en cursiva”⁸⁵.

⁸⁵ INSTITUTO COLOMBIANO DE NORMAS TÉCNICAS Y CERTIFICACION. *Trabajos escritos: presentación y referencias bibliográficas*. Sexta actualización. Bogotá: ICONTEC, 2011, 92 p.

Propuestas de traducción

- a. Aunque el mal se presenta como un *malum*, un mal físico debido a una causa exterior, éste se expresa igualmente como un *pravum* o corrupción, un mal moral que el hombre lleva a cabo.
- b. Este ejemplo nos ofrece un nivel de lectura doble: en primer lugar, el acto compromete la imputabilidad del sujeto a la vez como el autor del acto (*auctor*) y como el autor de los efectos engendrados por este acto (*urheber*) dado que el agente mismo comienza una serie de eventos, constituyendo todo acto libre como un acto racional.
- c. Así se explica cómo el arbitrio (*Willkür*) se vuelve un libre arbitrio (*freie Willkür*) (...)
- d. Por esta razón, Kant desarrolla una distinción pertinente entre inclinación (*Hang*) y disposición (*Anlagen*): el primer término define lo que el hombre hace de sí mismo en su existencia, y el segundo constituye la posibilidad de la naturaleza humana.

Estrategia utilizada: en todos los ejemplos se utilizó el préstamo, ya que se utilizaron las mismas expresiones. Además se pensó en la norma de la lengua de llegada y en ese caso del préstamo de los términos en lengua extranjera, en español se utiliza la cursiva.

4.2. Uso de cursiva para enfatizar

El uso de la cursiva es frecuente durante todo el texto, especialmente cuando se desea enfatizar una frase o un concepto. Debido a esto, se podrán encontrar coincidencias con el apartado de léxico especializado, donde aparecen conceptos importantes que hacen parte de la terminología utilizada por el autor. Ahora bien, enfocándonos en el uso de cursiva para enfatizar encontramos los siguientes ejemplos:

4.2.1. Diferenciación conceptual

El autor utiliza la cursiva para hacer una distinción conceptual y pone dos conceptos en cursiva dentro de la misma oración. Es decir, que el autor considera necesario que lector aprecie la distinción del enfoque que se puede dar a un concepto.

Ejemplos

- a. Le mal s'inscrit ainsi dans l'expérience: soit il est *éprouvé* dans le mal physique, exprimant par là la finitude humaine, soit il est *produit* par la méchanceté, interrogeant ainsi les dispositions à l'œuvre dans la nature humaine.
- b. En ce sens, *souffrir* du mal et *être affligé* par le mal ne sont pas des propositions identiques: (...).
- c. Si l'individu A rencontre un individu B dont l'ordre de composition selon ses lois s'accorde avec son rapport, cette rencontre est dite *bonne*, car elle est dite convenir à sa nature, et lui est *utile*.
- d. S'il est vrai que nous ne sommes pas *responsables de notre nature*, à savoir de notre loi de composition qui exprime notre essence, nous devenons *responsables devant notre nature* et lorsque nous sommes animés d'une détermination méchante (...).
- e. Cette argumentation de Leibniz montre comment l'être humain, par sa condition, traduit un *mal métaphysique* qui consiste dans l'imperfection des choses, et comment de cette imperfection dérive le *mal moral* qui concerne les actions vicieuses de ces mêmes créatures.
- f. Il semble que la responsabilité de Dieu soit engagée dans l'existence du mal, car le concours de Dieu est double: il est *immédiat* car Dieu concourt à la production de l'effet et de la cause dans chaque action, et il est *spécial*, car son concours se manifeste également dans les modes de l'existence et des qualités des créatures.

- g. Dieu veut **antécédemment** le meilleur puisque Dieu tend à tout bien en tant que bien, simplement sa volonté **conséquente** ne peut produire que le meilleur.
- h. A ce point de notre réflexion, le mal comme privation et imperfection de la créature acquiert à la fois une **réalité** et un **sens**: le mal existe dans la partie, compris dans sa notion, se distinguant d'un simple être de raison qui n'existerait pas dans la nature.

En los ejemplos **a, b, c, e, f, g** y **h** encontramos conceptos formados por una palabra, mientras que en el ejemplo **d** encontramos una distinción que el autor desea hacer respecto al concepto de la *responsabilidad*. Para efectos de la traducción se utilizaron los lineamientos planteados en las normas ICONTEC en lo referente al uso de las cursivas para enfatizar⁸⁶.

Propuesta de traducción

- a. De esta manera el mal se circunscribe en la experiencia, ya sea que se **siente** con el mal físico, expresando con ello la finitud humana, o que es **producto** de la maldad, interrogando así las disposiciones que incitan a esta acción en la naturaleza humana.
- b. En este sentido, **sufrir** un mal y **estar afligido** por el mal no son proposiciones idénticas: (...).
- c. Si el individuo A encuentra un individuo B cuyo orden de composición es acorde con esta relación de acuerdo a las leyes de A, dicho encuentro es denominado **bueno** debido a que se le considera conveniente a su naturaleza, al tiempo que le es **útil**.
- d. Si es cierto que no somos **responsables de nuestra naturaleza**, a saber, de nuestra ley de composición que evidencia nuestra esencia, entonces nos hacemos **responsables ante nuestra naturaleza** y cuando estamos resueltos por una determinación mala (...).

⁸⁶ Ibíd. 92p.

- e. Esta argumentación de Leibniz muestra cómo el ser humano, debido a su condición, traduce un **mal metafísico** que radica en la imperfección de las cosas, y cómo se deriva de esta imperfección el **mal moral** relacionado con las acciones viciadas de estas mismas creaturas.
- f. Pareciera que la responsabilidad de Dios está comprometida con la existencia del mal ya que su participación es doble: es **inmediata** puesto que Dios participa en la producción del efecto y de la causa en cada acción, y es **especial** debido a que su participación se manifiesta igualmente en los modos de existencia y en las cualidades de las creaturas.
- g. Dios quiere lo mejor **con antelación** porque Dios tiende hacia todo bien, en tanto que bien, simplemente su voluntad **consecuente** no puede producir otra cosa que no sea lo mejor.
- h. En este punto de nuestra reflexión, el mal como privación e imperfección de la creatura adquiere a la vez una **realidad** y un **sentido**: el mal existe en la parte al estar incluido en su noción, distinguiéndose de un simple ser de razón que no existiría en la naturaleza.

Estrategia utilizada: para todos los ejemplos se utilizó la traducción literal, se mantuvo la cursiva puesto que la norma lcontec plantea que en español se puede utilizar la cursiva para enfatizar un concepto.

4.2.2. Par marcar un contraste

En este ejemplo se aprecia el uso de la cursiva para enfatizar un campo de estudio afín a la filosofía, a saber, los *fundamentos de la antropología política*.

Ejemplo

- a. L'enjeu de cette réflexion réside dans la notion de **responsabilité** qui renvoie aussi bien aux notions de liberté et en ce sens se trouve aux **fondements de l'anthropologie politique**: (...).

Propuesta de traducción

- a. La problemática de esta reflexión reside en la noción de *responsabilidad*, la cual remite a las nociones de libertad y en este sentido se refiere a los *fundamentos de la antropología política*: (...).

Estrategia utilizada: se utilizó la traducción literal debido a que ni el concepto ni la frase representaron algún inconveniente al hacer la traducción y se mantuvo la cursiva que sigue siendo pertinente en español para el caso del énfasis.

4.2.3. Términos de una misma red semántica

Uno de los usos que el autor otorga a la cursiva es la de relacionar términos de una misma red semántica. El objetivo tras este uso es generar en el lector una comprensión detallada de las ligeras variaciones que hay entre uno y otro término dentro del campo.

Ejemplos

- a. Cependant, déterminé par ses affections, cet effort de persévérer dans l'existence peut également faire une *mauvaise* rencontre en tant que son rapport est incompatible avec le rapport de l'autre, diminuant ainsi sa puissance d'agir.
- b. Le sentiment de tristesse s'affirme alors comme la seule manière de prendre conscience que le rapport d'autrui est *nuisible* car il diminue la puissance d'agir.
- c. En effet, s'il n'existe que des choses mauvaises, nuisibles, relatives aux seuls individus, il n'existe pas de *mal souffert*, ni au point de vue de la totalité au sein de laquelle tout est produit selon la nécessité (...).

El autor utiliza la cursiva para enfatizar los conceptos relacionados con el campo semántico de la palabra “mal”. En español es pertinente utilizar la cursiva para el mismo efecto de resaltar un concepto. Por ejemplo, “*mauvaise*”, traducido por “malo”, “*nuisible*” por “dañino” y “*mal souffert*” por “mal sufrido”, respectivamente.

Propuesta de traducción

- a. Sin embargo, este esfuerzo de perseverar en la existencia, determinado por sus afectos, puede hacer también que un encuentro sea **malo**, en tanto que su relación es incompatible con la relación del otro, disminuyendo de esta manera su potencia para actuar.
- b. Entonces, el sentimiento de tristeza se afirma como la única manera de tomar conciencia de que la relación del otro es **dañina** debido a que disminuye la potencia para actuar.
- c. En efecto, si solo existen cosas malas, dañinas, únicamente con relación a los individuos, no existiría el **mal sufrido** ni desde el punto de vista de la totalidad, en el seno de la cual todo es producido de acuerdo a la necesidad (...).

Estrategia utilizada: en todos los ejemplos se utilizó la traducción literal y se hizo una reflexión de las normas de redacción en la lengua a la que se traduce, para corroborar el uso del elemento suprasegmental en dicha lengua.

4.2.4. Utilización de la cursiva para enfatizar frases tomadas de otros autores

En el texto en francés el autor retoma frases de los autores sobre los que hace su análisis para hacer presentes sus voces. Esto se evidencia en el texto por el uso de notas a pie de página con la referencia bibliográfica correspondiente. Así con referencias a Spinoza, Leibniz y Kant.

Ejemplos

- a. Ainsi, à partir de la volonté permissive de Dieu, il devient possible de dégager la **règle générale de la permission du péché**,²¹ règle commune à Dieu et à l'homme (...).

²¹ *La cause de Dieu*, § 38, p. 432.

- b. Il ne s'agit plus de savoir *ce que la nature fait de l'homme*, mais *ce que l'homme fait de lui-même*, en n'étant pas le tributaire d'une imperfection originelle, sinon l'auteur de sa propre personnalité.
- c. C'est pourquoi, dans une dimension nouménale, l'acte mensonger est attribué à une causalité intelligible de l'être raisonnable car la liberté de l'acte réside précisément dans l'usage de la raison qui se définit comme la *faculté de commencer de soi-même une série d'événements*.

Aquí podemos observar el uso de la cursiva para enfatizar frases: por ejemplo, en **a** el autor desea enfatizar una regla; en **b** utiliza la cursiva para hacer un énfasis en la capacidad de acción de la naturaleza sobre el hombre y del hombre sobre sí mismo; finalmente, en **c** utiliza la cursiva como énfasis para definir el concepto "uso de la razón".

Propuesta de traducción

- a. Así, a partir de la voluntad permisiva de Dios, se vuelve posible liberar la *regla general del permiso del pecado*, regla que es común a Dios y al hombre (...).
- b. Ya no se trata de saber *lo que la naturaleza hace del hombre*, sino *lo que el hombre hace de sí mismo*, no siendo el tributario de una imperfección original sino el autor de su propia personalidad.
- c. Es por eso que en una dimensión nouménica el acto de mentir es atribuida a una causalidad inteligible del ser racional, ya que la libertad del acto reside precisamente en el uso de la razón que se define como la *facultad de comenzar una serie de eventos por sí mismo*.

Estrategia utilizada: se utilizó la traducción literal, ya que ningún concepto ni frase representaron algún inconveniente al hacer la traducción.

4.2.5. Utilización de la cursiva para conceptos propios del autor

También aparecen ejemplos en donde el autor introduce sus propios conceptos, y los desarrolla inmediatamente. Por ejemplo, el concepto “*disonancia corregida*” para hacer referencia a la relación entre las partes.

Ejemplo

- a. L’harmonie entre les parties dans la perfection du tout est une **disonance corrigée**: d’une part, le meilleur dans le tout ne correspond pas au meilleur possible dans la partie, et d’autre part, les parties n’accèdent à leur perfection que dans le tout.

Propuesta de traducción

- a. La armonía entre las partes en la perfección del todo es una **disonancia corregida**: por un lado, lo mejor en el todo no corresponde a lo mejor posible en la parte; por otro lado, las partes sólo acceden a su perfección en el todo.

Estrategia utilizada: para este ejemplo se utilizó la traducción literal debido a que no existió ningún inconveniente al hacer la transferencia.

4.2.6. Uso de comillas

En el texto en francés, las comillas se emplean para citar textualmente a otros autores. Dado que la mayoría de estos casos aparecen bajo la categoría de moduladores del discurso, solo se utilizará un ejemplo en la presente sección.

Ejemplo

- a. En considérant l’action de frapper en levant le bras, celle ci exprime quelque chose d’une essence car le corps humain cherche par là à conserver un rapport qui le caractérise: cette action est alors une **“vertu qui se conçoit par la structure du corps humain”**.

Propuesta de traducción

- a. Al considerar la acción de levantar el brazo para golpear a alguien, se expresa algo de una esencia debido a que el cuerpo humano busca con esto conservar una relación que lo caracterice: así pues, esta acción es una **"virtud que se concibe a partir de la estructura del cuerpo humano"**.

Estrategia utilizada: para este ejemplo se mantuvo el uso de comillas.

7.2.2. PROBLEMAS CULTURALES

En esta categoría se analizan los problemas que surgen como consecuencia de las diferencias en las convenciones que determinan la estructura de un texto, elementos no verbales o convenciones sobre nombres. El análisis se enfoca en esta última categoría, mostrando las variaciones a tener en cuenta para la traducción de nombres, tanto de personajes históricos como de personajes ficticios.

1. Convenciones culturales

En los ejemplos subsiguientes se analizan fragmentos del texto que deben ser modificados teniendo en cuenta el sistema cultural de llegada, es decir, el español en su variación colombiana.

1.1. Nombres propios de personas

La traducción de los nombres propios plantea un problema en la traducción, puesto que hay distintas formas de traducirlos. Hay nombres que tienen un equivalente acuñado, otros que se toman igual y otros que se adaptan completamente en la lengua a la que se traduce. En el texto en francés, el uso de nombres no fue muy frecuente. Únicamente aparecieron ejemplos para citar a filósofos clásicos como Spinoza o Kant. Si bien la traducción de nombres supone un problema de traducción en sí, los nombres presentes, en el texto en francés, no

ocasionaron mayor inconveniente al momento de buscar su equivalente acuñado. Miremos los siguientes ejemplos.

Nombres provenientes de la cultura griega

En este apartado aparecen una serie de nombres provenientes de la cultura griega, como “Oreste” que fue traducido por “Orestes”, “Clytemnestre” por “Clitemnestra”, “Néron” por “Nerón”, “Agrippine” por “Agripina” y “Agamemnon” por “Agamenón”. Además, aparecen otros dos nombres: “Blyenbergh” y “Spinoza”. A diferencia de los nombres mencionados anteriormente, los dos últimos corresponden a apellidos de personas cuya existencia es real, además, existe un consenso para mantener el mismo nombre, tanto en francés como en español. Cabe anotar que en el ejemplo de “Spinoza” se pueden encontrar traducciones del nombre como “Espinoza”, que si bien es una opción aceptada en el español, también lo es “Spinoza”, por lo que no fue necesario el cambio.

Ejemplo

- a. Cependant, il devient possible par cette détermination de distinguer la culpabilité d'un individu: dans la *Lettre XXIII* à **Blyenbergh** **Spinoza** distingue le cas d'**Oreste** qui a tué sa mère **Clytemnestre**, et celui de **Néron** qui tue **Agrippine**. **Oreste** n'est pas coupable par ce que **Clytemnestre**, ayant commencé par tuer **Agamemnon** son mari, s'est mise elle-même dans un rapport qui ne pouvait plus se composer avec celui **d'Oreste** dont l'acte est directement associé à l'image **d'Agamemnon**.

Propuesta de traducción

- a. Sin embargo, debido a esta determinación se hace posible distinguir la culpabilidad de un individuo: en la *Carta XXIII* a **Blyenbergh**, **Spinoza** diferencia el ejemplo de **Orestes**, quien ha matado a su madre **Clitemnestra**, y el de **Nerón**, quien mata a **Agripina**. **Orestes** no es culpable puesto que **Clitemnestra**, habiendo comenzado por matar a **Agamenón** quien era su

marido, se pone a sí misma en una relación que no se podía formar más con la de **Orestes**, cuyo acto está directamente asociado con la imagen de **Agamenón**.

1.2. Nombre para referir un sujeto indefinido

En el siguiente ejemplo observamos un ejemplo clásico del uso de un nombre que puede hacer referencia a cualquier persona. En el texto en francés aparece “Pierre”, y en la traducción aparece “Pedro”. El uso de este nombre tiene la misma función que la de usar otros ejemplos como “Fulanito” o “Pepito”, sin embargo, se decidió dejar el nombre “Pedro” debido al tono formal del texto.

Ejemplo

- a. Dieu ne décide pas que **Pierre** pêchera mais plutôt que parmi l’infinité des créatures possibles, **Pierre** est choisi et dans sa notion est contenu le fait que s’il existe il commettra le mal.

Propuesta de traducción

- a. Dios no decide que **Pedro** pecará, sino que, sobretodo, entre la infinidad de creaturas posibles, **Pedro** es elegido y bajo esa noción está contenido el hecho de que si existe, él cometerá el mal.

Estrategia utilizada: en todos los ejemplos de los problemas culturales se utilizó la técnica de equivalente acuñado, pues por cada uno de los nombres en francés hay uno correspondiente en el español.

7.2.3. PROBLEMAS LINGÜISTICOS

Los problemas lingüísticos abarcan aquellas diferencias que se presentan entre dos sistemas lingüísticos diferentes. En primera instancia, se analizan los problemas relacionados con la sintaxis, aportando ejemplos en los que se evidencia la diferencia entre la sintaxis del francés y la del español. Después, se analiza el léxico especializado, mostrando los diferentes conceptos que requieren

una comprensión especializada por parte del traductor. En la siguiente categoría se analizan los modalizadores del discurso, haciendo énfasis en la manera cómo el texto expresa el discurso directo e indirecto a través de las citas. Finalmente, se abordan las inclusiones, mostrando cómo se resuelven los problemas en los que es necesario reorganizar la frase para que no genere confusión en el lector.

1. Sintaxis

Cada sistema lingüístico tiene su propia sintaxis, lo que ocasiona problemas al momento de traducir un texto debido a que no siempre van a coincidir en sus estructuras sintácticas.

Ejemplos

- a. Le mal **pour être imputable à son auteur** doit se revendiquer comme un choix libre et radical (...).
- b. **Comment à partir d'une telle argumentation qui montre que le mal n'est inscrit dans aucune essence, est-il possible de définir ce qui est proprement mauvais ?**
- c. Or, toute créature lorsqu'elle agit, tire de son propre fonds **tant ses** propriétés essentielles, ce qui est nécessaire et ne saurait être changé, **que ses** modifications naturelles, ce qui est convenable à la nature de la chose.
- d. **Le mal ayant pour origine l'imperfection** de la créature est donc inévitable dans la création.

En el ejemplo **a** se observa cómo en la versión en francés se divide la oración para introducir un inciso “Le mal **[pour être imputable à son auteur]** doit se revendiquer comme un choix libre et radical (...)”. Si bien esto no representa un problema contra la sintaxis de esta lengua, si puede llegar a serlo para el español. Esto puede traer consecuencias negativas puesto que “la frase principal queda

camuflada entre tantas ramificaciones y al lector le cuesta identificarla⁸⁷”. De la misma manera se procede con el ejemplo **b** con la variante de ser una pregunta que el autor plantea para darle progresión al análisis desarrollado. En este ejemplo se debe modificar de nuevo el orden de la oración para hacerla más clara al lector del texto en español. En el ejemplo **c** se puede observar dos expresiones separadas, a saber “tant ses” y “que ses”, cuyo objetivo es mostrar dos elementos que se predicen de un sujeto; es necesario tener en cuenta que si bien aparecen separadas se deben traducir en función de su objetivo. En **d** se debe hacer un cambio en el tiempo del verbo para poder hacer una traducción más acorde con la sintaxis del español: la expresión “ayant” es el participio presente del verbo “avoir”, sin embargo, este tiempo verbal no se puede mantener ya que no encaja con el sistema sintáctico del español, lo que conlleva a modificarlo al presente “está”.

Propuesta de traducción

- a. Para poder ser imputable a su autor, el mal se debe reivindicar como una elección libre y radical
- b. ¿Cómo es posible definir aquello que es propiamente malo a partir de una argumentación que muestra que el mal no se inscribe a ninguna esencia?
- c. Ahora bien, cuando toda creatura actúa saca de sí tanto sus propiedades esenciales, lo cual es necesario y no se podría cambiar, como sus modificaciones naturales, lo cual resulta conveniente a la naturaleza de la cosa.
- d. Dado que el origen del mal está en la imperfección de la creatura, resulta ser inevitable en la creación.

Estrategia utilizada: para estos ejemplos se ha utilizado la variación debido a los cambios en los elementos lingüísticos requeridos para llevar a cabo una traducción apropiada de acuerdo a la sintaxis del español

⁸⁷ CASSANY, Daniel. *La cocina de la escritura*. Editorial Anagrama. Undécima edición, 2002. p. 100.

1.1. Falsos cognados

Se presentan cuando hay palabras que, a pesar de pertenecer a dos lenguas diferentes, presentan semejanzas en la forma pero no en el significado⁸⁸.

Ejemplo

- a. L'action **en tant qu'elle** produit un événement, est quelque chose qui advient, ce qui présuppose un autre état où se rencontre sa cause

La tendencia a pensar que la sintaxis de la lengua extranjera es igual a la del español nos lleva a traducir literalmente algunas expresiones cuya forma es parecida en ambas lenguas pero su significado es distinto. Debido a esto, una traducción literal altera completamente el sentido, por ejemplo, la expresión “en tant qu'elle” podría traducirse literalmente por “en tanto que ella”, sin embargo, en este caso se tradujo por “dado que”. Junto a este cambio, se reorganizó la oración para que esta traducción se acercara más a la sintaxis del español.

Propuesta de traducción

- a. **Dado que** la acción produce un evento, es algo que ocurre, lo que presupone otro estado donde se encuentra su causa.

Estrategia utilizada: se utilizó la comprensión lingüística.

2. Léxico especializado

El discurso filosófico se compone, esencialmente, de conceptos cuyo significado cambia con el autor, el contexto histórico y cultural en el que se emplea. Debido a esto, es frecuente encontrar en el texto filosófico una compleja red conceptual cuya dificultad de traducción reside en determinar si el concepto corresponde a los parámetros funcionales del texto traducido.

⁸⁸ CENTRO VIRTUAL CERVANTES. [en línea]. Disponible en: http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/diccio_ele/diccionario/falsosamigos.htm [con acceso el 30 de junio de 2013].

En el texto traducido se encontraron los siguientes ejemplos en los que aparece léxico especializado que demanda de parte del traductor un dominio para poder hacer la respectiva transferencia sin alterar la intención del texto original. Para analizar los conceptos aquí expuestos se hará una división, a saber, conceptos provenientes de autores mencionados en el texto y conceptos sin un autor específico dentro del texto.

2.1. Conceptos provenientes de autores mencionados en el texto.

Aquí se analizan los distintos conceptos provenientes de autores clásicos del pensamiento filosófico que son vitales para el desarrollo argumentativo del texto. Estos filósofos son Spinoza, Leibniz y Kant.

2.1.1. Spinoza

Si bien el pensamiento de Spinoza posee una amplia red de conceptos, en el texto resultó problemático la traducción de “puissance”.

Ejemplo

- a. Or, si l'acte est l'expression d'une **puissance** d'agir qui tente par là d'actualiser son essence dans son existence, la responsabilité morale de l'individu devient inopérante car chacun en s'affirmant, ne fait que manifester sa propre réalité.

En el ejemplo **a** se presenta el concepto “puissance”, que si bien pudo haberse traducido como “capacidad”, se optó por traducirlo por el concepto de “potencia”, desarrollado por el filósofo Spinoza. Como se puede observar, una traducción errónea de este concepto alteraría por completo la idea que el autor dese exponer.

Propuesta de traducción

- a. Ahora bien, si el acto es la expresión de una **potencia** para actuar que intenta actualizar su esencia en su existencia, la responsabilidad moral del individuo se vuelve inoperante debido a que cada uno, afirmándose, no hace más que manifestar su propia realidad.

Estrategia utilizada: en este ejemplo se utilizó la técnica de equivalente acuñado.

2.1.2. Conceptos de Leibniz

La serie de conceptos pertenecientes a Leibniz presentan distintos tipos de problemas que deben ser tenidos en cuenta al momento de traducirlos, a saber, aparecen préstamos del latín y conceptos creados por el pensador.

Ejemplos

- a. Cette argumentation de Leibniz montre comment l'être humain, par sa condition, traduit un **mal métaphysique** qui consiste dans l'imperfection des choses, et comment de cette imperfection dérive le **mal moral** qui concerne les actions vicieuses de ces mêmes créatures.
- b. Pourtant s'il existe des raisons, celles-ci ne sont pas **nécessitantes** mais **inclinantes** car elles ne répondent à aucune nécessité absolue.
- c. (...) sa liberté réside dans cette autodétermination au sein de laquelle les **raisons des vérités** contingentes **inclinent**, et chaque acte commis est une expression de son essence.

En los ejemplos **a**, **b** y **c** hay conceptos provenientes del pensamiento del filósofo alemán **Leibniz**. En **a** están los conceptos “mal métaphysique” y “mal moral” que se traducen al español por “mal metafísico” y “mal moral” respectivamente. En el ejemplo **b** hay dos conceptos cuyo tratamiento es distinto el uno respecto al otro: “nécessitantes” e “inclinantes”. Este último se tradujo como “inclinante”, por lo que no representó ningún obstáculo debido a la presencia de esta palabra en el

español; en el ejemplo del primer concepto, se tradujo por “necesitantes”, una palabra que no aparece dentro de la lengua española, por lo que considera como un término aceptado por la comunidad filosófica. En el ejemplo **c** se encuentran los conceptos “*raisons des vérités*” e “*inclinent*”. El primero se tradujo por un equivalente acuñado, a saber “razones de verdad”, mientras que el segundo requirió de una ampliación lingüística para expresar mejor el sentido y uso del concepto, que proviene de “inclinante”.

Propuesta de traducción

- a.** Esta argumentación de Leibniz muestra cómo el ser humano, debido a su condición, traduce un **mal metafísico** que radica en la imperfección de las cosas, y cómo se deriva de esta imperfección el **mal moral** relacionado con las acciones viciadas de estas mismas creaturas.
- b.** Sin embargo, si existen razones, éstas no son **necesitantes** sino **inclinantes** debido a que no responden a ninguna necesidad absoluta.
- c.** (...) su libertad reside en esta autodeterminación, en el seno de la cual las **razones de verdad** contingentes **marcan la inclinación**, y cada acto cometido es una expresión de su esencia.

Estrategia utilizada: en **a** se empleó la técnica traducción literal. En **b** y **c** se utilizó la técnica de equivalente acuñado. Para **c** (*inclinent*), se utilizó la ampliación lingüística con el verbo colocado debido a que con la traducción literal se hubieran utilizado conceptos que no son propios del español.

2.1.3. Conceptos de Kant

En cuanto a Kant, aparecen tres conceptos centrales de su pensamiento, reconocidos por cualquier estudioso del filósofo alemán.

Ejemplos

- a. Dans la **dimension phénoménal**, cette attitude qui consiste à s'abandonner à une fausseté délibérée dans l'expression des pensées (...).
- b. C'est pourquoi, dans une **dimension nouménale**, l'acte mensonger est attribué à une causalité intelligible de l'être raisonnable (...)
- c. (...) au moyen de cette loi morale considérée comme loi objective **a priori** que la raison se donne à elle-même, l'être raisonnable prend conscience de l'indépendance de son libre arbitre et de l'imputabilité de ses actes.

En los ejemplos **a**, **b** y **c** se encuentran conceptos provenientes del filósofo alemán Immanuel Kant. Los conceptos son “dimension phénoménal”, “dimension nouménale” y “a priori”. Todos provienen de su sistema filosófico donde indaga sobre los límites del conocimiento humano. Su traducción se hizo a partir de equivalentes acuñados: “dimensión fenomenal”, “dimensión noumenal” y “a priori”.

Propuesta de traducción

- a. En la **dimensión fenoménica** esta actitud, que consiste en abandonarse a una falsedad deliberada en la expresión de los pensamientos (...)
- b. Es por eso que en una **dimensión nouménica** el acto de mentir es atribuida a una causalidad inteligible del ser racional (...)
- c. (...) en medio de esta ley moral considerada como ley objetiva **a priori** que la razón se da a sí misma, el ser razonable toma conciencia de la independencia de su libre arbitrio y de la imputabilidad de sus actos.

Estrategia utilizada: en **a**, **b** y **c** fue necesario validar los términos correspondientes en español y este procedimiento coincide con la técnica de equivalente acuñado.

2.2. Conceptos propios de la disciplina

Los conceptos bajo esta categoría no aparecen adheridos a algún filósofo en especial durante el texto, ya que los términos que los engloban son de uso común en la filosofía.

Ejemplos

- a. L'enjeu de cette réflexion réside dans la notion de **responsabilité** qui renvoie aussi bien aux notions de **liberté** et en ce sens se trouve aux *fondements de l'anthropologie politique*: (...).
- b. Il ne faut pas conclure de là que le **conatus** ou effort de persévérer dans son être est une tendance à passer à l'existence, car son essence ne perdrait rien de ce qui la compose si elle ne tendait pas à l'existence.
- c. Celui-ci s'inscrit dans des rapports avec les individus, soit comme rapport de convenance soit comme rapport de **disconvenance**.
- d. C'est le cas où l'individu A rencontre un individu B dont le rapport ne se **compose** pas avec le sien et dans ce cas, cette rencontre devient *mauvaise* ou *nuisible*.

En los ejemplos **a** y **b** aparecen los conceptos clásicos dentro de la reflexión filosófica sobre la ética y la política: “responsabilité”, “liberté”, “bonne” y “utile”. Estos conceptos se tradujeron a través de la traducción literal. En el ejemplo **c** hay un concepto que es considerado como léxico especializado dentro del mismo texto, a saber, “disconvenance”, es decir, es un concepto al que el autor otorga importancia al ser una categoría de otro concepto como lo es el de “rapport”. Finalmente, en el ejemplo **d** aparece el término “compose”, sin embargo, para su

traducción fue necesario usar la expresión “da”, pues si se hubiese traducido por “compone” habría alterado el sentido del texto.

Propuesta de traducción

- a. La problemática de esta reflexión reside en la noción de **responsabilidad**, la cual remite a las nociones de libertad y en este sentido se refiere a los **fundamentos de la antropología política**: (...).
- b. No se debe concluir de esto que el **conato**, o esfuerzo por perseverar en su ser, es una tendencia a pasar a la existencia, ya que su esencia no perdería nada de aquello que la compone si ella no propendiera a la existencia.
- c. Este se enmarca en las relaciones con los individuos, ya sea como relación por conveniencia o como relación de **no conveniencia**.
- d. Es el ejemplo del individuo A que encuentra a un individuo B cuya relación no se **da** con la suya, este encuentro se vuelve *malo* o *dañino*.

Estrategia utilizada: en el ejemplo **a** se utilizó la técnica traducción literal. En **b**, se empleó la técnica de equivalente acuñado. Para **c** se utilizó la ampliación lingüística debido a que con la traducción literal se hubieran utilizado conceptos que no son propios del español. En **d** se utilizó la particularización puesto que el término “da” es más preciso que “compone”.

3. Moduladores del discurso.

Los moduladores del discurso sirven para expresar la actitud del autor ante aquello que está enunciando, aumentando o disminuyendo el grado de certeza del argumento. Estos moduladores se analizan bajo las categorías de citas directas e indirectas, por lo que reflejaran la afinidad que tiene el autor con las voces que introduce en el desarrollo de los argumentos. En la medida en que el verbo introductor del discurso referido no sea el mismo en la lengua de llegada, cambia el enfoque que se da a la idea en el texto original.

3.1. Citas indirectas

El autor utiliza determinadas estructuras para hacer referencia a la fuente de la cual se toma la información.

Ejemplos

- a. A ce titre **Spinoza précise** relativement au bon et au mauvais, qu'ils ne manifestent plus rien de positif dans les choses⁵.

⁵ Spinoza, *Ethique*, IV, Préface, Paris, en *Œuvres Complètes*, Gallimard, « Bibliothèque de la Pléiade », Paris, 1954, p. 489.

- b. Dans une remarque du *Traité de pédagogie*, **Kant souligne que** ce qui sépare l'homme de l'animal, c'est l'indétermination dans laquelle il se trouve par rapport à son existence: si l'animal devient ce qu'il est par le développement de l'instinct et son organisation mécanique, obéissant ainsi à une détermination naturelle, l'homme originellement n'est rien.

Las citas indirectas del texto se utilizan en el texto para referir una idea de algún filósofo a partir de la voz del autor del ensayo, señalando la referencia original de la cual fue tomada. Para realizar las citas indirectas, se utilizan expresiones como "X precisa" o "Y señala".

Propuesta de traducción

- a. Al respecto, **Spinoza precisa** la relatividad de lo bueno y lo malo en la medida en que no aluden a nada positivo en las cosas.
- b. En primer lugar, se trata de cuestionarse si la existencia del individuo responde a una determinación de origen. En una observación del *Tratado de pedagogía*, **Kant señala que** aquello que separa al hombre del animal es la indeterminación en la cual se encuentra el hombre en relación a su existencia: si el animal se convierte en aquello que es debido al desarrollo

del instinto y de su organización mecánica, obedeciendo así a una determinación natural, el hombre originariamente no sería nadie.

Estrategia utilizada: en el ejemplo **a** se utilizó la traducción literal, mientras que en el ejemplo **b** se empleó el equivalente acuñado.

3.2. Citas directas

Con las citas directas se marca claramente la distinción entre la voz del autor del texto y la voz de terceros que están siendo incluidos en la reflexión.

Ejemplos

- a. "l'effort par lequel chaque chose s'efforce de persévérer dans son être n'enveloppe aucun temps fini, mais un temps indéfini" **souligne** Spinoza⁴.

⁴ Spinoza, *Ethique*, III, prop. 8, Paris, en *Œuvres Complètes*, Gallimard, « Bibliothèque de la Pléiade », Paris, 1954, pp. 421-422.

- b. En considérant l'action de frapper en levant le bras, celle ci exprime quelque chose d'une essence car le corps humain cherche par là à conserver un rapport qui le caractérise: cette action est alors une **"vertu qui se conçoit par la structure du corps humain"**⁸.

⁸ Spinoza, *Ethique*, IV, prop. 59, scolie, Paris, en *Œuvres Complètes*, Gallimard, « Bibliothèque de la Pléiade », Paris, 1954, p. 541.

- c. Ceci explique pourquoi Spinoza écrit: **"si les hommes naissaient libres, ils ne formeraient aucun concept du bien et du mal, aussi longtemps qu'ils seraient libres"**¹².

¹² Spinoza, *Ethique*, IV, prop.68, Paris, en *Œuvres Complètes*, Gallimard, « Bibliothèque de la Pléiade », Paris, 1954, p. 548.

- d. (...) “j’entends la nature complète qui comprend tout ce qui appartient à cet individu”¹⁵, souligne Leibniz (...).

¹⁵ *Examen préalable des objections de Lamy, 30 novembre 1702*, Flammarion, Paris, 1994, p. 258.

- e. Or, Leibniz explique que le concours de Dieu est infaillible bien que “l’infailibilité ne vaut pas nécessité”¹⁸.

¹⁸ *Sur la liberté, le destin et la grâce de Dieu. en Discours de métaphysique*, Agora, Paris, 1993, p. 116.

- f. (...) “le mal est admis, non d’après le principe de la nécessité absolue, mais d’après le principe de convenance”²⁰ souligne l’auteur.

²⁰ *La cause de Dieu*, § 36, p. 431.

- g. Cependant, bien que Kant souligne que l’intention radicale est une “manière d’être inné”³⁰, il ne faut pas conclure de là au déterminisme.

³⁰ *La religion dans les limites de la simple raison*, I, p. 32.

Las citas directas que aparecen a lo largo del texto se emplean ante todo para hacer una referencia necesaria y ante todo, fidedigna en cuanto a la voz original del filósofo que se está citando. Usualmente las citas directas se utilizan como un argumento basado en la autoridad, pues un concepto desarrollado por un filósofo ya es lo suficientemente significativo como para generar un desarrollo lógico, coherente y, ante todo, bien fundamentado del planteamiento y desarrollo de la problemática.

Resulta pertinente mencionar el tratamiento dado a las citas en las normas ICONTEC⁸⁹, donde se establece que cuando la cita abarca más de seis renglones, esta se debe presentar con sangría en ambos extremos y con interlineado sencillo. Ahora bien, todas las citas que aquí aparecen como ejemplos ocupan menos de seis renglones, por lo que se utilizan las comillas sin necesidad de sangría⁹⁰.

Propuesta de traducción:

- a. “el esfuerzo con que cada cosa se esfuerza por perseverar en su ser no abarca ningún tiempo finito, sino infinito”, **señala** Spinoza.
- b. Al considerar la acción de levantar el brazo para golpear a alguien, se expresa algo de una esencia debido a que el cuerpo humano busca con esto conservar una relación que lo caracterice: así pues, esta acción es una **“virtud que se concibe a partir de la estructura del cuerpo humano”**.
- c. Esto explica por qué Spinoza escribió lo siguiente: **“si los hombres nacieran libres, no formarían ningún concepto del bien ni del mal, durante todo el tiempo que permanecieran libres.”**.
- d. (...) “entiendo la naturaleza completa que comprende todo lo que le pertenece a este individuo”, **señala Leibniz** (...).
- e. Ahora bien, **Leibniz explica** que la participación de Dios es infalible aunque “la infalibilidad no vale la necesidad”.
- f. (...) “el mal es admitido, no bajo el principio de la necesidad absoluta, sino bajo el principio de conveniencia” **resalta el autor**.
- g. Sin embargo, aunque Kant **resalta** que la intención radical es una “manera de ser innata”, no se debe concluir de ahí un determinismo.

Estrategia utilizada: en todos los ejemplos **a, d, e, f y g** se utilizó la traducción literal, pues sus respectivas palabras en el español mantienen el grado de certeza que se expone en el texto en francés. En los ejemplos **b y c** no aparece un

⁸⁹ ICONTEC, *Presentación de trabajos*, Op. cit. 92p.

⁹⁰ *Ibíd.*, 92p.

modulador, sin embargo, al ser citas literales tomadas de otros filósofos se consideran como un argumento basado en la autoridad, por lo que no disminuye su grado certeza.

4. Coherencia y cohesión

En el presente apartado se analizan los problemas relacionados con la organización de la información y la manera como se presenta la progresión temática. Es importante mantener una continuidad a lo largo de todo el texto para que la información se presente de manera clara, y para lograrlo se debe proyectar dicha continuidad tanto al nivel de las oraciones y párrafos como en la estructura general.

4.1. Inclusiones

Las inclusiones aparecen cuando se hace necesaria la adición de una información que complementa la idea que se quiere expresar en una oración o párrafo.

Ejemplos

- a. Le mal **pour être imputable à son auteur** doit se revendiquer comme un choix libre et radical, dans lequel l'homme **par l'usage de sa raison** prend conscience de sa liberté comme reconnaissance et transgression de la loi du devoir.
- b. De là découlent deux conséquences qu'il est nécessaire de prendre en compte dans une réflexion sur le mal: si tout être s'efforce dans son existence d'affirmer autant que possible son essence, **rien ne s'anéantit jamais soi-même**, sa destruction ne peut venir que d'une cause extérieure.
- c. Si l'individu A rencontre un individu B dont l'ordre de composition **selon ses lois** s'accorde avec son rapport, cette rencontre est dite *bonne*, car elle est dite convenir à sa nature, et lui est *utile*.
- d. Cependant, **déterminé par ses affections**, cet effort de persévérer dans l'existence peut également faire une *mauvaise* rencontre en tant que son

rapport est incompatible avec le rapport de l'autre, diminuant ainsi sa puissance d'agir.

En el texto en francés, las inclusiones aparecen en medio de una oración, por lo que al momento de traducir estos fragmentos fue necesario replantear en qué momento era adecuado agregar el inciso. Esta reordenamiento fue pertinente en la medida en que otorga claridad al texto, al evitar el corte de las oraciones.

Propuesta de traducción

- a. Por ser imputable a su autor, el mal debe reivindicarse como una elección libre y radical en la cual el hombre toma conciencia de su libertad como reconocimiento y transgresión de la ley del deber a través del uso de la razón.
- b. De ahí se derivan dos consecuencias que se deben tener en cuenta en una reflexión sobre el mal: si todo ser se esfuerza en afirmar su esencia en su existencia en la medida de lo posible, su destrucción no puede venir más que de una causa exterior (pues) nada se destruiría a sí mismo jamás.
- c. Si el individuo A encuentra un individuo B cuyo orden de composición es acorde con su relación de acuerdo a las leyes de la primera, dicho encuentro es denominado como *bueno* debido a que está llamado a convenir con su naturaleza, al tiempo que le es *útil*.
- d. Sin embargo, este esfuerzo de perseverar en la existencia, determinado por sus afectos, puede hacer también que un encuentro sea *malo*, en tanto que su relación es incompatible con la relación del otro, disminuyendo de esta manera su potencia para actuar.

Estrategia utilizada: en todos los ejemplos se utilizó la compensación puesto que fue necesario reorganizar partes de los fragmentos.

CONCLUSIONES

La traducción de un texto implica la confrontación de dos mundos distintos, entendiendo por mundos los sistemas lingüísticos y todo lo que subyace en estos. De ahí que la traducción requiera una cantidad de procesos mentales para que se pueda dar un paso más que correcto al transmitir un mensaje proveniente de una lengua a otra distinta.

En la presente monografía se propuso la traducción de un texto filosófico con el objetivo de detectar, clasificar y solucionar los distintos problemas de traducción encontrados en el proceso. Ahora bien, para llevar cabo los objetivos propuestos fueron necesarios los fundamentos teóricos que sirvieran de filtro de observación. Por una parte, se utilizó la propuesta de Nord para llevar a cabo el análisis del texto y su taxonomía de problemas de traducción para la detección y la clasificación de los mismos.

Asimismo, fue necesaria la cuidadosa lectura de Nord para una comprensión más detallada del proceso de traducción. En cuanto a las distintas competencias necesarias para definir el perfil del traductor los planteamientos de A. Hurtado fueron de gran ayuda. Sin embargo, su aporte más práctico para el presente trabajo fueron las distintas estrategias de traducción que sirvieron para proponer una solución a los distintos problemas de traducción.

Respecto al análisis de los problemas de traducción se pueden extraer las siguientes conclusiones:

Primero, en la categoría de problemas pragmáticos no se encontraron ejemplos de presuposiciones; en la categoría de problemas culturales no se encontraron ejemplos de connotación, variación lingüística, léxico específico según la época ni figuras de estilo. Esto no significa que no sean problemas frecuentes dentro de la

traducción, sino que demuestra que cada texto plantea su propia identidad, presentando problemas distintos respecto a otros textos y que es la competencia del traductor la que debe adaptarse a estas particularidades.

Segundo, de toda la clasificación de problemas de traducción utilizada en la detección y análisis de los mismos en el texto, se encontraron gran cantidad de problemas pragmáticos, especialmente aquellos relacionados con la deixis y con los elementos suprasegmentales.

En cuanto a los problemas lingüísticos, se encontró una cantidad considerable de problemas relacionados con el léxico especializado, mostrando así un rasgo característico de todo texto filosófico donde los conceptos son ejes centrales para la progresión temática y la resolución del problema planteado por el autor.

En menor medida, se encontraron problemas culturales, específicamente aquellos relacionados con los nombres propios de diversa índole.

Tercero, el uso de técnicas de traducción dependió del tipo de problema que se deseaba solucionar. En el caso de los problemas pragmáticos predominó la traducción literal, y en el caso de los elementos suprasegmentales donde aparecen las cursivas y las comillas, se mantuvo el énfasis de la misma manera, teniendo en cuenta la norma nacional establecida por ICONTEC. En los problemas culturales, la técnica que más se utilizó fue el equivalente acuñado, pues todos los nombres que aparecen en francés ya tienen su equivalente en el español. Respecto a los problemas lingüísticos, la técnica de traducción más utilizada fue el equivalente acuñado, debido a la gran cantidad de conceptos filosóficos que tienen su equivalente en el español.

Finalmente, hay que destacar que toda la labor llevada a cabo durante la realización de la presente monografía permite concluir que no solo es necesario el

conocimiento de una lengua extranjera para poder traducir un texto, sino que es necesario que el traductor se posicione desde un campo especializado que le permita utilizar todas sus competencias traductorales en beneficio de la tarea propuesta. Prevalece, entonces, la competencia estratégica para poder entender cuáles son los problemas de traducción y así solucionarlos de la manera más precisa. Resulta imperativo fortalecer los campos de especialidad del traductor y así evitar la búsqueda de un traductor universal que esté propenso a sucumbir en el ejercicio de una buena traducción.

BIBLIOGRAFÍA

BRAZ, Adelino. *La liberté humaine devant le mal: la réponse kantienne au déterminisme et à la théodicée*. En: Praxis Filosófica [en línea]. No. 21 (2005). Disponible en: <http://bibliotecadigital.univalle.edu.co/bitstream/10893/1917/1/ABraz.pdf> [con acceso el 1 de julio de 2013] p. 63 – 78.

CASSANY, Daniel. *La cocina de la escritura*. Editorial Anagrama. Undécima edición, 2002.

CENTRO VIRTUAL CERVANTES. [en línea]. Disponible en: http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/diccio_ele/indice.htm [con acceso el 15 de junio de 2013].

GARCÍA, Jesús y DÍAZ, Luis Eduardo. *Análisis de problemas de traducción de los subcapítulos 9 y 10 del libro —Des enfants lecteurs et producteurs des textes, por Josette Jolibert y Christine Srairi*. Colombia, Universidad del Valle, 2008.

GIL BARDAJI, Anna. *Procedimientos, técnicas, estrategias: operadores del proceso traductor*, 2008. Tesis de doctorado. Universitat Autònoma de Barcelona.

HERNADEZ, Andrés. *Traducción anotada de un texto filosófico: características de sus conceptos y términos*. 2008. Tesis de grado. Universidad del Valle

HURTADO, Amparo. *Traducción y traductología: introducción a la traductología*. Madrid: ediciones Cátedra (Grupo Anaya S.A.), 2001. p. 266.

INSTITUTO COLOMBIANO DE NORMAS TÉCNICAS Y CERTIFICACION. *Trabajos escritos: presentación y referencias bibliográficas*. Sexta actualización. Bogotá: ICONTEC, 2011, 92 p.

LACHAT, Cristina. *Estrategias y problemas de traducción*, 2003. Tesis de doctorado. Universidad de Granada.

NORD, Christiane. *Text Analysis in Translation: Theory, Methodology and Didactic Application of a Model for Translation-Oriented Text Analysis*. Second Edition. Amsterdam-New York. Editions Rodopi, 2005.

_____. *Aprender a traducir: diversos aspectos de la didáctica de la traducción. Apuntes de seminario*. Universidad Complutense de Madrid. 1988.

_____. *El Funcionalismo en la enseñanza de traducción*. En: Mutatis Mutandis [en línea]. Vol. 2, No.2 (2009). Disponible en: <http://aprendeenlinea.udea.edu.co/revistas/index.php/mutatismutandis/article/view/File/2397/2080> [con acceso el 21 de abril de 2013]. p. 234.

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA. *Nueva gramática de la lengua española, Manual*. España. Editorial Espasa, 2009.

_____. [en línea]. Disponible en: <http://www.rae.es/rae.html> [con acceso el 22 de junio de 2013].

PRAXIS FILOSOFICA. [en línea]. Disponible en: <http://dintev.univalle.edu.co/revistasunivalle/index.php/filosofica> [con acceso el 14 de junio de 2013].

SPINOZA, Baruch. *Ética demostrada según el orden geométrico*. Tercera edición. Editorial Trotta, 2009.

ZAMORA, Lina. *Análisis de problemas y aplicación de técnicas de solución en la traducción del texto "Globalization and the Politics of Translation Studies" de Anthony Pym*, 2011. Tesis de grado. Universidad del Valle.

ANEXOS

ANEXO A: DETECCION Y CLASIFICACION DE LOS PROBLEMAS

PROBLEMAS PRAGMATICOS

1. Deixis

1.1. Pronombre personal: il, elle

- a. (pág. 1). Bien que le mal se présente comme un *malum*, un mal physique qui est dû à une cause extérieure, **il** s'explicite également comme un *pravum* ou corruption, un mal moral que l'homme accomplit.
- b. (pag. 1). C'est sur ce point que la réflexion kantienne devient pertinente en ce qu'**elle** se confronte et dépasse les objections du déterminisme et de la théodicée.
- c. (pag. 3). Si l'individu A rencontre un individu B dont l'ordre de composition selon ses lois s'accorde avec son rapport, cette rencontre est dite *bonne*, car **elle** (1.1.1) est dite convenir à sa nature⁹¹, et lui est *utile*. La preuve qu'**elle** (1.1.1) augmente par là la puissance d'agir de l'individu est la joie qu'il éprouve, joie qui se conjugue cependant avec la passion. En effet, **elle** (1.1.1) ne s'explique pas uniquement par son essence mais par la rencontre avec une cause extérieure (...).
- d. (pag. 4). Le mal étant alors à la fois l'effet et le signe d'une mauvaise rencontre, **il** n'est rien car il n'exprime aucune loi de composition comprise dans une essence.
- e. (pag. 5). . Il semblerait donc que la faute ne saurait exister en quoi que ce soit exprimant l'être car **elle** est l'indice d'une imperfection, estimée par comparaison à une autre valeur relative.

⁹¹*Ibid.*, IV, prop. 8, p. 497.

- f. (pag. 7). Chaque être de la nature exprime une réalité limitée dans la mesure où il existe des bornes à sa grandeur et à toute perfection qu'elle peut avoir.
- g. (pag. 10). (...) si l'individu déroule la série de ses événements, compris depuis toujours dans sa notion, est il encore possible de le concevoir comme une causalité libre, et donc responsable devant le mal? Est il imputable du mal qu'il commet si ses actes sont déterminés et que le mal est inscrit dans sa nature ?

1.2. Pronombre demonstrativo: ce, ces, celui, cela, celle-ci, ceci

- a. (pág. 1). La réflexion sur le mal se confronte au domaine de l'injustifiable, celui d'une douleur qui semble dénuée de sens, mais dont il est impossible de nier l'existence.
- b. (pag. 1). En se réduisant à un être de raison, il devient alors le signe de l'ignorance pour celui qui le conçoit comme un terme absolu: être libre c'est comprendre que le mal n'est qu'une valeur.
- c. (pag. 4). Il n'est donc possible de parler de mauvais que dans deux cas : celui où notre corps est détruit sous l'action d'une causalité extérieure, et celui où nous mêmes détruisons un être semblable à nous, un être dont la ressemblance suffisait à nous faire penser qu'il convenait en principe avec nous.
- d. (pag. 6). Celui qui, à la différence de l'individu agissant par impulsion, s'efforce de conduire les autres par la raison, agit avec humanité et reste en accord avec lui même et avec les autres.
- e. (pag. 6). Il s'agit alors de montrer que le mal n'acquiert toute sa dimension lorsqu'il exprime une réalité, mettant en œuvre une cause libre: c'est cela même qui en fait tout son scandale.
- f. (pag. 7). Cette argumentation de Leibniz montre comment l'être humain, par sa condition, traduit un *mal métaphysique* qui consiste dans l'imperfection des choses, et comment de cette imperfection dérive le *mal moral* qui

concerne les actions vicieuses de ces mêmes créatures. **Ce** qui signifie que la *mal physique* ou le mal souffert a une réalité (...).

- g. (pag. 7).** Or, toute créature lorsqu'elle agit, tire de son propre fonds tant ses propriétés essentielles, ce qui est nécessaire et ne saurait être changé, que ses modifications naturelles, ce qui est convenable à la nature de la chose. **Cela** est d'importance, car dans **ces** conditions lorsqu'elle se rend coupable d'un mal, la créature ne fait qu'exprimer sa nature. Pour comprendre comment **celle-ci** rend raison de ses actes, sans rien recevoir du dehors, il convient de préciser la définition de la substance leibnizienne (...).

1.3. Pronombre impersonal "il" y "on"

- b. (pág. 2).** . Dans chacun de ses actes, l'être raisonnable éprouve sa limitation, sans que celle-ci soit un objet de choix. **Il est alors nécessaire** de concevoir comment le mal peut acquérir une réalité, qui met en jeu, un choix pour le mal.

1.4. Adverbio de lugar

- a. (pág. 1).** Le mal s'inscrit ainsi dans l'expérience: soit il est éprouvé dans le mal physique, exprimant **par là** la finitude humaine, soit il est produit par la méchanceté, interrogeant ainsi les dispositions à l'œuvre dans la nature humaine.
- b. (pág. 1).** Or, si l'acte est l'expression d'une puissance d'agir qui tente **par là** d'actualiser son essence dans son existence, la responsabilité morale de l'individu devient inopérante car chacun en s'affirmant, ne fait que manifester sa propre réalité.
- c. (pag. 2).** Toute réalité naturelle exercée donc une action causale qui est le prolongement dans la durée de son essence, et dont les effets ont pour résultat de la maintenir dans l'existence. De **là** découlent deux

conséquences qu'il est nécessaire de prendre en compte dans une réflexion sur le mal (...).

- d. **(pag. 5).** S'il est vrai que nous ne sommes pas *responsables de notre nature*, à savoir de notre loi de composition qui exprime notre essence, nous devenons *responsables devant notre nature* et lorsque nous sommes animés d'une détermination méchante, nous diminuons **par là** notre puissance d'agir en ce que nous n'avons pas d'idée adéquate qui nous permette réellement d'augmenter notre puissance d'agir (...).
- e. **(pag. 9).** Le mal ayant pour origine l'imperfection de la créature est donc inévitable dans la création. Cependant, prenant en compte que Dieu choisit de porter à l'existence des créatures limitées selon le principe de convenance, c'est à partir de leur rapport que le tout devient le meilleur possible. Il ne faut pas entendre **ici** par monde meilleur un monde idéal de perfection car l'harmonie dans le tout naît de l'imperfection des parties.

1.5. Posesivos

- a. **(pág. 2).** Il ne faut pas conclure de là que le *conatus* ou effort de persévérer dans **son** être est une tendance à passer à l'existence, car **son** essence ne perdrait rien de ce qui la compose si elle ne tendait pas à l'existence.
- b. **(pag. 6).** La raison est donc opératoire à double titre. D'abord, sous **son** autorité chacun parvient à avoir une idée adéquate de l'obstacle qui se présente et le transforme par là en moyen (...).
- c. **(pag. 9).** A ce point de notre réflexion, le mal comme privation et imperfection de la créature acquiert à la fois une *réalité* et un *sens*: le mal existe dans la partie, compris dans **sa** notion, se distinguant d'un simple être de raison qui n'existerait pas dans la nature.
- d. **(pag. 10).** Cette position, bien qu'elle concilie la réalité du mal et la liberté de l'individu devant ses actes, ne saurait cependant satisfaire notre réflexion. En effet, répondre de **ses** actes suppose une causalité, une liberté

dans laquelle l'individu se donne lui-même sa propre nature par le choix des principes qui règlent sa conduite.

2. Contacto con el receptor

- a. (pág. 3). (...) la mal se détermine alors en terme de mauvais ou de nuisible comme ce qui à un tel moment et dans une telle rencontre contribue le moins à la réalisation de notre fin. Le mal n'est donc pas une idée abstraite mais la diminution de notre puissance d'agir en ce qu'elle réduit et menace le rapport qui nous compose.

3.

- a. (pág. 2). Il s'agit bien de persévérer dans l'existence, autrement dit de tendre à produire une équation parfaite avec l'essence même de notre nature, en augmentant notre puissance d'agir; par exemple le *conatus* d'un corps composé est l'effort pour conserver le rapport de mouvement et de repos qui le définit, l'effort de maintenir ce corps apte à être affecté d'un grand nombre de façons.

4. Elementos suprasegmentales

4.1. Uso de cursiva para términos de otras lenguas

- a. (pág. 1). Bien que le mal se présente comme un *malum*, un mal physique qui est dû à une cause extérieure, il s'explicite également comme un *pravum* ou corruption, un mal moral que l'homme accomplit.
- b. (pag. 11). Cet exemple nous offre un double niveau de lecture: en premier lieu, l'acte engage l'imputabilité du sujet à la fois comme l'auteur de l'acte (*auctor*) et comme l'auteur des effets engendrés par cet acte (*urheber*), étant donné que l'agent commence de lui-même une série d'événements, constituant tout acte libre comme un acte rationnel.

- c. (pag. 12). Ainsi s'explique comment l'arbitre (*Willkür*) devient un libre arbitre (*freie Willkür*) (...)
- d. (pag. 13). A ce titre Kant développe une distinction pertinente entre penchant (*Hang*) et disposition (*Anlagen*): le premier terme définit ce que l'homme fait de lui-même dans son existence, et le second constitue la possibilité de la nature humaine.

4.2. Uso de cursiva para enfatizar

- a. (pág. 1) Le mal s'inscrit ainsi dans l'expérience: soit il est *éprouvé* dans le mal physique, exprimant par là la finitude humaine, soit il est *produit* par la méchanceté, interrogeant ainsi les dispositions à l'œuvre dans la nature humaine.
- b. (pág. 1). En ce sens, *souffrir* du mal et *être affligé* par le mal ne sont pas des propositions identiques: (...).
- c. (pág. 1). L'enjeu de cette réflexion réside dans la notion de *responsabilité* qui renvoie aussi bien aux notions de liberté et en ce sens se trouve aux *fondements de l'anthropologie politique*: (...).
- d. (pag. 2). Or, la définition du *conatus* comme effort de persévérer dans son existence reste incomplète tant que ce *conatus* n'est pas pensé à partir de l'ordre des rencontres.
- e. (pag. 3 / [3.2]). Si l'individu A rencontre un individu B dont l'ordre de composition selon ses lois s'accorde avec son rapport, cette rencontre est dite *bonne*, car elle est dite convenir à sa nature, et lui est *utile*.
- f. (pag. 3 / [3.4], [3.2]). Cependant, déterminé par ses affections, cet effort de persévérer dans l'existence peut également faire une *mauvaise* rencontre en tant que son rapport est incompatible avec le rapport de l'autre, diminuant ainsi sa puissance d'agir.
- g. (pag. 3). Le sentiment de tristesse s'affirme alors comme la seule manière de prendre conscience que le rapport d'autrui est *nuisible* car il diminue la puissance d'agir.

- h. (pag. 3 / [3.2]) Le **conatus** est seulement l'état que l'essence est déterminée à prendre dans l'existence, en tant que cette essence ne détermine ni l'existence elle-même ni la durée de cette existence (...).
- i. (pag. 5). Cependant, il devient possible par cette détermination de distinguer la culpabilité d'un individu: dans la **Lettre XXIII à Blyenbergh**, Spinoza distingue le cas d'Oreste qui a tué sa mère Clytemnestre, et celui de Néron qui tue Agrippine.
- j. (pag. 5). S'il est vrai que nous ne sommes pas **responsables de notre nature**, à savoir de notre loi de composition qui exprime notre essence, nous devenons **responsables devant notre nature** et lorsque nous sommes animés d'une détermination méchante (...).
- k. (pag. 6). En effet, s'il n'existe que des choses mauvaises, nuisibles, relatives aux seuls individus, il n'existe pas de **mal souffert**, ni au point de vue de la totalité au sein de laquelle tout est produit selon la nécessité (...).
- l. (pag. 7 / [3.2]). Cette argumentation de Leibniz montre comment l'être humain, par sa condition, traduit un **mal métaphysique** qui consiste dans l'imperfection des choses, et comment de cette imperfection dérive le **mal moral** qui concerne les actions vicieuses de ces mêmes créatures.
- m. (pag. 8). Il semble que la responsabilité de Dieu soit engagée dans l'existence du mal, car le concours de Dieu est double: il est **immédiat** car Dieu concourt à la production de l'effet et de la cause dans chaque action, et il est **spécial**, car son concours se manifeste également dans les modes de l'existence et des qualités des créatures.
- n. (pag. 8). Dieu veut **antécédemment** le meilleur puisque Dieu tend à tout bien en tant que bien, simplement sa volonté **conséquente** ne peut produire que le meilleur.
- o. (Pag. 9). Ainsi, à partir de la volonté permissive de Dieu, il devient possible de dégager la **règle générale de la permission du péché**, règle commune à Dieu et à l'homme (...)

- p. (Pag. 9). L'harmonie entre les parties dans la perfection du tout est une **dissonance corrigée**: d'une part, le meilleur dans le tout ne correspond pas au meilleur possible dans la partie, et d'autre part, les parties n'accèdent à leur perfection que dans le tout.
- q. (pag. 9). A ce point de notre réflexion, le mal comme privation et imperfection de la créature acquiert à la fois une **réalité** et un **sens**: le mal existe dans la partie, compris dans sa notion, se distinguant d'un simple être de raison qui n'existerait pas dans la nature.
- r. (pag. 10). . Il ne s'agit plus de savoir **ce que la nature fait de l'homme**, mais **ce que l'homme fait de lui-même**, en n'étant pas le tributaire d'une imperfection originelle, sinon l'auteur de sa propre personnalité.
- s. (pag. 11). C'est pourquoi, dans une dimension nouménale, l'acte mensonger est attribué à une causalité intelligible de l'être raisonnable car la liberté de l'acte réside précisément dans l'usage de la raison qui se définit comme la **faculté de commencer de soi-même une série d'événements**.

4.3. Uso de comillas

- a. (pag. 4). En considérant l'action de frapper en levant le bras, celle ci exprime quelque chose d'une essence car le corps humain cherche par là à conserver un rapport qui le caractérise: cette action est alors une **"vertu qui se conçoit par la structure du corps humain"**.

PROBLEMAS CULTURALES

1. Convenciones culturales

Nombres propios de personas

- a. (pág. 5). Cependant, il devient possible par cette détermination de distinguer la culpabilité d'un individu: dans la *Lettre XXIII* à **Blyenbergh Spinoza** distingue le cas d'**Oreste** qui a tué sa mère **Clytemnestre**, et celui

de **Néron** qui tue **Agrippine**. **Oreste** n'est pas coupable par ce que **Clytemnestre**, ayant commencé par tuer **Agamemnon** son mari, s'est mise elle-même dans un rapport qui ne pouvait plus se composer avec celui d'**Oreste** dont l'acte est directement associé à l'image d'**Agamemnon**.

- b. (págs.8, 9). Dieu ne décide pas que **Pierre** pêchera mais plutôt que parmi l'infinité des créatures possibles, **Pierre** est choisi et dans sa notion est contenu le fait que s'il existe il commettra le mal.

PROBLEMAS LINGÜÍSTICOS

1. Sintaxis

- e. (pág. 1). En se réduisant à un être de raison, **il** devient alors le signe de l'ignorance (...).
- f. (pag. 1). Or, si l'acte est l'expression d'une puissance d'agir qui tente d'actualiser son essence dans son existence, la responsabilité morale de l'individu devient inopérante car chacun **en s'affirmant**, ne fait que manifester sa propre réalité.
- g. (pág. 1). Il est alors nécessaire de concevoir comment le mal peut acquérir une réalité, qui met en jeu, un choix **pour** le mal.
- h. (pag. 1). **C'est** sur ce point **que** la réflexion kantienne devient pertinente en ce qu'elle se confronte et dépasse les objections du déterminisme et de la théodicée.
- i. (pag. 2). Le mal **pour être imputable à son auteur** doit se revendiquer comme un choix libre et radical (...).
- j. (pag. 2). Le mal pour être imputable à son auteur doit se revendiquer comme un choix libre et radical, dans lequel l'homme **par l'usage de sa raison** prend conscience de sa liberté comme reconnaissance et transgression de la loi du devoir.
- k. (pag. 2). Toute réalité naturelle exercée **donc** une action causale qui est le prolongement dans la durée de son essence, et dont les effets ont pour résultat de la maintenir dans l'existence.

- l. (pag. 2). Or, la définition du *conatus* comme effort de persévérer dans son existence **reste** incomplète **tant que** ce *conatus* n'est pas pensé à partir de l'ordre des rencontres.
- m. (pag. 4). **Comment à partir d'une telle argumentation qui montre que le mal n'est inscrit dans aucune essence, est-il possible de définir ce qui est proprement mauvais ?**
- n. (pag. 4). Il **n'est donc** possible de parler de mauvais **que** dans deux cas (...).
- o. (pag. 4). En considérant l'action de frapper **en levant le bras**, celle ci exprime quelque chose d'une essence car le corps humain cherche par là à conserver un rapport qui le caractérise: (...).
- p. (pag. 6). Par conséquent, le mal n'existe que pour l'ignorant car dans la nature il n'exprime aucun être: plus s'accroît son savoir, plus le mal **est perçu** comme fiction.
- q. (pag. 7). Or, toute créature lorsqu'elle agit, tire de son propre fonds **tant ses** propriétés essentielles, ce qui est nécessaire et ne saurait être changé, **que ses** modifications naturelles, ce qui est convenable à la nature de la chose.
- r. (pag. 8). Il semble que la responsabilité de Dieu **soit** engagée dans l'existence du mal, car le concours de Dieu est double (...).
- s. (pag. 9). "c'est qu'on ne doit jamais permettre le péché d'autrui, à moins qu'en l'empêchant on ne soit conduit à commettre soi-même un acte mauvais. Et pour la dire en un mot, on ne peut jamais permettre le péché, **si ce n'est quand** on le doit".
- t. (pag. 9). **Le mal ayant pour origine l'imperfection** de la créature est donc inévitable dans la création.
- u. (pag. 11). L'action **en tant qu'elle** produit un événement, est quelque chose qui advient, ce qui présuppose un autre état où se rencontre sa cause.

2. Léxico especializado

- e. (pág. 1). L'enjeu de cette réflexion réside dans la notion de **responsabilité** qui renvoie aussi bien aux notions de **liberté** et en ce sens se trouve aux *fondements de l'anthropologie politique* : (...).
- f. (pág. 1). Or, si l'acte est l'expression d'une **puissance** d'agir qui tente par là d'actualiser son essence dans son existence, la responsabilité morale de l'individu devient inopérante car chacun en s'affirmant, ne fait que manifester sa propre réalité.
- g. (pág. 2). Il ne faut pas conclure de là que le **conatus** ou effort de persévérer dans son être est une tendance à passer à l'existence, car son essence ne perdrait rien de ce qui la compose si elle ne tendait pas à l'existence.
- h. (pag. 3). Celui-ci s'inscrit dans des rapports avec les individus, soit comme rapport de convenance soit comme rapport de **disconvenance**.
- i. (pag. 3 / [1.5.2]). Si l'individu A rencontre un individu B dont l'ordre de composition selon ses lois s'accorde avec son rapport, cette rencontre est dite **bonne**, car elle est dite convenir à sa nature, et lui est **utile**.
- j. (pag. 3 / [1.5.2], [3.4]). Cependant, déterminé par ses **affections**, cet effort de persévérer dans l'existence peut également faire une *mauvaise* rencontre en tant que son rapport est incompatible avec le rapport de l'autre, diminuant ainsi sa puissance d'agir.
- k. (pag. 3). C'est le cas où l'individu A rencontre un individu B dont le rapport ne se **compose** pas avec le sien et dans ce cas, cette rencontre devient *mauvaise* ou *nuisible*.
- l. (pag. 3 / [1.5.2]) Le *conatus* est seulement l'état que l'essence est déterminée à prendre dans l'existence, en tant que cette essence ne détermine ni l'existence elle-même ni la durée de cette existence: (...).
- m. (pag. 4). Il faut donc admettre que le mal comme *mauvais* et *nuisible* n'appartient pas aux **entia realia**, réalités ayant une existence dans la nature en dehors de l'entendement, mais aux **entia rationis** qui ne sont que l'œuvre propre de l'entendement et qui n'existent pas dans la nature.

- n. (pag. 7 / [1.5.2]). Cette argumentation de Leibniz montre comment l'être humain, par sa condition, traduit un **mal métaphysique** qui consiste dans l'imperfection des choses, et comment de cette imperfection dérive le **mal moral** qui concerne les actions vicieuses de ces mêmes créatures.
- o. (pag. 10). Pourtant s'il existe des raisons, celles-ci ne sont pas **nécessitantes** mais **inclinantes** car elles ne répondent à aucune nécessité absolue.
- p. (pag. 10). (...) sa liberté réside dans cette autodétermination au sein de laquelle les **raisons des vérités** contingentes **inclinent**, et chaque acte commis est une expression de son essence.
- q. (pag. 11). Dans la **dimension phénoménal**, cette attitude qui consiste à s'abandonner à une fausseté délibérée dans l'expression des pensées (...)
- r. (pag. 11). C'est pourquoi, dans une **dimension nouménale**, l'acte mensonger est attribué à une causalité intelligible de l'être raisonnable (...)
- s. (pag. 12). (...) au moyen de cette loi morale considérée comme loi objective **a priori** que la raison se donne à elle-même, l'être raisonnable prend conscience de l'indépendance de son libre arbitre et de l'imputabilité de ses actes.

3. Moduladores del discurso

3.1. Citas indirectas

- a. (pág. 4). A ce titre **Spinoza précise** relativement au bon et au mauvais, qu'ils ne manifestent plus rien de positif dans les choses⁵⁷.
- b. (pag. 10, 11). Dans une remarque du *Traité de pédagogie*, **Kant souligne que** ce qui sépare l'homme de l'animal, c'est l'indétermination dans laquelle il se trouve par rapport à son existence: si l'animal devient ce qu'il est par le développement de l'instinct et son organisation mécanique, obéissant ainsi à une détermination naturelle, l'homme originellement n'est rien.

3.2. Citas directas

- a. (pág. 3). "l'effort par lequel chaque chose s'efforce de persévérer dans son être n'enveloppe aucun temps fini, mais un temps indéfini" souligne Spinoza⁴.
- b. (pag. 4). En considérant l'action de frapper en levant le bras, celle ci exprime quelque chose d'une essence car le corps humain cherche par là à conserver un rapport qui le caractérise: cette action est alors une "vertu qui se conçoit par la structure du corps humain".
- c. (pag. 6). Ceci explique pourquoi Spinoza écrit: "si les hommes naissaient libres, ils ne formeraient aucun concept du bien et du mal, aussi longtemps qu'ils seraient libres"¹².
- d. (pag. 7). (...) "j'entends la nature complète qui comprend tout ce qui appartient à cet individu", souligne Leibniz (...)
- e. (pág. 8). Or, Leibniz explique que le concours de Dieu est infaillible bien que "l'infailibilité ne vaut pas nécessité"¹⁸.
- f. (pág. 8). (...) "le mal est admis, non d'après le principe de la nécessité absolue, mais d'après le principe de convenance"¹⁸ souligne l'auteur.
- g. (pág. 14). Cependant, bien que Kant souligne que l'intention radicale est une "manière d'être inné"³⁰, il ne faut pas conclure de là au déterminisme.

4. Coherencia y cohesión

4.1. Inclusiones

- t. (pág. 2). Le mal pour être imputable à son auteur doit se revendiquer comme un choix libre et radical, dans lequel l'homme par l'usage de sa raison prend conscience de sa liberté comme reconnaissance et transgression de la loi du devoir.
- u. (pág. 3). De là découlent deux conséquences qu'il est nécessaire de prendre en compte dans une réflexion sur le mal: si tout être s'efforce dans son existence d'affirmer autant que possible son essence, rien ne s'anéantit jamais soi-même, sa destruction ne peut venir que d'une cause extérieure.

- v. (pág. 3). . Si l'individu A rencontre un individu B dont l'ordre de composition **selon ses lois** s'accorde avec son rapport, cette rencontre est dite *bonne*, car elle est dite convenir à sa nature, et lui est *utile*.
- w. (pag. 3 / [1.5.2], [3.2]). Cependant, **déterminé par ses affections**, cet effort de persévérer dans l'existence peut également faire une *mauvaise* rencontre en tant que son rapport est incompatible avec le rapport de l'autre, diminuant ainsi sa puissance d'agir.

ANEXO B: TEXTO TRADUCIDO

LA LIBERTAD HUMANA FRENTE AL MAL: LA RESPUESTA KANTIANA AL DETERMINISMO Y A LA TEODICEA

Autor: Adelino Braz

Traducción: Herman Andrés Mosquera Clavijo

La reflexión sobre el mal se confronta al ámbito de lo injustificable, el de un dolor que parece desprovisto de todo sentido pero del que no se puede negar su existencia. Aunque el mal se presenta como un *malum*, un mal físico debido a una causa exterior, éste se expresa igualmente como un *pravum* o corrupción, un mal moral que el hombre lleva a cabo. De esta manera el mal se circunscribe en la experiencia, ya sea que se *siente* con el mal físico, expresando con ello la finitud humana, o que es *producto* de la maldad, interrogando así las disposiciones que incitan a esta acción en la naturaleza humana. En este sentido, *sufrir* un mal y *estar afligido* por el mal no son proposiciones idénticas: en el primer caso, se trata de comprender la acción de la naturaleza que le confiere a la existencia humana un cierto determinismo y de darle una explicación con el fin de atribuirle un sentido al dolor; en el segundo caso, es la obra misma del hombre que es juzgada por la naturaleza que él mismo se otorga, considerando que un acto malo es también un acto libre.

Por consiguiente, pensar el mal equivale a comprender si el acto malo es la consecuencia de un determinismo o la expresión de la libertad humana. La problemática de esta reflexión reside en la noción de *responsabilidad*, la cual remite a las nociones de libertad y en este sentido se refiere a los *fundamentos de la antropología política*: responder por los actos cometidos implica una causalidad libre; y responder por su existencia implica la noción de deber ante lo que hay que hacer. Ahora bien, si el acto es la expresión de una potencia para actuar que

intenta con ello actualizar su esencia en su existencia, la responsabilidad moral del individuo se vuelve inoperante debido a que cada uno, afirmándose, no hace más que manifestar su propia realidad. Al reducirse a un ser de razón, se vuelve entonces el signo de la ignorancia para aquel que lo concibe como un término absoluto: ser libre es comprender que el mal no es más que un valor. No obstante, el mal no es pura nada, ya que es un componente de la naturaleza de la existencia que se relaciona con una imperfección original. En cada uno de sus actos, el ser racional experimenta su limitación sin que ésta sea un objeto de elección. Entonces, es necesario concebir cómo el mal puede adquirir una realidad que ofrece una elección para el mal.

En este aspecto la reflexión kantiana se vuelve pertinente en cuanto que se confronta a las objeciones del determinismo y de la teodicea, y las rebasa. Para poder ser imputable a su autor, el mal se debe reivindicar como una elección libre y radical, en la cual, mediante el uso de la razón, el hombre toma conciencia de su libertad como reconocimiento y transgresión de la ley del deber.

I. El mal como valor

Pensar la relación entre el mal y la libertad conlleva en primer lugar a interrogarse sobre la naturaleza misma de la acción humana. En efecto, si ser responsable significa, en principio, responder por los actos afirmándose como causa activa, todo reside en la definición de esta actividad. Cada cosa en la naturaleza actúa en la medida en que ella produce efectos que tienden a conservarla y, por ende, de acuerdo a su capacidad de ser, cada cosa se esfuerza por perseverar en su ser⁹². Esta posición de Spinoza tiende a mostrar que el actuar se presenta inicialmente como la afirmación de la esencia de cada cosa en la existencia, a partir del momento en que ésta se da. No se debe concluir de esto que el *conato*, o esfuerzo por perseverar en su ser, es una tendencia a pasar a la existencia, ya

⁹² Spinoza, *Ethique*, III, prop.6, Paris, en *Œuvres Complètes*, Gallimard, « Bibliothèque de la Pléiade », Paris, 1954, p. 421. Toutes les références aux œuvres de Spinoza sont extraites de cette édition.

que su esencia no perdería nada de aquello que la compone si ella no propendiera a la existencia. Se trata de perseverar en la existencia, es decir, de tender a producir una ecuación perfecta con la esencia misma de nuestra naturaleza aumentando nuestra potencia de actuar. Por ejemplo, el *conato* de un cuerpo compuesto es el esfuerzo por conservar la relación de movimiento y de reposo que lo define, el esfuerzo por mantener dicho cuerpo apto para ser afectado de una gran cantidad de maneras⁹³. Toda realidad natural ejecutada implica una acción causal que es la prolongación de la duración de su esencia, y cuyos efectos tienen como resultado mantenerla en la existencia. De ahí se derivan dos consecuencias que se deben tener en cuenta en una reflexión sobre el mal: si todo ser se esfuerza en afirmar su esencia en su existencia en la medida de lo posible, su destrucción no puede venir más que de una causa exterior (pues) nunca nada se destruye a sí mismo. Una cosa de naturaleza A solo puede ser destruida por una cosa de naturaleza B en la medida en que estas dos naturalezas son lógicamente incompatibles. Luego, todo individuo es a la vez una actividad productiva y el resultado de esta actividad, lo que implica que este esfuerzo se vuelve, paradójicamente, pasión cada vez que se deja orientar del exterior por causas que disminuyen su capacidad de actuar.

Ahora bien, la definición de *conato* como el esfuerzo por perseverar en la existencia resulta incompleta mientras que éste *conato* no sea pensado a partir del orden de los encuentros. Este se enmarca en las relaciones con los individuos, ya sea como relación por conveniencia o como relación de no conveniencia. Si el individuo A encuentra un individuo B cuyo orden de composición es acorde con esta relación de acuerdo a las leyes de A, dicho encuentro es denominado *bueno* debido a que se le considera conveniente a su naturaleza⁹⁴, al tiempo que le es *útil*. La prueba de que este encuentro aumenta así la potencia de actuar del individuo es la alegría que siente, una alegría que se conjuga, sin embargo, con la

⁹³ *Ibid.*, IV, prop. 38 et 39, pp. 523-525.

⁹⁴ *Ibid.*, IV, prop. 8, p. 497.

pasión. En efecto, la alegría no se explica únicamente por su esencia sino por el encuentro con una causa exterior, lo que significa que el individuo todavía está separado de su capacidad de actuar desde el punto de vista donde en la medida en que ésta se derivaría de su propia naturaleza. Sin embargo, este esfuerzo de perseverar en la existencia, determinado por sus afectos, puede hacer también que un encuentro sea *malo*, en tanto que su relación es incompatible con la relación del otro, disminuyendo de esta manera su potencia para actuar. Es el caso del individuo A que encuentra a un individuo B cuya relación no se da con la suya, este encuentro se vuelve *malo* o *dañino*. Entonces, el sentimiento de tristeza se afirma como la única manera de tomar conciencia de que la relación del otro es *dañina* debido a que disminuye la potencia para actuar. Por consiguiente, lo que aumenta la capacidad de actuar de cada uno durante la búsqueda es, de hecho, el esfuerzo, ya que el orden de los encuentros contribuye a que se dé una formación o a una descomposición de las relaciones. Esta es una característica propia de la naturaleza del bien y del mal: si cada uno tiene como única preocupación, actualizar en lo posible su esencia, no existirían ni el bien ni el mal absolutos, solamente lo *útil* y lo *dañino*. Entonces, ¿tiene el mal un fundamento en las cosas, sabiendo que varía de un individuo a otro?

El *conato* es únicamente el estado que la esencia está determinada a tomar durante la existencia, en tanto que esta esencia no determina ni la existencia, en sí, ni la duración de esta existencia: “el esfuerzo con que cada cosa se esfuerza por perseverar en su ser no abarca ningún tiempo finito, sino infinito”, señala Spinoza⁹⁵. Ninguna cosa puede ser llamada más perfecta porque el hecho de haber perseverado más tiempo en la existencia, ya que a la esencia no le falta nada cuando el modo todavía no existe, ni tampoco se ve privada de algo cuando cesa de existir. El orden de los encuentros es ambiguo ya que no hay ninguna garantía de que sea útil para aumentar la potencia de actuar; entonces, el mal se define en términos de malo o dañino, como el que en determinado momento y en

⁹⁵ *Ibid.*, III, prop. 8, pp. 421-422.

determinado encuentro específico contribuye lo menos posible a la realización de nuestro fin. Así, el mal no es una idea abstracta sino la disminución de nuestra potencia de actuar en tanto que reduce y amenaza la relación que nos compone. Esto es importante ya que no se puede hablar del mal sino desde un punto de vista particular de un modo existente: no existe el mal en sí. Al respecto, Spinoza precisa la relatividad de lo bueno y lo malo en la medida en que no aluden a nada positivo en las cosas⁹⁶. No son otra cosa que móviles del pensamiento, es decir, nociones que formamos después de comparar las cosas entre sí. Esto indica que el mal es un término relativo con doble sentido: es particular a cada uno según su ley de composición, y a cada momento en el tiempo; y es un término de comparación que solo tiene su realidad en las relaciones que no expresan para nada la realidad de las cosas y los efectos: una cosa es llamada *mala* en relación a otra que es mejor. Así pues, es necesario admitir que el mal como *malo* y *dañino* no pertenece a las *entia realia*, realidades que tienen una existencia en la naturaleza al margen del entendimiento, sino a las *entia rationis*, que son solo la obra propia del entendimiento y que no existen en la naturaleza⁹⁷. Siendo que el mal es al mismo tiempo efecto y signo de un encuentro malo, el mal no es nada puesto que no expresa ninguna ley de composición incluida en una esencia. Cada realidad natural está determinada a buscar aquello que le resulta *bueno* o *útil* mientras persevera en su ser: al estar determinado a tener un efecto, este efecto se compone necesariamente con su causa y no expresa nada que en ella pueda llamarse mal. Así, cuando un veneno descompone mi cuerpo, lo hace en virtud de su ley natural que expresa un efecto que consiste únicamente en una relación que tiende a aumentar su potencial para actuar y que repentinamente, siendo incompatible con mi ley natural, disminuye mi potencial para actuar. ¿Cómo es posible definir aquello que es propiamente malo a partir de una argumentación que muestra que el mal no se inscribe a ninguna esencia?

⁹⁶ *Ibid.*, IV, Préface, p. 489.

⁹⁷ *Court traité*, I, X., pp. 41-42.

De esta manera, solamente es posible hablar de lo malo en dos casos: primero, en el caso en que nuestro cuerpo es destruido por la acción de una causalidad exterior, y segundo, cuando nosotros mismos destruimos un ser semejante a nosotros, un ser cuya semejanza sería suficiente para hacernos pensar inicialmente que nos convenía⁹⁸. Por consiguiente, el mal padecido debe ser interpretado en términos de la descomposición de las relaciones, ningún ser lo tiene en tanto que no muestra ninguna esencia. Al considerar la acción de levantar el brazo para golpear a alguien, se expresa algo de una esencia debido a que el cuerpo humano busca con esto conservar una relación que lo caracterice: así pues, esta acción es una “virtud que se concibe a partir de la estructura del cuerpo humano”⁹⁹. Que esta acción sea agresiva puesto que amenaza o destruye la relación que define a otro cuerpo es lo que vuelve problemática su imputabilidad: ¿Cómo sostener que el autor de este acto es responsable de un mal si, por una parte, está determinado por su conato a conservar su relación, y por otra parte, el mal no tiene ningún ser?

La pregunta de la responsabilidad parece a primera vista inconciliable con un pensamiento en el que el sujeto actúa siguiendo su ley natural, admitiendo así que cada acto es una virtud en tanto que está relacionado con una potencia para actuar que prolonga en su existencia su esencia única. De esta manera, pareciera que la falta no podría existir en lo que sea que expresa al ser, debido a que ésta es el indicio de una imperfección, asociada por comparación a otro valor relativo¹⁰⁰. Entonces, ¿cómo acusar al sujeto de maldad, es decir considerarlo como causa activa animada por una intención dañina, con el fin de que pueda responder por sus actos? La intención de una acción es calificada como malvada cuando la imagen de la acción está ligada a la imagen de un cuerpo, cuya relación se ve destruida a causa de esta acción. Ciertamente un acto es malo cada vez que descompone una relación, pero es la determinación, la imagen de la cosa a la

⁹⁸ *Ethique*, III, prop. 47, dém., p. 453.

⁹⁹ *Ibid*, IV, prop. 59, scolie, p. 541.

¹⁰⁰ *Lettre XIX à Blyenbergh du 13 mars 1665*, p. 1162.

cual está ligada la imagen del acto, la que califica esta acción como viciada o virtuosa. Desde el punto de vista de la naturaleza, no existen más que relaciones de conveniencia cuando dos relaciones se forman juntas, y de incompatibilidad cuando dos relaciones no se forman juntas.

Sin embargo, debido a esta determinación se hace posible distinguir la culpabilidad de un individuo: en la *Carta XXIII a Blyenbergh*, Spinoza diferencia el caso de Orestes, quien ha matado a su madre Clitemnestra, y el de Nerón, quien mata a Agripina. Orestes no es culpable puesto que Clitemnestra, habiendo comenzado por matar a Agamenón quien era su marido, se pone a sí misma en una relación que no se podía formar más con la de Orestes, cuyo acto está directamente asociado con la imagen de Agamenón. Por el contrario, Nerón es hallado culpable ya que se dejó llevar por la maldad, es decir, unió la imagen de su acción a la imagen del cuerpo de Agripina que estaba destruido por ésta misma acción. Inmediatamente la responsabilidad humana se vuelve concebible. Si es cierto que no somos *responsables de nuestra naturaleza*, a saber, de nuestra ley de composición que evidencia nuestra esencia, entonces nos hacemos *responsables ante nuestra naturaleza* y cuando estamos resueltos por una determinación mala reducimos con ello nuestra capacidad de actuar en tanto que no tenemos una idea adecuada que nos permita aumentar realmente nuestra potencia para actuar: con la maldad la incompatibilidad entre nuestra esencia y nuestra potencia es aún más grande cuando no comprendemos que terminamos por destruirnos a nosotros mismos. Esta articulación adquiere sentido únicamente cuando el hombre que se encuentra entre los individuos se hace consciente de que pertenece a un orden común en el cual cada uno, conducido por la razón, se esfuerza necesariamente en aumentar la potencia de actuar de la comunidad y así también aumenta la suya¹⁰¹. Este conocimiento le es dado por la razón, considerada además como el esfuerzo para integrarse con otros modos de percepción y comprensión de las nociones comunes. De esta manera, la razón es

¹⁰¹ *Ethique*, IV, prop.37 dém., p. 519.

doblemente operativa: en primer lugar, bajo su autoridad cada uno logra tener una idea adecuada del obstáculo que se presenta y con ello lo transforma en medio: mediante el conocimiento, el mal se presenta como una idea inadecuada; y luego, su uso le permite al individuo comprender que su propio bien es un bien común a todos puesto que todos son modos de un mismo orden. Un sujeto que, a diferencia del individuo que actúa por impulso, se esfuerza en conducir a los otros por la razón actúa con humanidad y permanece acorde consigo mismo y con los demás¹⁰². Esto explica por qué Spinoza escribió lo siguiente: “si los hombres nacieran libres, no formarían ningún concepto del bien ni del mal, durante todo el tiempo que permanecieran libres”¹⁰³. El hombre en tanto que ser libre debería ignorar el bien y el mal debido a que son sólo seres de la razón. Esta libertad no se confunde en absoluto con el libre albedrío, ya que cada realidad natural se circunscribe a una necesidad, sino con la potencia de conocer y de comprender que nos otorga una idea adecuada del orden y de la verdadera conexión de las cosas. El hombre libre es aquel que existe de acuerdo a la única necesidad de su naturaleza y está determinado por sí solo a actuar, comprendiendo así que su libertad reside en el conocimiento de su necesidad.

Consecuentemente, el mal no existe más que para el ignorante ya que no el mal no manifiesta ningún ser en la naturaleza: entre más incrementa su saber más percibe al mal como ficción. Sin embargo, toda esta argumentación plantea dos dificultades: ¿considerar el mal como un ser de razón no es acaso negarle toda realidad? En efecto, si solo existen cosas malas, dañinas, únicamente con relación a los individuos, no existiría el *mal sufrido* ni desde el punto de vista de la totalidad, en el seno de la cual todo es producido de acuerdo a la necesidad, ni desde el punto de vista de las cosas singulares, cuya realidad es relativa a los deseos y a las aversiones. Por otra parte, si ser libre implica tomar conciencia de que el mal es una idea inadecuada ¿cómo pensar la responsabilidad humana

¹⁰² *Ibid.*, scolie I, pp. 520-521.

¹⁰³ *Ibid.*, IV, prop. 68, p. 548.

frente al mal y a partir de la libertad misma del agente? Entonces, se mostrará que el mal solo adquiere toda su dimensión cuando expresa una realidad, ejecutando una causa libre: en esto consiste precisamente todo el escándalo.

II. Limitación y existencia

Interrogarse sobre la realidad del mal no es buscar su origen en el entendimiento humano que lo convierte en un ser de razón, sino en la naturaleza del individuo. Cada ser de la naturaleza expresa una realidad limitada en la medida en que existen límites a su grandeza y a toda perfección que pueda tener. Ahora bien, esta limitación ya está marcada en el estado de posibilidad pura: una creatura infinita se manifiesta como una noción contradictoria debido a su misma naturaleza. Como creatura, ella no puede presentar una perfección infinita so pena de concebirse como un ser perfecto, convirtiéndose a sí misma como creadora. Por esta razón cada creatura obedece, no a una perfección absoluta, sino a un grado de perfección que representa la marca de una imperfección original. Esta argumentación de Leibniz¹⁰⁴ muestra cómo el ser humano, debido a su condición, traduce un *mal metafísico* que radica en la imperfección de las cosas¹⁰⁵, y cómo se deriva de esta imperfección el *mal moral* relacionado con las acciones viciadas de estas mismas creaturas. Esto significa que el *mal físico* o el mal sufrido tienen una realidad en tanto que es la consecuencia física de la limitación original y la consecuencia ética de una creatura que da lugar al pecado debido a su imperfección. Por consiguiente, el mal no viene de la *privación* que resulta de la imperfección original de las creaturas. En efecto, el mal adquiere una explicación que da cuenta de su realidad y de su naturaleza. Sin embargo, resta saber si el individuo es responsable de este mal sufrido, en otras palabras, si el ser humano puede responder por el mal como causa activa.

¹⁰⁴ Leibniz, *Essais de théodicée*, I, § 31, Garnier-Flammarion, Paris, 1969, p. 122.

¹⁰⁵ *La cause de Dieu*, § 30, dans la même édition, p. 430.

Ahora bien, cuando toda creatura actúa saca de sí tanto sus propiedades esenciales, lo cual es necesario y no se podría cambiar, como sus modificaciones naturales, lo cual resulta conveniente a la naturaleza de la cosa. Esto es importante ya que en esas condiciones, cuando la creatura se hace culpable de un mal, no hace más que evidenciar su naturaleza. Para comprender cómo la creatura justifica sus actos sin recibir nada de afuera conviene precisar la definición leibniziana de sustancia: todo lo que le ocurre a una sustancia no es más que la consecuencia de su naturaleza individual, “entiendo la naturaleza completa que comprende todo lo que le pertenece a este individuo”¹⁰⁶/15/, señala Leibniz y en esas condiciones la noción individual de cada sustancia comprende virtualmente la serie de todos los eventos que le sucederán, ya sean buenos o malos. Esto también se relaciona tanto con sus acciones como con sus pasiones, ya que la sustancia posee una espontaneidad completa, ya no es determinada desde afuera. Sin embargo, en tanto que creatura, ella responde al propósito de un creador que debe justificar su naturaleza y sus actos, de acuerdo al principio según el cual nada pueda suceder sin la intervención de Dios. Esto plantea una dificultad mayor relacionada con el origen del mal y la responsabilidad: el individuo contiene en sí mismo el conjunto de sus predicados y por lo tanto no expresa más que su noción, sin embargo, como ninguno es real, no podría obtener su ser de otra entidad que no sea Dios. En estas condiciones, si Dios existe y da razón de las creaturas, entonces ¿cómo explicar el mal? Y si Dios no existe ¿cómo explicar el bien?¹⁰⁷.

Pareciera que la responsabilidad de Dios está comprometida con la existencia del mal ya que su participación es doble: es *inmediata* puesto que Dios participa en la producción del efecto y de la causa en cada acción, y es *especial* debido a que su participación se manifiesta igualmente en los modos de existencia y en las

¹⁰⁶ *Examen préalable des objections de Lamy*, 30 novembre 1702, Flammarion, Paris, 1994, p. 258.

¹⁰⁷ *Essais de théodicée*, I, § 20, p. 116.

cualidades de las creaturas¹⁰⁸. Así pues, esto nos conduce a preguntarnos si la espontaneidad de la sustancia sólo es el efecto de una determinación absoluta de la existencia, en cuyo caso la razón de ser del mal se encontraría en Dios mismo como razón suficiente del mundo. Ahora bien, Leibniz explica que la participación de Dios es infalible aunque “infalibilidad no quiere decir necesidad”¹⁰⁹. Lo que está previsto no podría dejar de existir puesto que la voluntad de Dios es perfecta. Pero no quiere decir que esto sea necesariamente absoluto; aquello cuyo contrario implica contradicción, ya que toda verdad concerniente a la creatura sólo es una necesidad hipotética; aquello cuyo contrario no implica contradicción. La existencia de las creaturas proviene de una decisión de Dios, aunque su voluntad no es arbitraria cuando decide la existencia de ellas, ya que ella escoge infaliblemente lo mejor. Sin embargo, ¿por qué haber decidido llevar a la existencia creaturas cuya naturaleza es intrínsecamente imperfecta? Entonces, ¿es necesario admitir que Dios autoriza el mal aunque sea contradictorio con su naturaleza? Solamente la naturaleza de la voluntad nos indica la solución: Dios quiere lo mejor *con antelación* porque Dios tiende hacia todo bien, en tanto que bien, simplemente su voluntad *consecuente* no puede producir otra cosa que no sea lo mejor¹¹⁰. Siendo limitada, toda creatura trata de producir en la existencia la mejor composición posible entre todas las imperfecciones, teniendo en cuenta el principio de conveniencia de la expresión de dichas imperfecciones.

Los males no proceden de la voluntad antecedente de Dios, sino indirectamente de su voluntad consecuente, lo que indica que Dios no autoriza el mal, lo permite solamente en la medida en que él produce las mejores composiciones a partir de seres imperfectos: “el mal es admitido, no bajo el principio de la necesidad absoluta, sino bajo el principio de conveniencia”¹¹¹ resalta el autor. Dios no decide

¹⁰⁸ *La cause de Dieu*, § 11 et § 12, pp. 426-427..

¹⁰⁹ *Sur la liberté, le destin et la grâce de Dieu*.en *Discours de métaphysique*, Agora, Paris, 1993, p. 116.

¹¹⁰ *Essais de théodicée*, I, § 23, p. 118.

¹¹¹ *La cause de Dieu*, § 36, p. 431.

que Pedro pecará, sino que, sobretodo, entre la infinidad de creaturas posibles, Pedro es elegido y bajo esa noción está contenido el hecho de que si existe, él cometerá el mal. Así, a partir de la voluntad permisiva de Dios, se vuelve posible liberar la *regla general del permiso del pecado*, regla que es común a Dios y al hombre: “nunca debemos permitir el pecado del otro, a menos que al evitarlo seamos conducidos a cometer nosotros mismos un acto malo. Y para decirlo en una sola palabra, no debemos permitir jamás el pecado, salvo cuando debemos hacerlo”¹¹². De la misma manera que Dios no puede evitar la imperfección de las creaturas, sino solamente disponerlas de acuerdo al principio de lo mejor, así mismo no debemos evitar el mal cuando éste engendra un mal más grande. Es precisamente a partir de la *voluntad permisiva* de Dios que es posible estudiar cómo el mal, que sólo existe a nivel de la parte, debido a la imperfección de la creatura, se presenta como un mal menor a nivel del todo por la acción de Dios.

Dado que el origen del mal está en la imperfección de la creatura, resulta ser inevitable en la creación. Sin embargo, teniendo en cuenta que Dios elige traer a la existencia a creaturas limitadas según el principio de conveniencia, es a partir de la relación entre ellas que todo se convierte en lo mejor posible. No se debe entender aquí por mundo mejor, un mundo ideal de perfección puesto que la armonía del todo nace de la imperfección de las partes. La pertinencia de este argumento consiste en admitir que la realidad del mal se manifiesta en la parte, y por la composición divina se transforma en un mal menor, a nivel del todo, de igual manera que dos cuerpos fríos y oscuros producen al componerse, un gran vino. “Dios no permitiría el mal, si no hiciera el bien a partir del mal”¹¹³. La armonía entre las partes en la perfección del todo es una *disonancia corregida*: por un lado, lo mejor en el todo no corresponde a lo mejor posible en la parte; por otro lado, las partes sólo acceden a su perfección en el todo. De acuerdo al primer punto, la parte del todo, imperfecta, no es elegida de acuerdo a su grado de perfección,

¹¹² *Ibid.*, § 38, p. 432.

¹¹³ *Sur la liberté, le destin et la grâce de Dieu*, p. 121.

sino de acuerdo a la relación de expresión que ella mantiene con el todo, lo que explica que una parte más imperfecta que otra produzca un mayor bien en el todo. Así, cada parte solo existe en función del todo con el fin de que esta totalidad sea la mejor posible¹¹⁴. Conciliando la imperfección de las partes y la armonía del todo, el mal se vuelve un mal menor ya que en la totalidad él es la condición de posibilidad de lo mejor. En este punto de nuestra reflexión, el mal como privación e imperfección de la creatura adquiere a la vez una *realidad* y un *sentido*: el mal existe en la parte al estar incluido en su noción, distinguiéndose de un simple ser de razón que no existiría en la naturaleza. Y con la obra de Dios, como razón suficiente, adquiere su sentido en la totalidad, produciendo lo mejor. No obstante, permanece un cuestionamiento relacionado con la responsabilidad de la creatura: si el individuo despliega la serie de sus eventos, incluidos desde siempre en su noción ¿es aún posible concebirlo como una causalidad libre y por lo tanto responsable frente al mal?, ¿se le puede imputar al individuo el mal que comete, si sus actos están determinados y si el mal es inherente a su naturaleza?

La respuesta de Leibniz se dirige ante todo a mostrar que todo evento responde al principio de razón suficiente, según el cual ningún acto podría existir sin que obedezca a una determinación por parte de las causas o las razones anteriores. Sin embargo, si existen razones, éstas no son necesitantes sino inclinantes¹¹⁵ debido a que no responden a ninguna necesidad absoluta. No obstante, es cierto que cada individuo cubre la serie de sus eventos siguiendo una contingencia sin coacción, ya que sólo hay que expresar lo que se comprende en cada noción: su libertad reside en esta autodeterminación, en el seno de la cual las razones de verdad contingentes marcan la inclinación, y cada acto cometido es una expresión de su esencia. La responsabilidad del individuo se revela así en la espontaneidad respecto de su propia noción: el mal cometido es imputable a su autor como efecto de su autodeterminación, predicado de su propio fondo.

¹¹⁴ *Monadologie*, § 56, Livre de Poche, Paris, 1991, p. 156.

¹¹⁵ *De la production originelle des choses prise à sa racine*, en *Opuscles philosophiques choisis*, Paris, Vrin, 1959, p. 171.

Aunque esta posición concilia la realidad del mal y la libertad del individuo frente a sus actos, no podría satisfacer nuestra reflexión. En efecto, responder por sus actos supone una causalidad, una libertad en la cual el individuo se da a sí mismo su propia naturaleza debido a la elección de los principios que rigen su conducta. Ya no se trata de saberlo *que la naturaleza hace del hombre*, sino *lo que el hombre hace de sí mismo*, no siendo el tributario de una imperfección original sino el autor de su propia personalidad. En estas condiciones sólo una reflexión que llega a mostrar que la libertad reside igualmente en la elección por el mal, vuelve al hombre plenamente responsable debido a que, lejos de ser una privación, el mal sería un principio afirmativo del carácter que cada uno elige.

III. La elección del mal

En primer lugar, se trata de cuestionarse si la existencia del individuo responde a una determinación de origen. En una observación del *Tratado de pedagogía*, Kant señala que aquello que separa al hombre del animal es la indeterminación en la cual se encuentra el hombre en relación a su existencia: si el animal se convierte en aquello que es debido al desarrollo del instinto y de su organización mecánica, obedeciendo así a una determinación natural, el hombre originariamente no sería nadie. En efecto, debe usar su propia razón para determinarse y fijarse a sí mismo el plan de su propia conducta. Sin embargo, si el hombre no está sujeto a una determinación de origen, nada garantiza que no obedezca a un determinismo natural de sus acciones. Para resolver esta dificultad conviene precisar el origen de la acción, la procedencia de un efecto de su causa primera¹¹⁶.

Dado que la acción produce un evento, es algo que ocurre, lo que presupone otro estado donde se encuentra su causa. Ahora bien, ésta responde ya sea a un origen *temporal* en la medida en que ella está relacionada con otro fenómeno en el

¹¹⁶ *La religion dans les limites de la simple raison*, I, 4, p. 54. Toutes les références aux œuvres de Kant sont extraites des *Œuvres philosophiques de Emmanuel Kant*, sous la direction de F. Alquié, Gallimard, « Bibliothèque de la Pléiade », Paris, 1980-1986, Volumes I, II, III.

tiempo, o a un *origen racional* que determina el arbitrio según la representación de la razón, excluyendo una determinación temporal anterior. Si la acción es libre, no puede tener un origen temporal por el hecho de que se reduciría a un efecto natural y estaría en contradicción con ella misma. A partir de esta articulación ¿cómo comprender la relación entre razón y libertad? Tomemos el ejemplo de la mentira de naturaleza maligna por la cual un hombre introdujo cierto desorden en la sociedad. En la dimensión fenoménica esta actitud, que consiste en abandonarse a una falsedad deliberada en la expresión de los pensamientos, se puede explicar a partir de las causas naturales que la determinaron en el tiempo, como la mala educación y la sociedad que es detestable. Sin embargo, lo que distingue el arbitrio humano es precisamente el poder de determinarse independientemente de las condiciones sensibles (concepto negativo de la libertad), y el de determinar por sí mismo las máximas de sus propias acciones (concepto positivo de la libertad que se vuelve inmediatamente como autonomía en la ley moral). Es por eso que en una dimensión nouménica el acto de mentir es atribuida a una causalidad inteligible del ser racional, ya que la libertad del acto reside precisamente en el uso de la razón que se define como la *facultad de comenzar una serie de eventos por sí mismo*. Este ejemplo nos ofrece un nivel de lectura doble: en primer lugar, el acto compromete la imputabilidad del sujeto a la vez como el autor del acto (*auctor*) y como el autor de los efectos engendrados por este acto (*urheber*) dado que el agente mismo comienza una serie de eventos, constituyendo todo acto libre como un acto racional. Esto significa que la acción humana puede ser afectada, pero en ningún caso responde a una necesidad. En segundo lugar, este ejemplo pone en evidencia la relación intrínseca entre la causalidad libre y la idea de deber: el acto de mentir puede ser calificado como un *incumplimiento* respecto a una ley de la razón “que a pesar de todas las condiciones empíricas hubiera podido y debido determinar de otra manera la conducta del hombre”¹¹⁷. Esta es una ley moral que nos da la razón como un hecho, como la idea de una voluntad que se supone determinada universalmente

¹¹⁷ *Critique de la raison pure*, III, 375, pp. 1182-1183.

por la forma legislativa de sus máximas. Así se explica cómo el arbitrio (*Willkür*) se vuelve un libre arbitrio (*freie Willkür*): en medio de esta ley moral considerada como ley objetiva *a priori* que la razón se da a sí misma, el ser razonable toma conciencia de la independencia de su libre arbitrio y de la imputabilidad de sus actos.

El acto de mentir es imputable a su autor porque la ley moral es un principio de conocimiento práctico en la cual el ser racional reconoce su autoridad. Sin embargo, a pesar de que funciona con una conexión universal, necesaria *a priori*, entre la acción y la voluntad, la ley moral es sintética porque la conexión entre la máxima de la voluntad del sujeto con esta ley no está analíticamente contenida en una voluntad previa. Ahora bien, si bien es cierto que todo ser racional está sujeto a la ley moral debido a que tiene conocimiento de ella, no necesariamente la cumple. Existe una gran diferencia entre vivir *conforme* a las leyes morales y *bajo* las leyes morales¹¹⁸. En el primer caso, cada voluntad se comportaría conforme a ellas, afirmando así una voluntad que reconoce la ley moral como conocimiento y producción. Siendo este vínculo siempre sintético, es posible concebir una voluntad que reconoce la ley de la razón pero al mismo tiempo que la quebranta: el que comete una falta no cesa de ser legislador puesto que admite la voluntad de la ley cuando la transgrede. Así, la responsabilidad se afirma tanto en la ley moral, como en el acto para hacer el mal. La relación entre el bien y el mal se convierte en una oposición real en el seno de la cual los predicados son ambos afirmativos, lo que le da al mal una positividad en tanto que expresa una fuerza que no es contradictoria sino contraria al bien¹¹⁹: por consiguiente, el mal deja de ser una privación. Ahora falta delimitar la naturaleza de la elección del mal, a través de la cual el individuo manifiesta su libertad.

¹¹⁸ *Critique de la faculté de juger*, § 87, note, p. 1255.

¹¹⁹ *Essai pour introduire en philosophie le concept de grandeurs négatives*, II, p. 277.

Después de haber considerado la relación entre razón y libertad y haber puesto en evidencia la responsabilidad del sujeto en el mal, se explicará el acto como una elección por el mal. La elección del mal se da ante todo con la elección de su máxima suprema (más allá de la cual no se puede remontar) que es el acto por el cual el ser humano dotado del libre arbitrio se da a sí mismo un carácter inteligible y determina así la ley de causalidad de su voluntad. En efecto, debido al uso de la razón, la acción humana es la expresión de un orden no sensible que aparece en el tiempo y que compromete la totalidad de las acciones sensibles. Entre el carácter inteligible y el carácter sensible se presenta una relación *de causa-efecto*: produciendo efectos en el tiempo, la causalidad de la razón se presenta como la condición permanente de todos los actos voluntarios en los cuales el hombre se manifiesta. Esta causalidad se conjuga con una relación de *signo y cosa significada*: el carácter empírico es el esquema sensible de una realidad inteligible, en tanto que es intermediario entre la multiplicidad fenoménica de la vida que unifica y la unidad de la cual procede. En estas condiciones, la elección de la máxima suprema es *radical* puesto que no existe un término medio entre la elección del bien y la elección del mal: la intención, es decir, el primer fundamento subjetivo de la admisión de las máximas, sólo puede ser única y se relaciona, de manera general, con el uso pleno de la libertad¹²⁰. Esta elección *intemporal*, que no puede ser deducida de ningún primer acto del libre arbitrio hecho en el tiempo, es una elección *libre* debido a que el fundamento del bien y del mal puede encontrarse únicamente en la regla que el libre arbitrio forja por sí mismo en una máxima.

Sin embargo, aunque Kant resalta que la intención radical es una “manera de ser innata”¹²¹, no se debe concluir de ahí un determinismo. Lo innato en el hombre resalta la intemporalidad del acto inteligible por el cual el hombre elige libremente la máxima suprema de sus acciones: esta manera de ser es concebida como

¹²⁰ *La religion dans les limites de la simple raison*, I, p. 31.

¹²¹ *Ibid.*, p. 32.

fundamento previo para cualquier uso de la libertad, que se dé en la experiencia y se represente en el hombre desde su nacimiento sin que este nacimiento sea la causa. Decir con esto que el mal es una inclinación natural, sólo es posible relacionándolo a una naturaleza que el hombre se da a sí mismo. Por esta razón, Kant desarrolla una distinción pertinente entre inclinación (*Hang*) y disposición (*Anlagen*): el primer término define lo que el hombre hace de sí mismo en su existencia, y el segundo constituye la posibilidad de la naturaleza humana. Si en su naturaleza el hombre posee una disposición hacia el bien debido a su libertad, él hace del mal una inclinación y aparece como un bosque que regresa sobre sí mismo siguiendo su propio egoísmo. La problemática que se plantea a partir de la libertad de elegir el mal es saber si por una parte ¿todos los males son válidos?, y por otra parte si ¿el ser humano puede ser considerado como un ser diabólico?

Kant al admitir que el mal no aparece en el sujeto racional más que bajo la forma de una inclinación, no considera, sin embargo, que todos los males remiten al mismo nivel de conciencia. Para juzgar la imputabilidad es necesario saber distinguir los tres grados del mal: el grado más bajo es el mal cometido por la debilidad humana, la *fragilidad*, que revela la incapacidad de cumplir en la práctica con la máxima de la ley moral que la voluntad ha, sin embargo, acogido. La fragilidad se distingue de la *impureza* en la que el ser racional cumple una buena acción, no por respeto a la ley moral, sino por otros móviles que no están ahí más que para servir al egoísmo del individuo y que dan la apariencia de virtud. Finalmente, la *maldad* o corrupción consiste en una inversión del orden moral de los móviles que el hombre admite en sus máximas. ¿Es necesario concluir que existe una voluntad absolutamente mala, que solo sería determinada en su deseo por el mal?

El interés de hacer dicha gradación en el mal es el de poner de manifiesto la hipótesis del ser diabólico, de una voluntad que tiene como fin el mal. Ahora bien, por definición el ser diabólico no puede ser libre debido a que está completamente

determinado a querer el mal, lo que indica que no podría tener un rostro humano. Este punto es decisivo pues, aunque el hombre pueda desobedecer a la ley moral, no sabría hacer de esta desobediencia el móvil determinante de su libre arbitrio. De esta manera, existe un límite de la libertad en el mal: un ser libre no tiene el poder de liberarse de la ley de la libertad y de elegir el mal por el mal. Preso entre la *voluntad bruta*, que es la del animal determinado por su sensibilidad, y la *voluntad diabólica* determinada por el mal, el ser humano vacila entre estos extremos sin tocarlos: la voluntad humana no es ni absolutamente buena puesto que puede elegir el mal, ni absolutamente mala ya que no puede elegir el mal por el mal, so pena de ya no poder hacer que la ley moral sea un hecho de la razón¹²². “El hombre, incluso el mas más malo, prosigue Kant, cualquiera que sea la máxima de la que se trate, no renuncia a la ley moral”¹²³, lo que le da la posibilidad de la conversión que consiste, esencialmente, en el restablecimiento de los móviles del orden moral primitivo. Esta conversión sólo es factible bajo la forma de una revolución, ya que se trata de una transformación de la intención, es decir, de un cambio del principio interior supremo que rige la admisión de todas sus máximas. Además, es necesario reconocer que la inclinación al mal puede ser realmente extirpada porque en el fundamento de la existencia humana se encuentra una razón que une intrínsecamente la libertad y el deber. En ese caso, pensar la responsabilidad del hombre frente al mal conlleva a tomar conciencia de que, en efecto, la libertad es *dada*, pero debe ser igualmente *ordenada* con el fin de que su existencia vuelva a tener una *dignidad*.

Al presentarse el mal como aquello que es dañino, relativo a cada uno, parecía reducirse a un valor sin tener ninguna existencia fuera del entendimiento humano. Para conferirle al mal una realidad era necesario circunscribirla a la naturaleza misma de la existencia, cuya naturaleza es la de una imperfección original, haciendo del mal una privación. Sin embargo, con ello la libertad se limitaba a una

¹²² *Ibid.*, I, 3, p. 49.

¹²³ *Ibid.*

tendencia regulada en la cual el mal no es un objeto de la libertad humana. Concebir una responsabilidad frente al mal es admitir una libertad para el mal, una elección que sea libre y radical, independiente de las condiciones empíricas. Pensar el mal y la libertad conlleva a fundamentar la responsabilidad del ser humano ante sus actos. Aunque su existencia sea, en efecto, condicionada por las determinaciones empíricas, la responsabilidad expresa en todo momento el poder decisivo del hombre debido al uso de la razón que lo constituye como causalidad de sus propias determinaciones. Relacionar al mal con una reflexión sobre la libertad es pues, tratar de comprender cómo todo acto es imputable a su autor, más allá de las posiciones que limitan el mal a un ser de razón y caracterizan la existencia como una imperfección original. La responsabilidad frente al mal permite entonces conferir a la persona una personalidad, es decir, una causalidad inteligible que elige por sí misma los principios de sus acciones cuyos efectos se manifiestan con el tiempo. La libertad se revela ambivalente en la medida en que es efectiva tanto en el bien como en el mal: ¿cómo una libertad que es en su noción pura una determinación de la voluntad por la razón, puede hacerse responsable de un mal? Si es posible reconocer una manifestación de la libertad, la razón profunda de esta elección permanece incognoscible para el hombre dado que esta elección intemporal no es un objeto de la experiencia: el mal permanece un *enigma* en el uso que hace de la libertad. Así, la libertad es conocida como un problema debido a que la elección por el mal es inexplicable, pero también como una tarea por cumplir: tomando conciencia de que toda libertad debe ser ordenada, la existencia humana encuentra su sentido y su dignidad, puesto que cada hombre es portador de su destino moral y del de la humanidad. En el mal se representa todo el drama de la existencia humana: cada uno es responsable de sus actos, pero escogiendo el mal, la libertad se devuelve contra su propio destino moral que reside en la ley de la razón.

ANEXO C: TEXTO ORIGINAL